

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESTAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: WADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HECHOS Y PALABRAS

En El Escorial

El Escorial es uno de los pocos lugares de España donde la Historia deja de ser letra muerta y descompuesta para ser aliento vivo.

Yendo a El Escorial en un día de estos—días melados del otoño madrileño—se piensa, montaña arriba, en la frivolidad pedante...

distinga y localice: el real monasterio de San Lorenzo del Escorial. Ya se ve—todavía antes de llegar al escollo frívolo del historiador—que en estas palabras hay interpretaciones y juicios políticos, históricos, religiosos, de los que no hay manera de huir en absoluto.

CRONICA

CRUCEROS

La imaginación concede un poético prestigio a esos carteles de las Agencias de viajes que nos ofrecen horizontes azules y navíos blancos dispuestos a conducirnos a pasar revista, desde su borda pulida y grácil, a todos los colores y luces del globo.

Claro es que, puestos en El Escorial, cerca de Madrid, con la lectura de los periódicos que han quedado en el vagón, todavía reciente, con sugerencias vivas de orden político e histórico alrededor, apenas si el sol y el aire del Guadarrama consiguen dejarle a uno en ese estado de «pura humanidad», de desinteresado y desnudo juicio que quisieramos tener en tantos momentos de la vida.

patriotistas, de los espiritualistas y de la obsesión de las castas. Muladar del viejo espíritu y de todo espíritu, porque detrás de esa palabreja está el matutino religioso.

RAMON J. SENDER

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Gamarero, Darío Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alarde Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¿Espectáculo? En México pretenden, con tributos costosos, gravar como «espectáculos» los cultos religiosos... Mucho tiene, en efecto, nuestra Iglesia romana de «espectáculo», a veces, y de «función» pagana...

¿Podrá tener sus «tiples» nuestra Iglesia divina (y vea quien lo dude la capilla Sixtina)... ¿Podrá tener sus «coros» que entonen mil cantares, y «misas» y «novenas» muy «espectaculares»... ¿Pero no se comprende que por «obras» sencillas, y algunas «de aparato», se gravan las «taquillas», a no ser que se igualen el templo y «Maravillas»... ¿Podrá tener la Iglesia, entre los que predicán, actores que en el púlpito «monólogos» recitan?... ¿Podrán darse «funciones», y algunos «funerales», y «dramas religiosos», y «autos sacramentales»... ¿Mas no darán los templos nuda a su clientela «revista» scalpitica ni «atrevida» zarzuela... (A no ser que contraten al cura de Orhuela.) LUIS DE TAPIA

cruceros en España para los españoles. Bilettes combinados en todo tiempo. Labor de un Patronato que se preocupa de enseñarnos nuestra propia nación. De lo contrario, seguiremos teniendo del mar el mismo concepto de hace siglos, y sólo nos decidiremos a surcarle como una resolución dramática. Porque los españoles somos capaces aún de correr tras la aventura y el acaso. Por eso concedemos un prestigio poético a esos carteles anunciadores de las Agencias de viajes, como cuando nuestra fantasía de adolescentes rodeaba de romance a los grandes périplos geográficos.

das, es conveniente advertirle que ahora no podrá entregarse íntegramente al gozo de su crucero romántico. El viaje responderá no sólo a su promesa de aventura y deleite, sino también a otras sensaciones actuales muy poderosas, de las cuales no le podrá librar su indumento de turista, ni su instrumento óptico de largo alcance, ni su folleto de Cook. Junto al panorama y al monumento soñados hallará todas las inquietudes modernas que están formando el cuerpo de la Historia. El viajero simplemente coleccionista de paisajes es un tipo anticuado e ineficaz si no se decide a exteriorizar sus observaciones recogidas en todas las rutas de la vida intensa y múltiple.

EDUARDO HARO

LA POLITICA EN NORTEAMERICA

Conferencia de Roosevelt y Hoover

Albany (Estados Unidos), 15.—Mr. Roosevelt ha telegrafiado a Mr. Hoover declarando que se congratula mucho de poder conferenciar con él en Washington; pero que, por ahora, no le es posible hacer ninguna sugerencia sobre la fecha probable de esta entrevista.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Hitler se niega a tratar con von Papen...

Berlín, 15.—La fracción socialdemócrata del Reichstag ha decidido negarse a negociar con el canciller von Papen acerca de la formación de un Gobierno de concentración, basándose en la abierta hostilidad que observa el canciller con respecto a dicho partido, al cual ha tratado de enemigo del país en un reciente discurso pronunciado en Múnich.

Los hitlerianos maltratan a los gimnastas cristianosociales

Innsbruck, 15.—Un destacamento de hitlerianos ha atacado y maltratado a un grupo de gimnastas cristianosociales.

Dos soldados españoles que atraviesan la frontera

Montpellier, 15.—Dos soldados españoles, pertenecientes a un regimiento en guarnición en Figueras, han pasado la frontera por haber sostenido un altercado con un suboficial.

En la oficina de la plaza ambos soldados han manifestado que no tienen intención de ingresar en la Legión extranjera. Las autoridades civiles, ante las cuales fueron conducidos, les han dado pasaporte para Perpiñán.

UN SIMBOLO LIBERAL

El fajín de Riego

Para los que nos pasamos siete años combatiendo a la Dictadura, el nombre de Riego es la evocación más pura y más auténtica de la libertad. Hace ya un siglo que ha pasado a ser un apotegma encarecedor de las convicciones democráticas de un hombre político el decir de él que es más liberal que Riego. El hecho de haber substituido la «Marcha real» por el «Himno de Riego» significa que la monarquía dictatorial, convertida en monarquía absoluta, era incompatible con la libertad. He aquí de qué manera tan sencilla se ha convertido en himno republicano aquella música brava y entusiasta que se empezó a cantar en tiempos lejanos y en los cuales no se hablaba todavía de República.

Riego ha sido el héroe liberal por excelencia. Tan popular como él fué Espartaco; pero su estrella se eclipsó desde el fusilamiento del general León, y su gloria se difuminó un poco cuando se retiró de la vida política a vegetar obscuramente en su tranquilo hogar riojano. Prim fué también tan popular como Riego; pero la opinión española se dividió al apreciar el sentido democrático del héroe de los Castillejos, y aunque fué gloriosa la muerte del conde de Reus, fué más gloriosa todavía la de Riego, condenado a muerte por el absolutismo.

Ser liberal en 1820, cuando la sublevación de Cabezas de San Juan, era más peligroso y más arriesgado que ser ahora comunista o anarquista. Por eso fué tan popular Riego al oponerse heroicamente a que se prolongasen más los seis años lúgubres de las persecuciones fernandinas. Riego sacrificó su vida por la libertad. Y el fajín de Riego es el símbolo liberal por excelencia.

Gran honor ha sido para el señor Azafia que los herederos del general Riego hayan ofrecido al jefe del Gobierno, como delicado homenaje al régimen republicano, la reliquia gloriosa que cifó el cuerpo heroico del insigne mártir de la libertad.

Y aunque es natural que el fajín de Riego se custodie y se exhiba en el Museo de Infantería, no debe permanecer allí escondido, oscuro y olvidado. Tenía razón Joaquín Costa cuando, prefiriendo las labores pacíficas del trabajo y de la cultura a las azarosas campañas guerreras, pedía que se echase triple llave al sepulcro del Cid para que no volviese a cabalgar; pero el fajín de Riego debe crearse de cuando en cuando y mostrarse al pueblo como lábaro santo de libertad y de democracia.

¿Qué diría Riego si viviera? El se sublevó en Cabezas de San Juan por un ideal de libertad, como por la libertad se sublevaron en Jaca Galán y García Hernández. Triunfó la República, y el

noble empeño del Gobierno provisional, después de dictar un sobrio y memorable Estatuto en el que se compendaban los principios jurídicos más contrarios a la Dictadura, consistió en acortar el período de interinidad, convocar unas Cortes y dotar al pueblo de una Constitución. Mientras ésta se discutía hubo de proverse al Gobierno de medios extraordinarios mediante la llamada ley de Defensa de la República; pero al llegar a su término el debate constitucional no había más que dos soluciones racionales y de limpio sentido jurídico: o aplazar la promulgación del Código constitucional o derogar la ley de Defensa de la República en el momento mismo en que la Constitución se promulgase. Se optó, sin embargo, por el procedimiento más absurdo. Se promulgó la Constitución y se le añadió un estrambote (así lo ha llamado Castrovieja) en el que se autorizaba al Gobierno para faltar a la Constitución. Con entera razón el gran periodista y veterano demócrata se ha alabado en un artículo periodístico de haberse abstenido de tomar parte en la votación definitiva de la Constitución. No cabe mayor absurdo jurídico que redactar una Constitución y coser a ella un apéndice en que se contradicen y borran todas las garantías constitucionales. La prueba de que estamos en una situación insostenible y absolutamente inconfesable está en que en la edición oficial de la Constitución, la que se repartió profusamente el día que tomó posesión de su alto cargo D. Niceto Alcalá Zamora, se ha tenido buen cuidado de suprimir la ley de Defensa de la República. Y ésa es la edición que el pueblo conoce, y ésa es la que se ha enviado al Extranjero, y ésa es la que se ha comentado, honrosamente para España, por los profesores de Derecho público de los grandes países de Europa y de América.

Dentro de pocos días va a hacer un año que se promulgó la Constitución. ¿Y va a seguir en vigor la ley de Defensa de la República? Hace tres días publicó la «Gaceta» el texto del nuevo Código penal, con las reformas necesarias para poner el derecho sancionador en armonía con la Constitución. En ese Código se castiga al funcionario público que suspenda gubernativamente el periódico y al que destierre a un español a más de 250 kilómetros de su domicilio, y al que ataque la libertad de la cátedra y la independencia del poder judicial.

¿Y va a seguir en vigor la ley de Defensa de la República? ¿Qué valor y qué significación tiene para el Gobierno el fajín de Riego?

ANTONIO ROYO VILLANOVA

LA CONFERENCIA DEL DESARME

El plan francés para la organización de la paz

Lo que se dice en algunos círculos berlineses

Berlín, 15.—En los círculos de esta capital, comentando el texto del plan constructivo francés, se dice que este plan es susceptible de modificar sensiblemente la impresión, netamente favorable, que el discurso del Sr. Herriot en la Cámara produjo en dichos círculos.

Ocho de los atacados, entre ellos el consejero federal Bramboeck, han resultado levemente heridos.

La Impresión en Inglaterra Ginebra, 15.—En los círculos ingleses autorizados de la Conferencia del desarme se hace resaltar que sir John Simon ha rehusado ayer no intervenir hasta el nuevo próximo para hacer su exposición del punto de vista británico.

Esto no es consecuencia, sin embargo, de la actitud de los círculos de Berlín, que ha causado al Sr. Simon y a los círculos ingleses una muy desagradable impresión. Se juzgan con severidad las críticas injustas e inoportunas dirigidas por Berlín contra el plan

francés. Ni sir John Simon ni el Gobierno británico modificarán su punto de vista...

Lo que dice el capítulo primero del Memorandum

París, 15.—El capítulo primero del Memorandum francés sobre el plan de desarme dice:

«Todas las potencias que participen en los trabajos de la Conferencia del desarme serán instadas a sancionar de un modo eficaz los principios siguientes, generalmente admitidos como consecuencia necesaria de renunciación a la guerra:

Primeramente. Toda guerra llevada a cabo violando el pacto de París interesa a todas las potencias, y será considerada como un incumplimiento a las obligaciones asumidas con respecto a cada una de ellas.

Segundo. En caso de incumplimiento o amenaza de que pudiera dejarse de cumplirse el pacto de París, dichas potencias se pondrán de acuerdo para tratar de hallar el medio más rápido de hacer un llamamiento a la opinión pública para decidir las medidas que hayan de tomarse.

Tercero. Por la aplicación del pacto de París, que coloca la guerra fuera de la ley, toda falta al mismo traerá como consecuencia inmediata la prohibición de toda relación directa o indirecta, bien en el orden económico o en el financiero, con el país agresor.

Las potencias se comprometerán a tomar las medidas necesarias para hacer inmediatamente efectiva esta prohibición.

Cuarto. Dichas potencias declaran su decisión de no reconocer ningún hecho consumado derivado de su intervención, como consecuencia del incumplimiento de este compromiso internacional.

Un comentario de «Le Matin»

París, 15.—«Le Matin» dice en su número de hoy:

«El plan francés desea la conclusión de un Pacto mediterráneo, que facilitaría la reducción de las fuerzas navales europeas.

Este párrafo del proyecto tiene singular valor si se relaciona con el viaje a España del Sr. Herriot y con las palabras que el presidente del Consejo francés pronunció sobre Italia durante el Congreso celebrado por su partido.

Madariaga y la representación japonesa

París, 15.—El embajador del Japón, Sr. Nagaoka, ha invitado hoy a almorzar al embajador de España, Sr. Madariaga, presentándole al Sr. Matsuyama, que representará al Japón en la próxima reunión de Ginebra.

Durante la comida los tres diplomáticos cambiaron impresiones acerca de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, en la cual se tratará, como se sabe, de la cuestión chino-japonesa y se discutirá el informe de la Comisión Lytton.

Asamblea de productores de arroz

Valencia, 15.—En Sueca se celebró una Asamblea de productores de arroz. Concurrieron varios diputados, entre ellos el Sr. San Andrés en nombre del ministro de Agricultura.

Hablaron diversos oradores, pidiendo que se prohiba la exportación, que el arroz se molture en la región que lo produzca y que se limite la salida del arroz blanco hasta 55 toneladas; que se venda primero el arroz de los pequeños cosecheros, y que la tasa mínima para la región valenciana sea de 33 pesetas; que se intensifique su consumo en los cuarteles, ya que resulta el elemento más económico y digestivo; que su transporte sea equiparado al del trigo, y que para evitar crisis engañosas se obligue a todos los comerciantes detallistas a tener un mínimo de arroz blanco para la venta de 100 kilos, y que el precio no pueda ser nunca mayor de 1,20 pesetas por kilo, pues se da el caso de que en algunos puntos de España, como Salamanca, por ejemplo, se vende a 2,25, es decir, a 225 pesetas los 100 kilos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión del Transporte Mecánico

A las tres y media de la madrugada se terminó la reunión que en el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado la Sociedad del Transporte Mecánico para tratar de la gestión del Comité con motivo de la huelga planteada a las casas que trabajan a «fortiori».

Se aprobó la gestión por 116 votos contra 53, y se ratificó la confianza al Comité para que entienda en la huelga.

POR PESCAR CON EXPLOSIVOS

CINCO BARCOS APRESADOS

El Ferrol, 15.—A la altura de Ribeira han sido apresados cinco vapores, que fueron sorprendidos cuando utilizaban explosivos para pescar.

Antes de entregarse lanzaron al mar la dinamita que llevaban a bordo.

A los patrones de las embarcaciones les serán impuestas fuertes sanciones.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

A la expectativa

Pocas veces se habrá encontrado el mercado tan indeciso y retraído como ayer. Algunos elementos poco propicios constantemente al pesimismo se mostraban desalentados de las fuerzas de reacción de la Bolsa. Y no porque los cambios hayan experimentado descensos muy considerables, sino porque la situación del negocio ofrece cada día menos probabilidades de rehabilitación. La proximidad de las elecciones de Cataluña imponen la atención y cunde el nerviosismo. Cuando menos, la gente se retrae, esperando un resultado que no se puede prever, dada la confusión que existe entre las fuerzas en lucha. Queda hecho el resumen de lo que ayer la Bolsa diciendo que durante la hora oficial no se hizo ni una sola operación de Explosivos, Ferrocarriles, «Petroliños» y Azucareras, y las que aparecen cotizadas se fijan por la Junta Sindical.

Fondos públicos, a la deriva

La situación de este departamento es sencillamente la de no salir contrapartida de dinero para el papel que se ofrece, que, aunque no sea mucho, puede desequilibrar el negocio. Así se ve que la mayor parte de las Deudas, y especialmente aquellas que cobran el cupón, demerocen diversas fracciones. Los más afectados son el Amortizable 1917 y el de 1926, que no sabemos por qué causa no puede absorber el papel a la venta. También están flojos el Interior y el Amortizable 1927, con impuesto. El sin impuesto cede una ligera fracción en sus series bajas. Gracias, sin embargo, a que Barcelona sigue comprando fondos públicos se sostienen algunas Deudas.

El único valor de este departamento que muestra resistencia son los bonos oro, que avanzan tres cuartillos, coincidiendo con el nuevo resbalón de la libra, que ya no tiene fleje ninguna.

La situación de los valores industriales

En general no varían de cotización y se advierte acaso una ligera resistencia a la baja en determinados grupos, como, por ejemplo, Explosivos, que consiguen mejorar algunas pesetas a favor del disco de ampliación de capital que nuevamente se saca a colación, y también sobre la base del dividendo, con el cual emplean a hacerse cálculos. La experiencia debe enseñar, sin embargo, cuán graviosa son estas suposiciones «a priori». Los Ferrocarriles siguen empanzados. En Guindos hay menor impresión, y una ligera ventaja en los cursos. Minas del Rif están ofrecidas, así como «Petroliños», no obstante la impresión satisfactoria que han traído los elementos que fueron a los Estados Unidos. Tranvías están algo más pedidos, y también sale dinero para las acciones nue-

Empréstito externo 6 por 100 de 1927 del Gobierno de la nación argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la República Argentina en fecha de 28 de Mayo de 1927, debía procederse en esta fecha al VIGESIMO SEGUNDO sorteo de amortización de CIENTO SESENTA Y OCHO TITULOS, por un importe nominal de TRESCIENTAS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTAS PESETAS, en:

Table with 3 columns: Titulo, Importe nominal, Valor. Includes series A through E with amounts in pesetas.

que, según el cuadro de amortización, correspondía amortizar en el sorteo del 1.º trimestre 1.º de Diciembre de 1932.

Reunidos a este efecto en las oficinas del Banco Hispano Americano, D. René Correa Luna, consejero de la Embajada de la República Argentina, como representante delegado por el señor embajador de la misma, hizo constar que la última cotización oficial de estos valores era de 80,25, y por tanto, según la correspondiente cláusula del Convenio relativo a este empréstito, procedía suspender dicho sorteo y convocar a Licitación pública para recoger las 683 Obligaciones expresadas anteriormente, por el importe indicado de pesetas nominales TRESCIENTAS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTAS, de cuyas manifestaciones y suspensión del sorteo quedó levantada la oportuna acta por el notario de esta capital D. Luis Sierra Bermejo.

En virtud de este acuerdo se convoca a LICITACION PUBLICA para la amortización de los CIENTO SESENTA Y OCHO TITULOS detallados más arriba, sujetándose, para la presentación de pliegos, a las condiciones siguientes:

- 1.ª La presentación de éstos se hará los días hábiles dentro del plazo del 16 al 23 del corriente, en las oficinas de la Embajada Argentina, sitas en esta villa, paseo de la Castellana, número 42, durante las horas de once a trece.
2.ª Las propuestas se harán bajo pliego lacrado y sellado, acompañadas de un recibo acreditativo de haber sido depositados los títulos, con su numeración y serie a que se refiere cada propuesta, en alguno de los Bancos siguientes o sus Sucursales:

Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano

al exclusivo objeto y resultados de esta Licitación.

3.ª Cada propuesta deberá indicar, concretamente, el tipo a que se ceden los títulos, la numeración y serie de éstos, bien entendido que no podrá rebasar ni su cantidad total ni la parcial de cada serie del importe detallado en el cuadro de amortización. El tipo propuesto no podrá exceder de la par.

4.ª La apertura de pliegos se realizará ante notario, en el local de la Embajada, el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en acto público, al que podrán acudir todos los licitadores, exhibiendo el recibo acreditativo de su condición de tal.

5.ª Serán aceptadas las de mejor tipo, y caso de igualdad de oferta, la que tenga prelación en la presentación.

6.ª El pago de las Obligaciones aceptadas se efectuará en las Casas del Banco Hispano Americano, de Madrid, a partir del día 1.º de Diciembre de este año, mediante entrega de los títulos acompañados de la factura de presentación y el documento que acredite haber sido aceptados en la Licitación.

7.ª Si en virtud de esta Licitación no se cubriera el total nominal de los títulos a recoger, se seguirán, para el resto, las normas estipuladas en la cláusula correspondiente del Convenio de este empréstito.

El interés del cupón vencimiento 1.º de Diciembre se pagará desde dicha fecha, como de costumbre, en las oficinas del Banco Hispano Americano.

Madrid, 15 de Noviembre de 1932.—Embajada Argentina, R. Correa Luna, consejero.

vas del «Metro». La H. Española regresa un duro, y el Banco de España, cinco.

Nueva baja de la libra

El que eche cálculos con la orientación de la libra se vuelve loco. Después de algunas sesiones en que mostraba una orientación de resistencia razonable, ayer baja de nuevo y pierde 65 céntimos. Las restantes no varían.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro Tesorería, serie B, a 204,75-205,00; obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100, a 100,70-100,75; y Explosivos, fin de mes, a 574,00-575-574,00.

El Bolsín del Banco

Por la mañana se trataron: Alicante, a 155,50 y 155,00, sin cupón; Explosivos, a 573,00-74-73-73-74-575,00; en baja, a la tarde de ayer, a 574,00, y a fin de mes, también en baja, a 564,00; las Minas del Rif quedaban a última hora a 246,00 por 248,00, dinero y papel, respectivamente, y las ordinarias de la Azucarera, a 43,00 por 43,50.

Bolsín de última hora

Explosivos, a 573,00-572,00, con papel a 573,00 y dinero a 571,00; en alza se operaron a 581,00-582,00; en baja, a 562,00, y la posición de contado era de 572,00 por 570,00; Rif, portador, tenían papel a 246,00; Alicante, a 155,00, y dinero, a 154,50, y los Nortés, compradores a 206,00 y cedentes a 207,50.

COTIZACIONES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series E, 64,00; D, 64,10; C, B y A, 64,15; G y H, 63,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 80,75; B y A, 80,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 83,25; D, C, B y A, 83,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,40; todas s. c.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 93,00; A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 94,30; D, C, B y A, 94,25. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 81,00; todas s. c.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 60,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 78,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 93,00; C, B y A, 93,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 90,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 80,25; B, 79,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00; Villa de Madrid, 1918, 68,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 73,00; Tánger-Fez, 92,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 83,25; 6 por 100, 96,25; 5 1/2 por

100, 90,50; Idem Crédito Local, 6 por 100, 74,50; 6 por 100, 1932, 89,00.

Efectos públicos extranjeros

Marruecos, 78,50.

Acciones.—Banco España, 510,00; Idem Exterior, 30,00; Idem Español Río de la Plata, C., 82,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 116,00; H. Española, 130,00; Mengener, 159,00; C. Telefónica, preferentes, 102,00; Minas del Rif, portador, C., 246,00; Duro-Felguera, C., 40,00; Guindos, 296,00; C. A. Tabacos, 173,00; Fénix, 385,00; Alicante, C., 155,00; s. d.; Metro, 130,00; Nortés, C., 208,00; Madrileña de Tranvías, C., 94,00; Altos Hornos, 77,00; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; Explosivos, C., 575,00; F. C., 574,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 81,00; Chade, 6 por 100, 103,50; Alberche, 88,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,75; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Norte, primera, 52,50; Norte-Asturias, tercera, 45,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,00; Alicante, primera, 232,50; Idem I, 68,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 96,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 94,75; Idem 1929, 93,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; Idem suizos, 236,00; belgas, 169,90; liras, 62,60; libras, 40,40; dólares, 12,36; marcos oro, 2,915; escudos portugueses, 0,37; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; Idem noruegas, 2,07; Idem suecas, 2,16; Idem checas, 36,40; florines, 4,9125.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 207,50; Alicante, 155,00; Explosivos, 572,50; Chade, 397,00; Rif, 397,00; Felgueras, 40,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 77,75; Explosivos, 574,00; Resineras, 73,00; Ferroc. Norte, 207,00; Idem Alicante, 167,00; Sota, 450,00; Nervión, 500,00; Setolázar, portador, 75,00; Idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 935,00; H. Española, 130,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 208,63; libras, 84,64; dólares, 25,4925; belgas, 353,75; francos suizos, 490,75; liras, 130,50; florines, 1,024,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,55; francos, 84,61; Idem suizos, 17,235; belgas, 23,91; dólares, 3,3181; liras, 64,81; florines, 8,26; coronas suecas, 18,75; Idem noruegas, 19,665; Idem danesas, 19,24; marcos, 13,95; pesos argentinos, 85,50.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,18; francos, 3,9225; Idem suizos, 19,25; libras, 3,3175; liras, 5,12; florines, 40,18.

EL AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA

El doctor Eckener en Sevilla

Reunión en el Ayuntamiento

Sevilla, 15.—A las diez de la mañana se reunió en el despacho del alcalde, en el Ayuntamiento, el doctor Eckener, el capitán Lehmann, el alcalde, el presidente de la Diputación, la Comisión municipal pro aeropuerto, el consúl de Alemania y varios intérpretes, para continuar las deliberaciones sobre la instalación del aeropuerto terminal de Europa en Sevilla.

La reunión fué altamente interesante, puesto que en ella quedó dilucidado el asunto que durante tanto tiempo deseó lograr Sevilla.

A las doce terminó la reunión, recibiendo a los periodistas el alcalde. Este dijo que la instalación del aeropuerto, según manifestaciones del doctor Eckener, puede hacerse de dos tipos: uno sencillo, o sea estación de anclaje, con fábrica de gas, y el segundo una estación con todos los elementos, hangares, talleres de reparación, etcétera. El primer proyecto tendría un coste de 200.000 marcos oro, que suponen unas 600.000 pesetas, y el segundo, 2.000.000 de marcos oro, o sean 6.000.000 de pesetas.

En la reunión se aprobó el primer proyecto. Con arreglo a las conclusiones que han sido aprobadas, se le concede a Sevilla la opción exclusiva de la empresa, la cual dejará de tener efecto cuando Sevilla no pueda o no quiera construir el aeropuerto. El doctor Eckener, acompañado de una Comisión, asistirá en Madrid a una reunión que se celebrará con el jefe del Gobierno para exponer a éste el asunto.

El alcalde terminó su charla, mostrando su gran satisfacción por creer que se llegará a una solución satisfactoria.

Manifestaciones del doctor Eckener

Los periodistas hablaron después con el doctor Eckener. Este ratificó todo lo dicho por el alcalde, añadiendo que hicieramos constar su agradecimiento a Sevilla por el cariñoso y espléndido recibimiento que le ha dispensado. Cree que el lugar más apropiado para la instalación del aeropuerto es nuestra ciudad, que reúne maravillosas condiciones.

Dijo también que se lleva una gratuita impresión de su visita a esta ciudad, y cree firmemente que existe un 75 por 100 de probabilidades para que se llegue a instalar aquí el aeropuerto terminal de Europa, cosa que le agradecería mucho.

Cuando terminó la reunión a que antes hemos aludido, se recibieron en la Alcaldía noticias telegráficas del embajador de Alemania en España, quien comunicaba que había hecho las oportunas gestiones para conseguir que el jefe del Gobierno recibiera el próximo jueves en su despacho de la Presidencia al doctor Eckener, al alcalde y al presidente de la Diputación, quienes, junto con el señor

Azaña, fijarán todos los detalles de la empresa.

Las bases aprobadas

El alcalde, al terminar la reunión, se dedicó inmediatamente a la redacción de las bases, que quedaron aprobadas en la siguiente forma:

Primero. El Ayuntamiento de Sevilla deberá construir, en los terrenos de la Dehesa de Tablada, una estación de anclaje, que deberá estar en condiciones de funcionamiento para el próximo 1.º de Agosto.

Segundo. Esta estación constará de los siguientes elementos:

- a) Torre de anclaje, con un máximo de altura de 26 metros y un mínimo de 17, con coste de 20.000 marcos oro.
b) Torno de atracción, 5.000 marcos oro.
c) Una vía circular, 15.000 marcos oro.
d) Un carro sostenedor, 8.000 marcos oro.
e) Un depósito de 10.000 toneladas de gasolina, 5.000 marcos oro.
f) Una fábrica de gas hidrógeno, con producción de 320 metros cúbicos por hora, 40.000 marcos oro.
g) Un compresor de gas, 12.000 marcos oro.
h) Un depósito de gas, con capacidad para 10.000 metros cúbicos, 80.000 marcos oro.
i) Abastecimiento de aguas para lastré, 2.000 marcos oro.

Tercero. En caso de que otra ciudad ofreciera construir el aeropuerto, la Casa Zeppelin garantiza a Sevilla la opción exclusiva para construir, si quiere o puede, los hangares necesarios para formar la estación, y sólo cuando Sevilla, dentro del plazo de setenta y cinco días, a partir de la notificación por parte de la Casa Zeppelin, desista de su construcción, queda libre la Casa Zeppelin para hacer la instalación en otro punto de la Península.

A continuación se hace constar en las conclusiones los nombres de las personas que forman la Comisión encargada del asunto.

En la base de Tablada

A la una de la tarde salieron del Ayuntamiento, con dirección a la base de Tablada, el doctor Eckener, el capitán Lehmann, las autoridades y demás acompañantes. En Tablada, donde aguardaba el gobernador civil, fueron obsequiados con un «lunch». El presidente del Aero Club, D. Manuel Blasco, ofreció el agasajo, pronunciando unas cariñosas palabras enalteciendo al doctor Eckener, al que éste contestó agradeciendo mucho las atenciones tenidas con él.

A las dos de la tarde, en el mismo campo de aviación, fueron firmadas las conclusiones.

La Exposición del orisantemio

Desde Tablada, el doctor Eckener, acompañado de las autoridades, se dirigió al pabellón central de la plaza de América, donde inauguró la Exposición del orisantemio. La Banda Municipal, que aguardaba en aquel lugar, al llegar el doctor Eckener interpretó el himno nacional alemán y el español.

Salida para Granada

A las dos y media de la tarde el doctor Eckener y el capitán Lehmann tomaron un automóvil y salieron con dirección a Granada, en donde hacen noche, proponiéndose estar el próximo jueves en Madrid.

Lo que dice el alcalde

Sevilla, 15.—El alcalde, hablando con los periodistas, manifestó su satisfacción por los resultados de la visita del doctor Eckener, cuya exclusiva de opción para el aeropuerto completo pone a Sevilla a cubierto de toda competencia.

Estimó que ahora hay que hacer el máximo esfuerzo para que Sevilla ocupe el lugar que le corresponde.

Agregó que no crea que fuesen estos momentos adecuados para construir un aeropuerto completo, pero sí para realizar las instalaciones indispensables que aseguren un mínimo de viaje reproductivo. Se mostraba también satisfecho por la designación de Tablada para lugar del emplazamiento, porque ello evitaría al Ayuntamiento la necesidad de adquirir nuevos terrenos.

El alcalde se propone marchar a Madrid mañana o pasado mañana para ultimar con el Gobierno los detalles necesarios y para que en la ruta Brasil-Alemania sea incluida Sevilla como punto de amarra y de aprovisionamiento de gas.

Como los gastos que se calculan para la estación de amarre ascienden a 600.000 pesetas, se estudiará el procedimiento de que no grave el presupuesto ordinario.

Hizo también presente la gratitud del doctor Eckener hacia el pueblo, el Ayuntamiento y la Prensa de Sevilla por las atenciones que le habían dispensado. Dijo, finalmente, que en Madrid gestionará el auxilio económico del Estado para que el Ayuntamiento pueda hacer frente a la crítica situación en que se encuentra y que el jefe del Gobierno venga a Sevilla, como tiene prometido, para que estudie los agudos problemas que la ciudad tiene planteados.

No ignora—añadió—que en las Cortes habrá algunas dificultades para conceder a Sevilla los auxilios que necesita; pero cree que ante la evidencia de la razón que la asiste no le negarán su ayuda. De todas maneras, es firme propósito municipal hacer una considerable reducción en el presupuesto de gastos para a toda costa evitar el déficit.

COSAS DETOROS

Un aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en plena juventud del que fué excelente ganadero y exquisito caballero D. Melquiades Flores.

A su familia, y especialmente a sus hermanos D. Samuel y don Leonardo Flores, renovamos la expresión de nuestro pésame.

Toros en Méjico

Méjico, 14.—Con ganado de Zacatepec se celebró la corrida anunciada para debut de Armillita Chicó y de Jesús Solórzano. El ganado cumplió y la entrada fué muy buena.

Armillita Chicó toró de capa admirablemente y fué ovacionado sin cesar, así como con las banderillas que clavó a sus toros.

Con la muleta hizo dos grandes faenas, y matando estuvo superior en su primero y muy bien en el cuarto. Se le concedieron las orejas del primero, y en el otro dió la vuelta al ruedo.

Solórzano tuvo una gran tarde. En su primero realizó una faena superior, y mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y vuelta.) En el quinto, después de torrear superiormente con el capote, realizó una faena entre ovaciones y música, y mató de una gran estocada. (Ovación, vuelta y orejas.)

También Liceaga alcanzó un gran éxito; especialmente en la faena de muleta que hizo en su segundo toro, en la que fué aclamado incesantemente.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Los abusos de las Compañías de electricidad

«Señor D. Joaquín Aznar. Muy distinguido señor nuestro: Alentados por el frecuente interés que ese periódico de su digna dirección dedica a las necesidades del pueblo de Chamartín de la Rosa, y conociendo el recto espíritu de justicia que a usted anima, nos atrevemos a dirigirle estas líneas con el ruego de que se haga eco de ellas en las columnas de LA LIBERTAD.

En reiteradas ocasiones hemos formulado reclamaciones por el servicio caro y malo que nos presta la Compañía Eléctrica Industrial, sin que se nos haya atendido, y ahora nos corta la corriente los domingos hasta las cinco y media de la tarde, como si en ese día no tuviéramos las mismas necesidades que los restantes.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Puede una Empresa suprimir el fluido a sus abonados sin avisarles previamente y sin la autorización de las autoridades competentes? Tenemos la seguridad de que estas no conocen el abuso que denunciáramos, y nos cabe la duda de que la Compañía Eléctrica Industrial tenga el personal técnico apto para regir con acierto el desarrollo de la industria, dadas las pésimas condiciones en que lo hace.

Por eso nos dirigimos a usted, señor director, a ver si con la gran difusión de su popular diario llega a conocimiento del ingeniero de la Empresa en primer término, y de las autoridades luego, nuestra denuncia, y quieren atenderla.

Creemos que no es mucho pedir que se nos dé buen servicio y no se nos deje sin fluido los domingos, ya que nos lo cobra a 1,10 pesetas el kilovatio. ¡Cuarenta céntimos más caro que el de las restantes Compañías de Madrid!

A nuestro juicio, es éste un caso en el que debería intervenir el director general de Industria, pues suponemos que este organismo oficial será algo más eficaz en favor de los ciudadanos que aquellas Direcciones generales y Consorcios de la Dictadura, que sólo servirían para justificar pingües sueldos y otros emolumentos.

FINANZAS NACIONALES

La sinceridad en los presupuestos

A un ministro de Hacienda se le puede perdonar la incompetencia; se le puede perdonar el error inconsciente; se le puede perdonar incluso la prodigalidad, porque si ésta se declara de una manera franca y diáfana, el país no puede llamarse a engaño en el porvenir, y la responsabilidad de mantener un administrador pródigo será enteramente suya.

Porque si el primer ministro de Hacienda de la República hizo una declaración de esta naturaleza, es de suponer que la hiciera con las pruebas irrefutables que el vivir la vida de su departamento le proporcionaba, con los datos documentales exactos y precisos y con la responsabilidad necesaria para darse cuenta de la gravedad que encerraba.

no llega a los 2007 El Sr. Carner no habrá sido con sus reformas fiscales, limitadas, como se sabe, a recargar los tributos existentes con un coeficiente uniforme lanzado a voleo sobre todos los surcos tributarios, semilla que apenas ha podido todavía fructificar y que en muchos casos ha resultado nociva.

El presupuesto de 1933 no es sincero, y es inútil todo empeño en presentarlo como tal. Como no lo son los sofismas creados alrededor de la cuenta de Tesorería en el Banco, adversa al Estado; como no lo es la evaluación de ingresos, calculados con evidente optimismo, en pugna con lo que la realidad, que es la recaudación, nos enseña; como no lo es, en fin, el papel que se hace jugar a las emisiones de obligaciones del Tesoro, que pierden su verdadero carácter de deudas flotantes, es decir, las que deben ser liquidadas dentro del presupuesto mismo.

DE REGRESO

Tras una larga permanencia en el Extranjero ha regresado a Madrid—donde acaba de fundar una Academia de canto y piano—la



Adelina Gil Colombini

Riña entre vecinos

Un hombre muerto

Toledo, 15.—Comunican de Añover del Tajo que por motivos que se ignoran rieron los vecinos de la calle de San Bartolomé Eleuterio Benito Gómez y Clemente Carmona Ugena, ambos de cuarenta y un años.

El agresor se entregó a las autoridades.

Jardines del Buen Retiro y en el teatro llamado ahora de la Opera—que es como debió llamarse siempre—cantó «Hugonotes», «Alida», «La Africana», «Payasos», «El Trovador», etc., y la interpretación de cada una de estas obras le proporcionó una noche triunfal.

Sea bienvenida esta gran artista, a quien tantas veces aplaudimos, y que vuelve a nosotros en la plenitud de sus facultades y tan enamorada de su arte como cuando se fué.

Trotsky, a Dinamarca

Constantinopla, 15.—Trotsky y su familia han salido para Copenhague, a bordo del vapor italiano «Praga».

Las autoridades adoptaron grandes precauciones para mantener secreta la noticia de la salida de Constantino de Trotsky.

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

Justificando los atropellos bélicos

El ambiente guerrero.—Odios y rencores.—¿Fenómeno biológico?—El pueblo es pacifista

La contienda mundial de los años 14 al 18 dejó en los pueblos que la sufrieron muchos odios y rencores. El belga y el francés, que vieron sus casas arrasadas, sus bienes destruidos por la invasión alemana, no pueden perdonar a los culpables de aquella invasión.

El alemán que perdió un brazo en la lucha, tiene que tener presente, a la vista de su muñón, que fué un fusil francés o un avión inglés el que le dejó manco. Es muy difícil olvidar, y más cuando quienes debían orientar a los pueblos hacia el perdón y la fraternidad, les inculcan el afán de revancha.

A Versalles fueron los hombres de Europa pensando en la victoria más que en la paz, en la humillación del vencido más que en el deso de acabar con la carnicería que deshonraba.

Y de todo ello es producto un ambiente guerrero que todo lo invade. Ambiente que envuelve a la vieja Europa y que la hace pensar en una nueva guerra, sin que se estremezca la entraña del pueblo en una convulsión generosa que haga imposible toda nueva aventura bélica.

Los chicos de la escuela sueñan con trompetas, y cañones, y desfile de tropas, y ven la guerra como brillante cortejo de héroes. No. La guerra no es un brillante desfile de regimientos y de charangas, ni es una fatality biológica.

No es un desfile de fiesta militar, porque la guerra es la muerte, la ruina, la desolación, el atropello, la sinrazón, el abuso, la barbarie, la brutalidad, la negación del derecho. Jamás una guerra se apoya en la razón. Ni aun en los casos de invasión. Por ende,

cima de todo atropello está la justicia inmanente, está la invocación a los demás pueblos.

Tampoco la guerra es ni puede ser un fenómeno biológico fatalmente inexcusable, porque los hombres caben perfectamente en el Mundo. El desequilibrio económico no lo ocasiona la falta de tierra, sino el mal reparto de la tierra. La desigualdad social, acentuada por los egoísmos, es remediada fácilmente con un poco de amor fraternal.

En este problema de la guerra y la paz es peligrosa la palabra fría del sabio que trata de justificar científicamente la lucha entre los hombres, y la del estadista, que habla de razones de Estado.

Hay que escuchar a las madres, a las que parieron hijos para algo más que para entregarlos a los sepulcros de las trincheras y a los odios de la guerra. No sabrán las madres de doctrinas filosóficas ni de razones de Estado; pero saben expresar el sentimiento pacifista del pueblo.

Porque el pueblo quiere la paz. Odia la guerra. Por eso es cerca del pueblo donde se está realizando una campaña de convencimiento.

Pero no hay razón alguna que convenza al pueblo en este asunto; no hay razón bastante que le empuje a tomar las armas para luchar contra hombres. Cuando los que quieren la guerra se empeñan en hacer ambiente a favor de la lucha, es labor obligada de todos los que odiamos la guerra decir al pueblo que sólo es posible la lucha si él la quiere.

Porque el pueblo es quien habría de pelear en el frente; él es quien tendría que manejar las armas y quien ofrecería el pecho al adversario.

ESO NO PUEDE SER JUGUETES DE PRÍNCIPES

Cuando los hijos pequeños de D. Alfonso de Borbón salían de España en aquella mañana del 15 de Abril, dejaron abandonados en Palacio sus juguetes. Hubieran tenido tiempo de recogerlos, porque ya hemos dicho que salían de España; pero no que huían de España. No tuvieron necesidad de huir; el pueblo sabe proceder en cada caso con fina intuición, y al triunfar una revolución—llamémosla así—hecha en las urnas no

ha publicado en la Prensa, que se ha dispuesto que los juguetes de los hijos del ex rey de España sean repartidos entre los niños pobres. ¿En qué cabeza ha podido concebirse tamaña insensatez? Es cosa de alarmarse ante hechos de esta naturaleza por lo que tienen de sintomáticos. ¿En qué clase de regentes reside la responsabilidad y la delicadeza de ciertos asuntos públicos?

Es quizás la primera vez que

tre líneas lo que la censura no dejaba insinuar apenas; con un gesto, con una mirada, hasta con callar bastaba para saber dónde estaba cada cual. Triunfó la sensibilidad de España. Y sería triste paradoja que, triunfante la España sensible, se nos restregasen por las narices estas torpezas, que resultan una agresión a la sensibilidad.

No se puede hacer eso. Primero, porque lo noble—y lo político además—es no traer a cuento una cuestión enojosa como la que plantean esos juguetes. Ya que no mandáremos a los niños a quienes pertenecían—cosa que ha podido y debido hacerse sencillamente, sin gestos, sin alharacas—, no hablar de esos juguetes para nada fuera lo discreto. Son de unos niños, y una de las tres o cuatro cosas permanentemente, eternamente sagradas que hay en la vida es la infancia.

¿Por qué aprovecharse de esos juguetes para simular puerilmente una revancha que resulta antipática y rencorosa, más antipática aún por tratarse de unos niños? Eso no se puede hacer. La infancia es sagrada; aquella y ésta. No se puede usar con un niño pobre el sarcasmo de entregarle el juguete que ha pertenecido a un príncipe, ni recordarle a un niño las luchas y los odios de los hombres a propósito de esos juguetes.

Regalad un palacio a un pordiosero. ¿Habréis hecho algo? No. Eso no es la justicia distributiva. Pues cosa semejante resulta regalar a un niño menesteroso esos juguetes fastuosos, príncipescos, que hemos visto fotografiados estos días en la Prensa.

Además, cañones, acorazados, sables? No. Aunque sean de juguete. Tengamos que acaso mientras los niños que por ser hijos de reyes vivían encadenados a la mentira, ahora pueden ya y saben escoger sus juguetes al salir a una vida libre y humana, y quizá también empleen a desdenar todo lo vano y artificioso de su vida anterior; tengamos, tal vez, que en tanto se quiera parodiar con unos niños pobres la falsa alegría de una infancia a la que, por adulación, por torpeza o por malvada previsión, ya se la acostumbraba



Cañones en miniatura con que los hijos niños del ex rey de España jugaban al dolor y el espanto de la guerra (Fot. Alfonso.)

podía esperarse del pueblo otro proceder que el que tuvo. El pueblo sabe ser jacobino a su hora. Tiene un fino instinto para escoger el momento. Pero hay un jacobinismo barato, populachero, lo menos pueblo posible, que pretende halagar a la galería, y ese jacobinismo mal sentido sale a reducir en estos días de una manera tan burda, tan grosera, tan antipática, que no hay modo de que-

usamos este tono con gentes que por algún motivo están al servicio de la República. Pero es que no vemos en este caso más que un flaco servicio, un rasgo que desfigura la fisonomía de la República, empeñándose en darle una apariencia hosca, mezquina, rencorosa.

¡Por sensibilidad, señores! La República—esta República actual—ha de entenderse—o no es nada,

PARIS

Dos reinas más Por un capricho de las circunstancias ha coincidido el regreso de Herriot con el nacimiento de «miss Barrio Latino». Realmente, esta muchacha llega al alegre mundo de las bellezas demasiado tarde. Está llamada, además, a ser origen de una guerra civil en los alrededores de la Sorbona. Por-



que, al anunciar su proclamación, se hace saber que por los mismos días elegirá el Barrio otra soberana: «miss Bul'Mich». Con este título quiere darse a entender, sin duda, que la soberana de la segunda «miss» ha de reducirse al bulevar Saint-Michel. Es decir, desde el Sena a Montparnasse. O lo que es lo mismo: desde el café Souffat al de la Coupole.

Será, pues, la soberana con menos territorio de entre todas las del Mundo.

Otra coincidencia. La de ambas determinaciones del Barrio Latino con la visita a Herriot de una Comisión de mujeres reiterándole la solicitud de su derecho a votar.

Diríase que ésta es la primera consecuencia del viaje a España. Las sufragistas francesas no ignoran, naturalmente, que en nuestro país disfruta la mujer de los mismos derechos del hombre. En cierto modo, tiene esta visita tocadas las apariencias de una coacción. Es posible que se figuren que el negarles lo que de nuevo han solicitado sería francamente descortés para los españoles. Pero no es así. Acaso Herriot aspire a continuar sin determinarse a nada hasta ver qué ocurre en nuestra República la vez primera en que la mujer haga uso de sus derechos electorales. Esto es lo prudente. Por lo mismo que lo que

hemos hecho nosotros es lo imprudente.

La verdad es que en París se sigue dando más importancia a la elección de las dos reinas—reina y vice-reina—del Barrio Latino que al voto de la mujer. Y eso que estas mujeres están, sin duda, mejor capacitadas que las españolas para tales cosas y para algunas más. Quede esto dicho sin ánimo de producir la más leve molestia a las intelectuales de nuestra República, que todavía no leen en el «Metro».

Claro que quienes dan a la elección de «miss» tanta importancia como a las demás elecciones no están a gusto al considerar las irradiaciones desproporcionadas que significan estas otras dos. Pero no tienen razón. Deben considerar que se trata de una estupidez que ha invadido el Mundo. El Barrio Latino tiene la obligación de adjudicarse la parte que en ella le corresponde.

Mucho más absurdo que estas dos «miss» es aparentemente la «miss Polo Norte» de quien acababan de llegar a París algunas noticias. Trátase, en efecto, de Helena Riazkewa-Demme, mujer extraordinaria, que ha vivido dos años en la Tierra de Francisco José; se divorció dos veces para casarse tres, y ha sido nombrada por el Gobierno soviético jefe de una Misión que va a invernar en una de las islas septentrionales.

Hasta ahora todas las «miss» del Mundo eran unas muchachas risueñas y ambiciosas, cuya aspiración fundamental fué la cinematografía. Pero estas tres—la «Polo Norte», la «Barrio Latino» y la «Bul'Mich»—aportan a los antiguos conceptos un intelectualismo realmente inesperado. Es decir, que ya hasta para ser mujer guapa va a ser preciso la inteligencia. Como esta ampliación se consolide, sufrirán las sufragistas tradicionales un serio quebranto.

DEFERINO R. AVEOILLA París, 1932.

Un fratricidio por superstición

Vigo, 15.—Días pasados se cometió en el pueblo de Caxide, Ayuntamiento de Barcia Nueva, un fratricidio, del que fué víctima Elisardo Torres Vázquez.

darse llamado ante él. Sí, señores. ¡Por sensibilidad! Por sensibilidad, que es ética y que es política, naturalmente. El lector no ignora, porque se

o es el producto de siete años en que la sensibilidad de España fué agudizándose. Se sentía entonces crecer la hierba. Se entendía sin palabras. El pueblo sabía leer en-

en lo más puro de la vida a familiarizarse con los símbolos e instrumentos del odio y de la muerte.

NORTE Y LEVANTE

Naranja y carbón

Ya está el conflicto en marcha: treinta mil hombres en huelga en las cuencas mineras asturianas.

Y las autoridades de Asturias, ¿qué? Y los ministros que en el «centro» bullen, ¿cómo responden al clamor lejano? Pues aquéllas con remiendos, imitando a los húngaros que se empeñan en hacer calderas nuevas del cobre que ya se pudre. Estos, con un silencio y un olvido cuyas resonancias encontrarán en un mañana cercano, cuando vuelvan por el voto como zorra por la gallina. El caso es que está en marcha la columna de humo negro. Que los remiendos no hacen nuevas las calderas y que el agua va cayendo a grandes chorros, desde la fuente a la casa, monte arriba, en la cabeza de la buena moza que creyó en los gitanos caldereros. Pero lo gracioso es el argumento que esgrimen los «directivos» asturianos para evitar la crisis hullera: un recargo sobre la exportación de naranjas de la región valenciana. Este escamoteo de quitarle la chaqueta al prójimo para ponerse a otro vecino denuncia lo poco que se piensa, lo escaso de la fantasía actual, el egoísmo vitando y la poca seriedad con que se tratan los problemas nacionales.

Aun no hace mucho vi que sucedían cosas estupendas con esto del carbón asturiano. Unos señores de renombre minero, clásicos explotadores de la veta de piedra negra en las montañas de Asturias—siempre con más audacia que fortuna—, consiguen dar con un opulento riñón minero en las cercanías de Gijón. Se les rinden homenajes, se buscan cuartos para la explotación; pero, a pesar de ser un gran negocio, todos los aldhones están mudos, todas las puertas cerradas. Entonces nos enteramos de lo más peregrino. Es un gran negocio. Empero no debe apoyarse a estos hombres, porque siendo el carbón bueno y al pie del puerto gijonés arruinaría los carbones de las dos cuencas mineras. Saldría mucho más caro el carbón langreano que el gijonés, puestas las dos materias mellizas en el puerto de embarque. He aquí otra razón absurda. Idéntica a la que no deja prosperar a la fábrica de hilados de Cabezón de la Sal para proteger a las fábricas catalanas. El monopolio de los grandes financieros son los que llevan a la bancarrota a los pueblos. Pero apoyados por el Estado, el Estado se declara enemigo del pueblo para servir a las grandes Empresas, que son las que agarrotan la libertad y someten a los pueblos a una esclavitud bien vestida, dolorosa; pero más indigna y callada que la esclavitud del hombre cazado a

lazo en el bosque. Claro que lo del gravamen en la exportación naranjera ahora resulta que no fué más que una sugestión que se apresuró a desmentir el ministro de Agricultura. Pero la piedra fué tirada al río, a ver qué espuma daba a la corriente. Como siempre—nunca de los Duro Felguera—, parten de Turón los primeros pasos de concordia. Entre un pedazo de carbón más o una cabeza inteligente al frente de las Empresas, hay diferencia que suele dar un resultado reflexivo y humano. Con todo, no valen vendajes sobre la llaga si antes no se hace la cura. Hará bien D. Marcelino Domingo en plantarse en las cuencas hulleras. Porque el conflicto no admite espera. Ni es un asunto al que se le puede ir entreteniéndolo más, dándole capotazos como al toro en la arena. Son demasiadas cuadrillas y revoles de capotes, cuando lo esencial es la espada y el brazo del diestro que despachan gallardamente a la fiera. Las cuquerías, por muy asturianas que sean, fracasan cuando está a punto de quedar toda una región carbonífera cruzada de brazos. El problema hullero no se resuelve ni pensando en la exportación, como punto de

vista único, ni buscando combinaciones «naranjeras». Antes más bien, se complica. Es también cosa ridícula pensar en la exportación de carbones en gran escala. Si no competimos con el inglés en casa, menos hemos de lograrlo afuera. Lo que hace falta es que se consuma nuestro carbón en España. Que miremos alguna vez para dentro. Que se enciendan los altos hornos de la conciencia española. Que no se paralice la construcción. Que los dueños de las fábricas de cerámica no se lleven las manos a la cabeza, pensando que el barro que eucen se les vuelve a hacer barro bajo la lluvia, porque ni cabe en los secaderos ni en los almacenes. Que las fábricas y talleres toquen a su hora sus sirenas de paz y de fuerza y el obrero salga del trabajo con una canción de optimismo.

Que parta su pan grande entre los suyos, y en vez de pensar en una huelga, piense gozoso en aumentar los brazos. Que el patrón sea un hermano mayor y no un perseguido de las imposiciones obreras ni un escopetero imperativo con el arma a la cara. Que el Gobierno impulse por medio de la confianza la producción nacional, evitando la importación de cosas hacenderas en España, y que se no abrumen menos con catilinas retóricas y discursos trebuchados, que al mismo tiempo de representar un pugilato de mal estilo lite-

EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer, el ministro de Estado hizo una exposición de nuestra política internacional

ario y verbal, llevan más odios al pecho que bienestar a las bocas y sosiego a los hogares. La República, que ha hecho bien poco de lo mucho que tiene que hacer —véase la magnífica estructura de la nación mejicana—, tanto ha escandalizado en revolucionario desde la poltrona conservadora, que parece que lo ha hecho todo, cuando todo se pudo hacer no pareciendo hacer nada, visto el cálido ambiente propicio con que entramos triunfalmente en la hora nueva de España. Mediten esto nuestros amigos de ayer en las inquietas horas nocturnas, hoy parte principal del Gobierno, a los que no hemos visto después de aquella fecha victoriosa, lo que quiere decir que nada les debemos. A no ser el recuerdo de aquellas Nochebuenas sobre el suelo nevado de Madrid, cuando los hombres y los árboles temblaban bajo la nieve, hambrientos de libertad, y la luna ancha parecía una máscara trágica de los destinos de España.

Es de suma urgencia que miremos hacia la entrada española. Y al mismo tiempo, que se acaben de quemar los últimos faros rojos de las verbenas políticas en las fiestas de los hombres y los partidos. La tragedia de España—resabios que no quedan de la conquista de las guerras invasoras—es mirar siempre hacia los horizontes extraños. Pensar demasiado en las olas que vienen y van. Desde la época de Colón a la de Miguel de Unamuno, lo flamós todo a la vela.

Y puesto que no hay mundos que descubrir, ni galeones que apresar, ni negros de contrabando, ni indios que se conformen con baratijas, ni siquiera moros de canje, justo es que nos vayamos descubriendo a nosotros mismos, comenzando por el Nación y el Caudal, el río Tinto y el Tajo.

ALFONSO GAMIN

Asamblea de profesores auxiliares de Universidades

En la Asamblea de delegados de los profesores auxiliares de Universidades se han tomado los acuerdos siguientes:

El profesorado deberá constar de estas categorías: ayudantes, profesores y catedráticos.

Los ayudantes ingresarán por oposición libre entre licenciados.

Los profesores ingresarán por oposición entre ayudantes, que tendrán a cargo la explicación de la disciplina.

La labor del catedrático será la explicación de una parte de la disciplina, e ingresarán por concurso-oposición.

La supresión total de las acumulaciones, saliendo las cátedras a oposición entre los actuales auxiliares y a oposición libre.

Solicitar que las gratificaciones por el desempeño de cátedra acumulada puedan ser percibidas por los auxiliares cuando estén encargados de la explicación de la disciplina.

Al reconocer la autonomía universitaria, las distintas Facultades y Asociaciones oficiales de estudiantes puedan contratar libremente especialistas españoles o extranjeros para el desarrollo de cursos o cursillos especiales.

Solicitar iguales derechos para auxiliares y catedráticos, tanto en Claustro general como en Junta de Facultad, de gobierno y filiales.

La supresión de la forma actual de exámenes, substituyéndola por pruebas de conjunto, y de la enseñanza no oficial, exigiendo un minimum de escolaridad.

La creación de bibliotecas eficaces y de laboratorios de intensiva investigación dentro de las Universidades.

La necesidad de que el título de doctor se otorgue con las máximas garantías, a fin de que los licenciados investidos con este grado tengan el mayor prestigio.

Que en el premio a otorgar a los catedráticos que se distinguen en su tarea universitaria se considere incluidos a los auxiliares que se encuentren en condiciones análogas.

DERECHO SUCESORIO

PROCEDIMIENTO HEREDITARIO

«Herencias». Con testamento y sin él. Guía práctica para su tramitación y operaciones profesionales, con gráficos y formularios. El culto abogado D. Enrique Polo Benito ha publicado, con un interesante prólogo de Vidal y Moya, este libro, donde se resuelven por unos originales y utilísimos gráficos cuantos casos puedan presentarse en la sucesión testada y sin testamento.

La obra supone un ahorro considerable de tiempo para los profesionales a quienes la cuestión interesa, ya que les evita computaciones y comprobaciones, de otro modo necesarias.

Desde el fallecimiento del causante hasta que el heredero entra en posesión de sus derechos, precisa y formalmente el libro «Herencias» consigna todos los útiles detalles de la tramitación y operaciones sucesorias.

QUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Gil, «Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visi-

Sesión del 15 de Noviembre

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

España y la catástrofe de Cuba.
Un SECRETARIO da lectura a los suplicatorios pedidos a la Cámara para procesar a los diputados D. José Aguirre y D. José Lamamié de Clairac.

El presidente de la CAMARA ruega a los grupos parlamentarios que designen representantes en la Comisión que ha de estudiar la concesión de estos suplicatorios.

El Sr. TENREIRO: Nuevamente una de nuestras hijas más queridas ha sido castigada por una nueva catástrofe, más dolorosa aún que la que en los últimos tiempos castigaron tan cruelmente a aquella hermosa nación. Este dolor de España por los males de Cuba ha de ser ahora más intenso, porque en la reciente catástrofe han perecido numerosos españoles que allí residían. Pido a la Cámara que conste en acta su sentimiento por los dolores de Cuba.

El ministro de HACIENDA se asocia en nombre del Gobierno a las palabras pronunciadas por el Sr. Tenreiro.

El presidente de la CAMARA: Es indudable que todos los miembros de la Cámara coinciden en los sentimientos que ha expresado el señor Tenreiro, y a los cuales se ha asociado en nombre del Gobierno el señor ministro de Hacienda.

Desde luego, la Cámara se hace eco del dolor de la nación cubana, y en acta constará su sentimiento por la reciente catástrofe.

En defensa del Concerto económico

El Sr. AZAROLA se refiere a unas manifestaciones del presidente del Consejo publicadas en «Le Temps», según las cuales no es conveniente el Sr. Azaña que las Vascongadas y Navarra paguen tan poco al Estado en virtud del Concerto económico.

Pide que el presidente del Consejo aclare estas manifestaciones para aquietar los ánimos, alarmados en aquellas provincias.

El Sr. ANSO asegura que en Navarra, por lo menos entre los republicanos, no existe ninguna inquietud. Espera que el Gobierno, si lo cree justo, plantee el problema de la revisión.

El Sr. AZAROLA rectifica e insiste en que la revisión no debe hacerse sobre la base de que estas provincias pagan poco.

Diversos ruegos

El Sr. LOPEZ VARELA pregunta al Gobierno por qué ha sido substituido el juez de Chantada, aun después de haber afirmado su republicanismo personalidades del partido radical socialista.

El Sr. DOMINGUEZ pide que se trate de evitar el precio ruinoso del plomo mediante la reforma del Consorcio del Plomo y de los Sindicatos productores.

Es preciso—dice—que se acomete cuando antes la solución del problema, que puede provocar un paro que alcanzaría a 15.000 hombres.

Pide también que se excite el celo del juez que entiende en una malversación de 150.000 pesetas en el Ayuntamiento de Alcudeta.

El Sr. CID se ocupa de que se paguen los jornales a unos obreros que trabajan en obras del Estado y que no han cobrado sus devengos.

El Sr. SANTALO dice que la industria papelerá está siendo arruinada por el poder absorbente de una Empresa que ejerce un verdadero monopolio.

Se refiere concretamente al caso del cierre de una fábrica de papel en Gerona, que suspendió sus trabajos en Octubre, dejando a muchos obreros parados.

El Sr. ALBERCA MONTOYA se ocupa del caso de un procesado por haber agredido a una personalidad de los negocios, al cual se le ha declarado loco, según un reconocimiento médico; pero después el médico de la cárcel, a los veinte días de observación, asegura que es normal.

Pide que el ministro de Justicia envíe un médico especialista para que dictamine sobre el estado mental de dicho individuo.

Luego expone un caso complicadísimo de abusos cometidos por la Telefónica con sus abonados.

(Tomó asiento en el banco azul el ministro de Obras públicas.)

El Sr. VAZQUEZ CAMPOS se ocupa de la actuación del juez de Chantada y relata los numerosos abusos cometidos por él.

El Sr. CARRASCO FORMIGUERA pide que se adopten por los ministros de Trabajo y Gobernación las medidas oportunas para que las resoluciones de las Comisiones mixtas se publiquen en los «Boletines Oficiales» de la provincia de Barcelona o en el de la Generalidad.

El Sr. SALAZAR ALONSO pide que cuanto antes se dicten las disposiciones complementarias a la ley que crea los Tribunales de deudas, ya que se dictó un decreto fijando unos plazos para la presentación de reclamaciones y no se sabe cuándo empezarán a contarse estos plazos.

El ministro de OBRAS PUBLI-

CAS le contesta que este reglamento es muy complicado y ya se han hecho dos redacciones, sin que le haya satisfecho ninguna. Promete tener en cuenta las observaciones hechas por el Sr. Salazar.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes aprobados

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando a la Junta Nacional de Música para que contrate un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, y el relativo a la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El presupuesto de Estado.—Un turno de D. Eduardo Ortega y Gasset contra la totalidad

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos para 1933 de la sección segunda de las Obligaciones de departamentos ministeriales, ministerio de Estado.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Lamenta que no se den facilidades a los diputados para estudiar los presupuestos por premuras de tiempo.

En este presupuesto—dice—no se advierte la intención renovadora, ya que no se puede decir revolucionaria.

Se refiere a unas declaraciones del Sr. Zulueta diciendo que en este presupuesto se empezaba la obra constructiva de la revolución española. Afirma que entre este presupuesto de Estado y el de 1908 sólo existe una diferencia: la cuantía de gastos, pero sin ninguna variación de los servicios.

(Tomó asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

Aquí—dice—votamos este presupuesto sin saber lo que votamos, porque el pago de la mayoría de las atenciones es en oro y hace variar notablemente la cuantía. Sería conveniente que el Gobierno o la Comisión nos aclarasen esto, que es para mí muy importante.

El ministro de ESTADO: Yo explicaré a su señoría por qué es costumbre pagar en oro estas atenciones, y en el presupuesto de Hacienda hay consignada la cantidad necesaria para estas conversiones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: No creo yo que esto pueda hacerse, porque insisto en que no se puede dejar al arbitrio del ministro de Estado el pagar en oro o en papel. Quisiera que el ministro nos dijera en virtud de qué autorización legal se basa para poder pagar en oro lo consignado en papel.

El ministro de ESTADO: Ya contestaré a su señoría sobre estos extremos; pero si lo cree necesario le diré ahora que por un real decreto de 1886, consecuencia de una ley.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Lo que existe es una real orden comunicada, y sin que la precediera ninguna ley. Es preciso que se acabe con esta costumbre viciosa y que sepamos lo que votamos, como ocurre en los presupuestos franceses, donde se especifican las consignaciones en oro y en papel.

Se ocupa de los gastos de representación de los diplomáticos, y dice que deben ponerse en orden los gastos de automóvil, con los que ocurre algo verdaderamente extraordinario, y es que el coche del ministro de Negocios extranjeros francés cuesta a los contribuyentes franceses mucho menos que a España el de nuestro embajador en París.

Habla de lo que cuesta, con la organización de este presupuesto, enviar un ministro de España a Montevideo.

Yo creo—añade—que debe pagarse bien a estos funcionarios; pero aun manteniendo el decoro debido, se podrían economizar unos cuatro millones de pesetas, evitando los abusos tradicionales.

Cita varios casos para demostrar que la falta de organización en el ministerio de Estado no permite a los funcionarios una verdadera especialización. Se ocupa de la situación de los cónsules, que están a merced del cónsul, pues éste puede nombrarlos y separarlos. Pide la creación del Cuerpo de cónsules, que puede hacerse sin aumento de gastos en el presupuesto.

Es preciso cambiar—dice—al sentido tradicional de la diplomacia, dándole un carácter de relación cultural, cuya eficacia es manifiesta. Las misiones particulares de cultura que realizan nuestros profesores en América han tenido mucha más eficacia para la política exterior de España que las embajadas oficiales.

El presupuesto de gastos de la representación de España en la Sociedad de Naciones es tan vago, que no hay forma de advertir la eficacia de las consignaciones.

El presidente de la CAMARA advierte al orador que está a punto de terminar el tiempo reglamentario.

El Sr. ORTEGA Y GASSET advierte a su vez que le quedan aún muchas cosas que decir.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se amplía el tiempo asignado al Sr. Ortega y Gasset, y así se acuerda.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Las Embajadas siguen como siempre, aun cuando los tiempos han variado mucho. Sería preciso nombrar agregados obreros y periodistas, cuyas actividades serían muy eficaces. Debía orientarse la diplomacia en el sentido de la especialización para que sus servicios fuesen realmente útiles a España.

La inspección de los Consulados no se realiza, y hay algunos donde faltan varios números del protocolo.

Combate las consignaciones para la Obra Pía y también la organización de los hospitales españoles en el Extranjero.

Pregunta por qué con la República sigue siendo cosoberano de Andorra el obispo de la Seo de Urgel, igual que en la monarquía, cuando en Francia, al instaurarse la República, cambió el procedimiento.

Otro turno del Sr. Cabrera

El Sr. CABRERA consume otro turno.

Comienza por decir que deben acostumbrarse todos a reconocer que el salón de sesiones es una tribuna; pero no un laboratorio.

Este donde hay que encontrarlo es en las Comisiones. Por eso cree que aquí en el salón debe hablarse de las líneas generales de la política internacional de España al discutirse los presupuestos. Esto le interesa más que las cosillas sobre organismos y personas.

Conviendría que el ministro de Estado diera algunas declaraciones sobre ese tema y así se evitaría que circularan ciertas especulaciones que llevan la alarma a la opinión.

Advierte al Sr. Ortega y Gasset que parece que le duelen los créditos para la Sociedad de Naciones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: A mí no me duelen los créditos; al que le duelen es al contribuyente, y lo que yo quiero es que no se gaste dinero inútilmente.

El Sr. CABRERA: Pero su señoría ha hecho algunas declaraciones demagógicas que no tienen congruencia, pues, por ejemplo, nada tiene que ver los créditos de Ginebra con el paro obrero y con el automóvil del embajador nuestro en París.

Diserta sobre la política del desarme y dice que los socialistas quieren saber de qué se trata en eso de las ocho potencias.

Hay que saber si se trata de algo que no convenga a España; hay que desvanecer los rumores que han circulado sobre nuestra política internacional.

La visita de Herriot a Madrid se ha comentado mucho y se le

han atribuido muchas significaciones.

Se refiere a un telegrama de una Agencia americana que habla de una inteligencia sobre el Mediterráneo. Esto tiene importancia y debe aclararse, pues si, en efecto, se tratara de un Locarno del Mediterráneo, lo celebraría.

El Sr. Escandell interviene

El Sr. ESCANDELL consume otro turno y expone la necesidad de dar la máxima realidad al artículo 24 de la Constitución para que cada día sean más estrechas las relaciones de España y América.

Con este motivo elogia el decreto de creación de la Fiesta de la Raza.

Discurso del ministro de Estado

El ministro de ESTADO hace el resumen del debate y dice que al recoger las manifestaciones que se han hecho expondrá las líneas generales de la política internacional del Gobierno.

Pasa a tratar de las características del presupuesto y dice que su cifra total no llegaría al medio por ciento de los gastos generales del Estado. Es decir, que de cada cien pesetas que se piden al contribuyente, más de 99 se destinarian a los demás departamentos.

Advierte que en varios ministerios se pagan partidas en moneda de oro; pero en el de Estado esta circunstancia tiene mayores proporciones que en los demás.

Los gastos de personal, incluso los extraordinarios, del Extranjero se abonan en oro.

Esto, que es legal, es conveniente.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Legal no lo es.

El ministro de ESTADO: Es legal y es necesario, pues hay que tener en cuenta la carestía de la vida en el Extranjero y los emolumentos que reciben los diplomáticos de otros países.

Cuando los diplomáticos no están en el Extranjero no cobran en oro, ni indemnizaciones.

Elevando un poco el pensamiento y teniendo en cuenta las circunstancias de la vida, este presupuesto, que no llega al 1 por 100 de los gastos del Estado, no es excesivo, y el ministro se resigna a él; pero en la esperanza de que se podrá aumentar en años sucesivos.

Podría haber hecho más economías suprimiendo Legaciones y Consulados; pero he creído que no debía hacerlo.

Tampoco cree que en estos momentos debía contraer la responsabilidad de retirar la representación de España en uno solo de los países del planeta donde actualmente la tenemos.

Tampoco ha querido disminuir el rango internacional de España en el Extranjero. Hay que elegir entre dos políticas: o la de nación de segundo orden o la de nación de primer orden; pero si se elige ésta ha de mantenerse con las preeminencias que necesita.

No obstante, se han suprimido nueve Consulados y las Legaciones de los países que habían suprimido la suya en Madrid, y esto lo ha hecho porque con ello no se disminuía el rango de España.

Examina la partida de un millón de pesetas para la expansión cultural de España en América y aprovecha la ocasión para expresar el sentimiento del Gobierno por la catástrofe reciente del huracán en Cuba.

Recuerda manifestaciones que le hizo el diputado Sr. Jaén cuando le exigió el cumplimiento de ese artículo. Le dijo que a esa expansión de nuestra cultura debía corresponder la de la cultura de los países americanos en España.

Debe realizarse una labor de colaboración y penetración con el idioma común, el fomento del intercambio de profesores y toda clase de actos que conduzcan a ello.

Deben reunirse los veinte países hispanoamericanos en asambleas permanentes para mantener la cultura hispánica.

Expone la necesidad de atender a los numerosos españoles que viven fuera de España, cuidando de su salud y de su cultura. En los países donde no se habla nuestro idioma hay que colocar maestros españoles para nuestros compatriotas.

Esto ha de hacerse sin ningún sentido de nacionalismo estrecho, sino inspirándose en sentimientos amplios de colaboración cultural.

Habla de la reorganización interna del ministerio de Estado y dice que se cambia la antigua división por otra por países, como se hace ya en la mayoría de los ministerios de Negocios extranjeros de las naciones europeas y americanas.

Así se puede conseguir que los funcionarios se especialicen por países, lo que es muy conveniente para la buena marcha de los asuntos.

Respecto a la política internacional, dice que España no es de las naciones que tienen dos caras: una para la política interior y otra para la de fuera.

La República quiere que tengamos las normas para la exterior que tiene para la interior. Nosotros queremos estar en buenas relaciones con los países de todas las ideologías; pero aspiramos a que

en todas partes triunfen las ideas democráticas.

Esta es también una aspiración que palpita en la Sociedad de Naciones y en la Oficina Internacional del Trabajo.

Recuerda el discurso del domingo del Sr. Azaña para insistir en que somos pacifistas.

España no aspira a ninguna expansión colonial; quiere la política de la Sociedad de Naciones. España necesita treinta años de paz para dedicarse a hacer generaciones cultas y trabajadoras.

España está en excelentes relaciones con todas las naciones del Mundo, y esta afirmación, en esta época en la que tan revuelto está todo, tiene importancia.

Claro es que hay naciones, como Francia e Inglaterra, que tienen con nosotros intereses comunes y una estrecha amistad.

Hay países, como Grecia, Holanda, Checoslovaquia, etc., que se caracterizan por su amor a la paz y que merecen nuestro mayor respeto.

Del viaje de Herriot nada hay secreto; nada que pueda envolver el menor compromiso de trascendencia mundial; todas las conversaciones han versado sobre la paz y la libertad.

Algunas noticias de Prensa hablan de un Locarno mediterráneo. No sé lo que es eso; pero he de afirmar que de ello no se ha tratado ahora, ni en Ginebra, ni en Madrid. Pero todo lo que contribuyera a afianzar la paz en el Mediterráneo encontraría, no sólo la aquiescencia pasiva, sino la colaboración activa de la República española.

La Humanidad tiene derecho a una paz.

Dice que cuando Herriot le visitó en su despacho evocó el recuerdo del grabado de Goya que representa un muerto que surge y escribe esta palabra: «Nada!»

Pues eso es—dice Herriot—el soldado desconocido; eso son los miles de cadáveres de la guerra: ¡Nada! Y no quiero que mañana entre nosotros se levante el espectro de la guerra.

Termina afirmando que la República española marcha sin optimismos ilusos, dándose cuenta de las circunstancias actuales, pero con la seguridad de que lo logrará, hacia la paz del Mundo. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Ortega y Gasset

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica. Se lamenta de que el ministro haya contestado a todos los oradores menos a él, y dice que ese desdén se lo devuelve centuplicado.

Agrega que él no se queja de que se gaste dinero, sino de que se gaste mal.

Insiste en que él viene de buena fe a exponer a la Cámara el resultado del meditado estudio que ha hecho del presupuesto de Estado y no merece que se responda con el desprecio a su labor.

A lo del pago en oro nada ha dicho el ministro; porque decir que el pago es legal porque se hace desde cuarenta años atrás, no es decir nada. No es el tiempo el que da legalidad a las cosas.

Lo que se paga en oro se paga doble o triple, y esto ha de decirse en el presupuesto. Nos quedamos, pues, sin saber cuáles son los gastos en oro y cuáles en papel.

Se duelen de que aquí no se conteste a los diputados, práctica muy cómoda que emplea este Gobierno. Algunas veces se contesta a través de los periódicos, y esto lo considera grave.

Pregunta si estamos o no en una democracia.

No duda de que la Sociedad de Naciones es un instrumento para lograr la paz; pero aquí se habla de dinero y de consignaciones y no hay para qué hablar de la Sociedad de Naciones como un subterfugio o una habilidad para eludir las cuestiones.

Niega que en ningún país exista la organización geográfica del ministerio de Estado a que ha aludido el ministro.

Denuncia que el único funcionario de la Embajada de París que es republicano se le ha trasladado a Dresde por venganza porque le ha dado a él datos para estudiar el presupuesto de Estado.

Califica de frases de relleno todo lo que el ministro ha dicho sobre el mantenimiento del rango en el Extranjero, y estima que sin que padezca ese rango se podrían hacer considerables economías.

Repite varios extremos de su discurso para señalar que ninguno de ellos ha sido contestado.

No regatea el millón para expansión cultural; pero lamenta que sobre ello el ministro no haya dicho más que vaguedades, sin dar ningún detalle de organización.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

Reyerta en un baile

Un soldado gravísimo

El Ferrol, 15.—En el inmediato pueblo de Cervas se ha celebrado un baile al que han concurrido muchos mozos y soldados de Ar-

tillería destacados en las fortificaciones de la entrada de la ría de El Ferrol.

Inopinadamente se promovió una reyerta, debido a que un soldado abofeteó a una muchacha. La calma renació; pero a la terminación del baile un grupo de paisanos agredió barbaramente, por equivocación, al soldado Jesús Oca Pardo, de veintitún años, natural de Vigo, que ha ingresado en gravísimo estado en el hospital de El Ferrol.

LAMENTABLE ERROR

Disparan sobre unos obreros creyéndoles contrabandistas

Un muerto

Jerez de los Caballeros, 15.—Al regresar del campo tres obreros agrícolas, que montaban sendos jumentos, fueron vistos por los carabineros de servicio en el sitio llamado La Torre, y tomándolos por contrabandistas dispararon sobre ellos, matando a Manuel Corbacho, de treinta y seis años, de un tiro en la cabeza.

El suceso ha impresionado grandemente al vecindario, que considera una imperdonable ligereza disparar contra inocentes de toda falta.

El muerto deja cinco hijos en el mayor desamparo.

Fundación Nacional para Investigaciones científicas y Ensayos de reformas de reformas

Se ha constituido en Madrid, convocando por el ministro de Instrucción pública, el Consejo de Administración de la Fundación Nacional para Investigaciones científicas y Ensayos de reformas, creada por decreto de 13 de Julio y ley de 4 de Diciembre de 1931.

Componen ese Consejo D. Teófilo Hernández, que ha sido nombrado presidente; D. Julián Besteiro, D. Angel Ossorio y Gallardo, D. José María Pedregal, don Pedro Corominas, D. Agustín Vinales, D. José María Tallada, D. Antonio García Varela, D. Pedro González Quijano, D. Carmelo Benaigas, D. Ernesto Winter y D. Rodrigo de Rodrigo.

La Fundación Nacional hace un llamamiento a las provincias, Municipios, Corporaciones científicas y Empresas industriales que deseen organizar enseñanzas, Institutos científicos o laboratorios, intentar renovaciones agrícolas o industriales, preparar personal técnico o ensayar reformas encaminadas a aumentar la eficacia o disminuir el coste de sus servicios.

Las exposiciones y consultas deberán describir detalladamente los proyectos, exponer las necesidades que se trate de remediar y enumerar los recursos disponibles en cada caso, y se dirigirán a la Fundación Nacional, Medinaaceli, 4, Madrid.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La Conferencia de la Carne

LA POLITICA

El Gobierno dedicó el Consejo de ayer a examinar el problema que plantea la huelga de los mineros asturianos

Consejo de ministros El asesinato del gobernador de Guinea

El Consejo de ministros que empezó ayer a las once de la mañana en el palacio de Buenavista terminó a las dos y media de la tarde.

Un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—¿Qué pasa en Guinea?—preguntó.

—Hemos recibido un cable—dijo el informador—dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el Sr. Zulueta—es cierta. Los detalles los darán en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de la Gobernación y de Justicia dijeron, a preguntas de los periodistas, que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

Nota oficial

La nota oficial dice así:

«El Consejo se ocupó del problema hullaero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias. Ausente el ministro de Agricultura, a cuyo departamento corresponde el mencionado problema, en el que viene entendiendo el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los ministros oyeron el informe del señor subsecretario de Obras públicas, que en su calidad de diputado por Asturias ha intervenido en las negociaciones obrera y patronal de la industria hullaera. Enterado el Gobierno de que esta tarde saldrá de Oviedo para Madrid una Comisión del Sindicato Obrero Asturiano, decidió, antes de tomar acuerdo alguno, aguardar la llegada de dicha Comisión, que coincidirá con el regreso del señor ministro de Agricultura, para conocer los puntos de vista del Sindicato citado y las aspiraciones del mismo que pueden ser objeto de disposiciones gubernativas.

Obras públicas.—Expediente de subasta de obras de reparación con firmes especiales de carreteras en las provincias de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo. Idem ídem de construcción de edificios en el puerto de Pasajes destinados a Junta, oficinas y Aduana.

Estado.—Se acuerda presentar a las Cortes, para su aprobación, el tratado de comercio con Italia, firmado el 15 de Marzo de 1932.

Igualmente se acordó prorrogar por dos meses el régimen comercial actualmente en vigor entre España y El Salvador.

El Consejo aprobó una lista de funcionarios del Cuerpo Diplomático y Consular, cuya jubilación se acuerda con arreglo a la ley de 11 de Septiembre de 1932.

Justicia.—Aprobación del reglamento de la Ley de Secularización de Cementerios.

Idem ídem de un proyecto de ley aplicando el recurso de casación en materia criminal.

Hacienda.—Varios expedientes de créditos y otros de trámite.»

Manifestaciones del subsecretario de Obras públicas sobre la huelga hullaera de Asturias

El subsecretario de Obras públicas, D. Teodoro Menéndez, dijo a los periodistas:

—He informado ampliamente al Consejo de ministros de la marcha del conflicto minero. He dado cuenta, naturalmente, de la tranquilidad con que el movimiento se desarrolla. La normalidad en toda la cuenca minera es absoluta. Ni un incidente, ni una algarada, ni gritos ni actitudes airadas. Tranquilidad. Llamé al gobernador de Oviedo para que me dé las últimas noticias que tenga del movimiento, y estoy esperando su respuesta de un momento a otro. No creo que tenga grandes cosas que comunicarme; por lo menos, cosas que varíen la benignidad del conflicto. Le he dicho que trate de ver a los elementos directivos de la huelga y que cambie impresiones con ellos.

Añadió que una Comisión del Sindicato Minero Asturiano había salido para Madrid con el objeto de conferenciar con el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Las jubilaciones forzosas en el Cuerpo Diplomático y Consular

Los periodistas rogaron al ministro de Estado que les facilitara la lista de los nombres de los funcionarios del Cuerpo Diplomático y Consular, a los que se les aplica la ley de jubilación forzosa.

El Sr. Zulueta manifestó que como la lista de los afectados por el acuerdo del Consejo de ministros se ha de traducir en decreto que ha de firmar el señor presidente de la República, no la podía facilitar hasta tanto éste no la conociese y firmase los oportunos decretos.

Palacio Nacional Audiencia

Ayer recibió en audiencia el presidente de la República al abogado D. Gonzalo Valero Martín, a D. Pío Suárez Inclán y al diputado D. Manuel Hilario Ayuso



Don Luis Peña Novo, que ha sido nombrado gobernador general de Extremadura (Fot. Alfonso.)

en unión de una Comisión del Tiro Nacional de España.

También recibió el jefe del Estado al primer secretario de la Embajada de Cuba, D. Francisco de Arce; a D. R. V. Franqueira, fiscal del Tribunal mixto internacional de Tánger; a D. Ignacio Azcona Pérez, perito calígrafo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y a D. Francisco Moreno Godoy, que acudió acompañando a una Comisión del Sindicato Agrícola de Villargordo (Jaén).

En el Parlamento Se reúne el Comité ejecutivo del partido radical

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, presidido por el Sr. Martínez Barrios.

Terminada la reunión, el señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que en ella habían sido estudiadas algunas proposiciones, que han de ser consultadas en el día de hoy a la minoría del partido, en la reunión que celebrará en el Congreso, con objeto de luego presentarlas, durante la semana actual, a la Cámara.

Preguntado acerca del alcance de dichas proposiciones, el señor Martínez Barrios contestó que una de ellas se refiere a pedir que se lleve a la Cámara el proyecto de ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, y la otra proposición, ya firmada, solicitando que se presente también a la Cámara el proyecto de incompatibilidades.

La suspensión de los periódicos

El Consejo nacional del partido radical acordó ayer rogar al diputado de dicha minoría D. Darío Pérez que aplazase formular la pregunta que se proponía dirigir ayer al Gobierno sobre la suspensión de periódicos, porque el Sr. Lerroux, a quien actualmente retiene en Barcelona el cumplimiento con deberes políticos ineludibles, deseaba, tanto por ser jefe de la minoría como por ocupar la presidencia de la Asociación de la Prensa, asistir a la sesión en que se formule aquella pregunta, por si tuviese alguna derivación parlamentaria y hubiera de intervenir.

Nuestro compañero Darío Pérez, a quien transmitió el ruego el señor Martínez Barrios, se apresuró, dirigiendo a él con mucho gusto, a facilitar el deseo del señor Lerroux, aplazando el instante de formular la pregunta aludida a cuando el jefe de su minoría crea oportuno.

Reunión de ponencias

Las ponencias de Agricultura y Obras públicas de la Comisión de Presupuestos se reunieron ayer a primera hora de la tarde en el Congreso.

El Cuerpo de Carabineros dependerá de Hacienda

Dentro de muy pocos días se publicará en los diarios oficiales la disposición por la cual el Cuerpo de Carabineros pasará a depender del ministerio de Hacienda.

Las jubilaciones de magistrados

Un diputado radical enseñó ayer a los periodistas, en los pasillos de la Cámara, una carta del presidente de la Audiencia de Albacete, D. Eladio Niño, jubilado últimamente.

En uno de los párrafos de la carta se dice que el año 1919, atribuyéndole ser republicano, fué trasladado de juez de Almería a teniente fiscal de Santander. Este hecho dió lugar a una interpelación del diputado federal, D. Hilario Ayuso al entonces ministro de Gracia y Justicia; en 14 de Abril, el Sr. Niño era presidente de la Audiencia de Murcia, y por ello hubo de hacerse cargo del Gobierno civil, puesto en el que sirvió fielmente a la República, como lo prueban felicitaciones que conserva de los Sres. D. Fernando de los Ríos y Miguel Maura.

El juez de instrucción de Tudela

El diputado Sr. Ansó tiene el propósito de protestar enérgicamente contra la medida del ministro de Justicia jubilando al juez de instrucción de Tudela, por creer

la injusta y apasionada, y además, porque estima que el ministro no se ha asesorado debidamente antes de adoptarla.

La federación de izquierdas

Ayer, a las seis, se reunió la Ponencia de la federación de izquierdas, integrada por los señores Ruiz Funes, Galarza, González López y Sbert, para seguir estudiando el programa que someterá a la reunión del Pleno que se celebrará hoy.

Terminó la reunión a las ocho y media.

El Sr. Sbert manifestó que la Ponencia había procedido a la redacción del informe que contiene las leyes que, según los ponentes, pueden constituir el programa de la federación.

Y añadió: —Naturalmente, supeditándolo todo al Poder moderador.

También manifestó que él había señalado dos programas, máximo y mínimo, comprendiendo las leyes que debe presentar al Parlamento dicha federación.

Estima que el programa mínimo no motivó discusión, ya que las leyes que en él se comprenden serán presentadas por este mismo Gobierno. Son éstas las de Garantías constitucionales, Congregaciones religiosas, Ordenamiento de la Enseñanza, y el Electoral. También figura en dicho programa la de Enseñanza, muy interesante, porque actualmente rige la de Claudio Moyano.

Se le preguntó cuántas y qué leyes figuraban en el informe.

El Sr. Sbert dijo que no era discreto contestar a la pregunta hasta tanto las minorías que tienen representación en la Ponencia no conozcan el informe.

Terminó manifestando que hoy volvería a reunirse la Ponencia y el Pleno de los comisionados, después de que las minorías hayan examinado el informe redactado.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir anoche a los periodistas el Sr. Besteiro manifestó: —Hoy, al principio de la sesión, no ha habido apenas ruegos y preguntas. Mi deseo es que mañana ocurriese lo mismo, pues dado el volumen alcanzado por la discusión sobre la totalidad del presupuesto de Estado, se necesita aprovechar el tiempo y para que entremos en seguida en esta discusión. Les ruego que lo digan al objeto de que se entere el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo), a fin de que esté dispuesto a intervenir a primera hora. Nadie más tiene pedida la palabra; pero el Sr. Ortega y Gasset ha presentado un contraproyecto al presupuesto de Estado.

Hoy se ha leído el presupuesto de Instrucción.

La sesión de mañana será dedicada a terminar el presupuesto de Estado, y si es posible el de Justicia.

PROTESTA ESTUDIANTIL

La jubilación forzosa de los jueces y magistrados

Huelga en la Universidad de Granada

Granada, 15.—Hoy se han declarado en huelga casi todos los estudiantes de esta ciudad, solidarizados con los de Derecho, como protesta contra el decreto de jubilaciones forzosas de magistrados.

Los revolucionarios se apoderan de San Pedro y Nacaome

Tegucigalpa, 15.—El movimiento revolucionario continúa extendiéndose por los distritos del Sur, a pesar del esfuerzo realizado por las tropas federales.

Después de doce horas de violento encuentro, en el que han resultado centenares de muertos, los insurgentes se han apoderado de la ciudad de Nacaome, cuya posesión les abre el paso a los distritos del Sur.

El primer triunfo de los revolucionarios fué la toma de la ciudad de San Pedro, donde se han hecho fuertes y han resistido un contraataque de las fuerzas federales ayudadas por los nacionalistas, que se han tenido que retirar al parecer con importantes bajas.

Los estudiantes de Zaragoza y los republicanos conservadores también protestan

Zaragoza, 15.—Esta mañana ha comenzado la huelga de estudiantes de la Universidad como protesta contra la jubilación forzosa de magistrados y jueces.

La mañana transcurrió sin incidentes, y los huelguistas se limitaron a pasear por los claustros durante las horas de clase. Un cartel que fué colocado en una de las aulas fué retirado por orden superior.

El Colegio de Abogados de Zaragoza ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un enérgico escrito de protesta contra las jubilaciones forzosas.

El partido republicano conservador de esta provincia ha hecho hoy pública la siguiente nota:

«Hecha la separación del servicio judicial de una serie de funcionarios del mismo, llevada a cabo por el ministro de Justicia, el partido republicano conservador eleva su más enérgica protesta con toda su convicción republicana y liberal. El impulso magnífico hacia la conquista de las libertades, que tuvo su arranque potencial en el hecho de la República y su concreción jurídica en la Constitución, es anulado por tales actos de apariencia legalista y esencia dictatorial.

Cuando el poder judicial, que es la única garantía de la libertad posible, es hollado por la autoridad gubernativa, no sólo es el directamente afectado el que padece, sino la misma dignidad ciudadana la que se agosta y muere asfixiada entre la arbitrariedad del gobernante y el resentimiento anodino e irresponsable del delator. Los enemigos de la República deben ser castigados; pero sólo los que infringen la ley o incumplen sus deberes pueden ser considerados como tales enemigos. Protestamos como republicanos generosos, como liberales y como amigos de la verdad.»

La noticia del asesinato

Ayer mañana se tuvo en Madrid la noticia de que había sido asesinado el gobernador general de Guinea, D. Gustavo Sostoa.

En la Dirección de Marruecos se recibió un radio del secretario auxiliar del Gobierno General de Fernando Poo, en que comunicaba que anteayer, a las nueve, había sido asesinado en la isla de Annobón el gobernador general de la Guinea española.

También se tuvieron en Madrid noticias por un radio recibido en la Delegación de la Compañía Transmediterránea diciendo que el gobernador general de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, D. Gustavo Sostoa Sthamer, había sido asesinado anteayer en la isla de Annobón por un individuo de la Guardia colonial. La noticia, remitida por el capitán del vapor «Legazpi», era muy sucinta, y en ella no se hacía la menor referencia a las causas del crimen. Esto dió lugar a que los informadores procurasen, ante todo, averiguar la significación del hecho, ya que, dada la personalidad del Sr. Sostoa y el alto cargo que actualmente desempeñaba, pudiera el crimen tener un carácter político.

Detalles particulares del crimen

Luego llegaron algunos informes particulares con los cuales se pudo conocer la forma en que se desarrollaron los hechos.

Como se sabe, el gobernador general tiene su residencia en Santa Isabel, asume poderes que no son equiparables a los de ninguna autoridad peninsular y extiende su autoridad en las islas cercanas y en la próxima costa de dominación española por medio de delegados, que cuando se trata de puestos muy pequeños es simplemente el jefe de la Guardia colonial, sea cual sea su graduación.

No es frecuente en los gobernadores generales que vigilen por sí la actuación de estos delegados; pero, dado el carácter del Sr. Sostoa y su deseo de ajustar la máquina administrativa a la función estricta a que está destinada, en cuanto creyó normalizado el funcionamiento de las dependencias de Santa Isabel, se decidió a visitar uno por uno los puestos distribuidos en toda la zona de su mando.

Ya había visitado otros puntos y había permanecido en ellos todo el tiempo que juzgaba preciso para que la inspección diera los frutos que él deseaba, cuando decidió trasladarse a la isla de Annobón a bordo del vapor «Legazpi».

El gobernador general de Guinea llegó a la isla de Annobón el lunes por la tarde. Le acompañaban pocas personas, entre ellas su secretario particular.

En Annobón no había en la actualidad más que un funcionario europeo, el sargento de la Guardia colonial, procedente de la Guardia civil, Restituto Castilla.

Hasta hace poco estuvo allí un sacerdote, que dejó de prestar servicio en virtud de la aplicación de las leyes laicas, y no hace mucho que murió un practicante a poco de haber tomado posesión de su cargo.

De los tres funcionarios del Estado, sólo quedaba Restituto Castilla, con el que el gobernador general se entrevistó al objeto de conocer la situación exacta de la isla. Nada se sabe aún de la forma en que se desarrolló esta entrevista.

EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA

Al visitar la isla de Annobón ha sido asesinado el gobernador general de la Guinea española, señor Sostoa

El autor, sargento de la Guardia colonial, se presentó ayer a las autoridades

Son ociosas cuantas hipótesis se formen sobre ella. No parece que fuese violenta, por cuanto al llegar la noche el sargento Castilla organizó en la plaza del poblado un baile en honor del gobernador general, y éste no tuvo ningún inconveniente en aceptar este agasajo.

No había, pues, por parte del Sr. Sostoa, recelo que le obligase a proceder de otra manera, y, sin embargo, en el curso de ese baile se cometió el crimen.

Cuando más distraído se hallaba el Sr. Sostoa presenciando la típica fiesta, el sargento Castilla se precipitó sobre el gobernador general, dándole una terrible cuchillada en el cuello.

La muerte del Sr. Sostoa fué instantánea.

Aprovechando la confusión producida por el crimen, el sargento Restituto Castilla se abrió paso entre la gente y huyó al campo.

Cuando los acompañantes del gobernador llevaron a bordo la noticia de lo ocurrido, catorce hombres armados de la tripulación bajaron a tierra y se hicieron cargo del cadáver del Sr. Sostoa para su traslado a Santa Isabel.

El barco continuó fondeado frente a Annobón, en espera de órdenes del Gobierno general.

El cadáver del gobernador fué embalsamado.

Los móviles

Conocida la labor que el señor Sostoa venía realizando y la fiscalización estrechísima a que sometía a todos los organismos de él dependientes, no es aventurado pensar que éste es el verdadero origen del crimen cometido por el sargento Castilla.

La de anteayer era la segunda visita que el Sr. Sostoa realizaba a la isla de Annobón.

Tal vez no encontró los servicios como esperaba y hubo de decirse al sargento Castilla, quien, afectado por la influencia del clima en su permanencia en aquella isla, sufriría una ofuscación mental que le llevó inconscientemente a realizar su terrible delito.

El autor del crimen se presenta a las autoridades

Anoche se recibió en la Dirección de Colonias un radiograma dando cuenta de que el sargento Restituto Castilla, asesino del señor Sostoa, después de vagar toda la noche por el bosque, se presentó, a las once de la mañana de ayer, a las autoridades.

El criminal, debidamente custodiado, ha sido embarcado en el «Legazpi» para ser conducido a Santa Isabel.

También ha sido trasladado a la capital de la Guinea el cadáver del gobernador general, Sr. Sostoa.

La víctima

Don Gustavo de Sostoa y Sthamer, en la actualidad ministro plenipotenciario, nació el 6 de Agosto de 1872 e ingresó en la carrera diplomática en 1907. Su primer cargo fué el de vicéconsul en Hamburgo, y un año después fué trasladado a Marruecos, donde actuó con igual categoría en Safi y en Mogador. En estos cargos estuvo hasta 1912, y en su desempeño estableció la base de los profundos conocimientos que tenía en asuntos marroquíes, que posteriormente habían de darle indiscutible autoridad.

El año 12 fué trasladado y estuvo fuera de Marruecos hasta Febrero de 1915, época en que comenzó la organización del Protectorado español, y el Sr. Sostoa pasó a Tetuán como delegado de Asuntos indígenas. Desempeñó este cargo desde 1 de Enero de 1915 hasta 16 de Julio de 1925, y en todo este período el Sr. Sostoa fué robusteciendo su especialización marroquí y desempeñó misiones delicadas, entre ellas, que recordemos, una cerca del Raisuni y otra más continua y de menor relieve, pero de excepcional importancia para el desarrollo de nuestra política, orientando en sus años juveniles al actual jalifa de la zona.

En el Sr. Sostoa y Sthamer hombre de gran temperamento y carácter singular, tenía un rígido concepto de la disciplina y del deber, desarrollaba en los cargos para que era designado una actividad sin límites; pero al mismo tiempo exigía de todo el personal a sus órdenes esfuerzo correspondiente al que se imponía él mismo, y lo exigía sin paliativos, sin vacilaciones, sin rendirse a ninguna consideración personal, con la rigidez con que él entendía el desempeño del cumplimiento del deber y a la que sin duda no era ajena la formación cultural y social de sus primeros años, dirigida por su madre, distinguida dama alemana.

Tales eran las características del Sr. Sostoa, y hasta qué punto llevaba su concepto de la disciplina y del deber lo prueba no sólo la conducta siempre seguida con sus subordinados, sino el incidente con el general Primo de Rivera,

que determinó su brusca salida de Marruecos.

Se encontraba en Tetuán en 1925, y preparando la conquista de Alhucemas el dictador español. Con tal motivo recorría la zona, y desde los comienzos del viaje pudo observar que el Sr. Sostoa Sthamer, delegado de Asuntos indígenas e incorporado a su comitiva como especialista indiscutible en asuntos marroquíes, conocedor a fondo del idioma y de los indígenas, no formaba en lo que pudiéramos llamar corte del general en jefe.

El carácter bien conocido del general Primo de Rivera provocó el incidente. Parece que en Larache se dirigió al Sr. Sostoa Sthamer en tono bastante vivo, haciéndole ver que juzgaba descorrido su conducta, y el Sr. Sostoa replicó al general con crudeza.

Fué tan vivo el choque, que el general Primo de Rivera concedió al Sr. Sostoa un plazo de veinticuatro horas para que saliera del Protectorado.

El Sr. Sostoa fué trasladado al Consulado de Melbourne, traslado que se consideró como un castigo. De allí pasó, en 13 de Enero de 1927, al ascender a la categoría de cónsul general, a San Paulo (Brasil), de donde salió en el año 1931 para ser nombrado gobernador general de los territorios españoles del Africa occidental.

Su gestión ha sido tan acertada, que últimamente se ha hablado de la posibilidad de que fuese designado alto comisario de España en Marruecos.

El Sr. Sostoa, que permanecía soltero, no tenía más familia que un hermano, que también perteneció a la carrera diplomática. Era comendador de la Orden del Mérito Militar blanca y era caballero de Isabel la Católica.

El agresor

Los periodistas madrileños averiguaron que los padres del sargento Restituto Castilla vivían o habían vivido como porteros en una casa de la Castellana; pero en su lugar encontraron a un amigo de la familia de Restituto, un licenciado de la Guardia civil, llamado Miguel Ruiz, compañero de Arma del padre de Restituto y que presta sus servicios de portero en el número 19 del hermoso paseo.

Al conocer el crimen cometido por Restituto, Miguel Ruiz no se lo explicaba, dadas las excelentes cualidades de bondad y disciplina que tenía el matador del señor Sostoa.

Añadió que los padres habían muerto hará unos diez años. Siendo cabo, y con el deseo de que los ingresos fueran mayores, pidió el traslado a la Guinea, donde ya había estado también un hermano suyo, guardia civil igualmente, que falleció de sargento. Hallándose en aquellas posesiones ascendió Restituto a sargento, y ya conseguido su primordial objeto, pensó de nuevo pedir el traslado a España. Tiene tres hermanas; una que vive en Burgos, otra en Bilbao, y la tercera casada con un cabo de la Benemérita llamado Santiago López Egea, que presta sus servicios en el Colegio de Santa Teresa, establecido en el sitio conocido por las Cuarenta Fanegas.

También hablaron los periodistas con el cabo Santiago López Egea, cuñado del sargento Castilla.

Tampoco se explicaba Santiago el horrendo crimen realizado por su hermano político.

Y dió los siguientes detalles de su vida:

—En Septiembre del año 30, y a petición propia, fué destinado Santiago a Fernando Poo. Tenía ya noticias de la vida en la isla, de lo delicado de la misión que allí nos está encomendada a los miembros del instituto, y esto le interesaba. Por otra parte, le guiaba también el deseo de hacer méritos extraordinarios para ganar puestos en el Cuerpo y ascender en categoría, ya que tenía verdadero amor al instituto, al que pertenecieron su padre y su hermano.

En Abril del año pasado logró su aspiración, pues le fué concedido el ascenso a sargento. A poco de llegar a Fernando Poo, fué destinado a la isla de Annobón, donde, desde hacía algunos meses, era el único residente europeo. Correspondía a la isla un destino de practicante; pero el que desempeñaba el cargo últimamente falleció en el mes de Mayo.

Todas las noticias que tenía de él—sigue diciendo su hermano político—eran satisfactorias. Decía siempre que estaba contento, que el clima le había respetado, que en todas las cartas no pedía que le enviáramos botas. La última carta la recibimos en el mes de Septiembre.

Santiago y los demás guardias civiles coincidieron en afirmar que Restituto es culto, posee una letra de verdadero pendolista y era prudente, alegre y apacible d. carácter.

LA IGLESIA, ESPECTACULO PUBLICO



El «pelao».—Me haré de la «claque» no más.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Mil paraguayos sucumben al fuego artillero enemigo

La Paz, 15.—El cuartel general boliviano anuncia que los paraguayos han sufrido un millar de bajas, muertos o heridos, durante el bombardeo del sector de Arce por la artillería pesada boliviana.

Comisión para resolver el conflicto del Chaco

Santiago de Chile, 15.—El presidente electo, Sr. Alessandri, ha hecho una proposición para resolver el conflicto paraguayo-boliviano por medio de una Comisión integrada por representantes de las Sociedades científicas, geográficas e históricas de Sudamérica, que estudiará los aspectos históricos y geográficos del conflicto y resolverá de acuerdo con ellos.

Esta proposición ha sido aceptada en principio por los ministros de Bolivia y Paraguay en esta capital.

Victorias bolivianas

Santiago de Chile, 15.—Comunican de La Paz que, según las últimas informaciones recibidas, los combates en Saavedra y Boqueron han sido muy encarnizados, habiendo tenido los paraguayos 200 bajas entre muertos y heridos.

Los bolivianos se apoderaron de 500 fusiles y 40 ametralladoras en el sur de Arce.

Los aviones bolivianos han bombardeado los fortines paraguayos.

Y triunfos paraguayos

Asunción, 15.—Un comunicado facilitado por el ministerio de la Guerra dice que los paraguayos se han apoderado de ametralladoras y fusiles de los bolivianos.

LOS CINES

«Erase una vez un vals...», en el Callao

Carlos Stella, el importador de films alemanes que no ha mucho presentó «Milicias de paz» y «El teniente del amor», dos de los mayores éxitos del año, ha estrenado ahora en el Callao un film que aumenta la lista de los triunfos de la A. A. F. A.

«Erase una vez un vals...» es una de las películas precedidas de más fama, y ciertamente ello era justificado.

No es una novedad decir que el cine alemán cultiva la opereta con el mayor acierto y que el cine sonoro ha venido a proporcionar los medios más propicios para el esplendor de este género. Es evidente que la opereta cinematográfica alemana alcanza actualmente un grado de perfección admirable.

Mas si alguno dudase de la verdad de estos supuestos, bastaría «Erase una vez un vals...» para convencerle.

Opereta ejemplar ésta de Victor Janson, con toda la amable frivolidad del género y todo el encanto de la música vienesa del maestro Franz Lehár, creador de toda una escuela que tiene discípulos en todos los países.

Aun tiene mayores méritos esta cinta. Para nosotros, el principal, podríamos decir que el excepcional, es la ponderación de todos los elementos, sin que se acierte a juzgar cuál prepondera. Con este magistral acoplamiento cobran las imágenes la importancia que el sonido había perjudicialmente arrebatado y hace posible abordar las situaciones cómicas y los momentos tenuemente sentimentales sin incurrir en lo grotesco ni en lo cursi.

«Erase una vez un vals...» es toda amabilidad e inspiración y quedará como modelo de su género. Añadamos que Maria Eggerh y Rolph von Gott son cantantes y actores excelentes y que el veterano Paulig y Ernest Varebes están graciosísimos.

Lo que no es necesario decir es que la partitura es deliciosa. Sobre con saber que es de Franz Lehár.

«Erase una vez un vals...» obtuvo un éxito completo, y podemos prever que será continuado.

«La pura verdad», en Astoria. Puede asegurarse que de todas

las películas españolas filmadas en Joinville por la Paramount es ésta la más lograda, aun cuando no sea la de mayores pretensiones.

El gesto de la Paramount instalando en Europa sus estudios y llevando a ellos autores, actores, cantantes y aun técnicos españoles para crear una producción en castellano sin los defectos que es fuerza tengan los films editados en Norteamérica para España, no ha sido todavía apreciado por nosotros como merece.

Mientras no existan estudios de importancia en Madrid, Joinville es para nuestros escritores y nuestros artistas la máxima posibilidad de éxito y para nuestro público la mayor esperanza.

«La pura verdad», con letra de Muñoz Seca, con actores como Isbert, Vico y la Anaya; cantantes como Russel y Enriqueta Serrano, es ya algo nuestro, algo español; más aún, algo madrileño.

Viveza y amabilidad en la acción, gracia en el diálogo, vistósidad en los conjuntos y excelente interpretación de una inspirada partitura, son elementos que hacen de esta película una obra sumamente entretenida y que mantiene al público en constante regocijo.

Analizando detalles, habremos de convenir en que «La pura verdad» es la mejor creación de Russel, que como actor y como cantante merece todo elogio, y en que Isbert y la Anaya rivalizan en comicidad de buen tono.

El público rió los divertidos lances de la película, a la que se ha pretendido hallar un solo defecto: ser más teatral que cinematográfica. Y esto, francamente, para nosotros, lejos de ser censurable es lo más grato, porque si «La pura verdad» se parece al teatro, es al teatro cómico español, con lo que salimos ganando en todos los aspectos.

«Cualquiera toma el amor en serio», en el Palacio de la Prensa. Ya habíamos previsto que las obras de René Clair habrían de influir honda y extensamente en el cine.

No es esta la primera película que nos prueba que no era aventurado nuestro supuesto; ya hemos hallado en otras la huella del influjo del autor de «Sou les toits de Paris» y «Viva la Libertad».

Mas la cinta que comentamos es en la que con mayor eficacia y acierto se recogen las lecciones del innovador del cine francés.

Es indudable que «Cualquiera toma el amor en serio» recuerda en el ambiente y en los tipos a las dos obras maestras de René Clair; pero también es cierto que no se trata de una superficial imitación ni de un deformado remedo, sino de una verdadera glosa original de los temas citados, hecha con una sagacidad de observación, una comprensión de los caracteres y una asimilación del espíritu que acreditan a su director más que de un discípulo de un verdadero maestro.

Con esto se advertirá que la cinta es sumamente interesante y por todos conceptos digna de ser analizada con atención.

Para quienes no se preocupen de estas sutilezas de escuelas cinematográficas, «Cualquiera toma el amor en serio» es concretamente un film muy interesante, en el que se mezclan clásicos recursos del cine: intrigas policíacas, episodios sentimentales y desfiles de esculturales desnudos. Todo matizado con un humorismo muy francés y muy del gusto actual.

La película obtuvo un franco éxito merecido.

A. P. C.

Al ex torero Bombita habrá que amputarle un brazo

Sevilla, 15.—Por la clínica particular donde se hallan Emilio Torres (Bombita) y su administrador, el comandante Sr. Bernal, desfilaron hoy numerosas personas, interesándose por su estado.

De su finca de Jaén, donde se hallaba pasando una temporada, llegó en automóvil Ricardo Torres (Bombita), dirigiéndose inmediatamente a la clínica donde se encuentran los heridos.

Se ha confirmado que los disparos fueron de escopeta.

Emilio tiene dos heridas de arma de fuego en el codo izquierdo, con fractura de huesos y tendones. Se le han extraído un proyectil y dos tacos.

El estado de Emilio es de mayor gravedad que el de su administrador.

Los médicos han pensado en que habrá necesidad de amputarle el brazo izquierdo, si bien han aplazado estos propósitos hasta ver el curso de las heridas; pero de todos modos se cree que quedará manco.

Las diligencias instruidas con motivo de este suceso han pasado al Juzgado de la Magdalena. Hasta ahora no hay ninguna noticia de los autores del hecho.

UN BANQUETE

Agasajo a Rosita Ortega

Ayer, en un céntrico restaurante, agasajaron con un banquete a la encantadora «vedette» del teatro Romea Rosita Ortega numerosos amigos y admiradores de su arte.



La aplaudida «vedette» del teatro Romea Rosita Ortega, a quien sus amigos y admiradores agasajaron ayer con un banquete para celebrar sus triunfos.

Con la agasajada situáronse en la mesa presidencial el popular maestro Rosillo, el «as» de los empresarios de revistas, Pepe Campaña, y las guapísimas, y cada vez más aplaudidas artistas Margarita Carbajal, Liana Graellán, Leonor Torrecilla y Jenny.

El doctor Ibáñez ofreció el banquete en términos de justo elogio a la agasajada. Varios comensales se admiraron por que el arte de Rosita Ortega le proporcionara nuevos y no interrumpidos triunfos.

El atraco del túnel de Ortuella

Diligencias judiciales

Bilbao, 15.—El juez de instrucción del distrito del Hospital, señor Madariaga, trabaja con gran actividad en el sumario incoado con motivo de la cobarde agresión de que fueron víctimas en Garranta el pagador y el guarda de la Compañía Franco-Belga.

Hoy, en su despacho oficial, tomó declaración al jefe de la estación del barrio de Concha, al telegrafista y al guardaguajás del ferrocarril minero. Después de estas diligencias, que no parece dieran mucha luz en el proceso, dispuso el juez que fuesen citados para mañana tres jóvenes vecinos de Ortuella.

Sobre lo actuado se guarda extraordinaria reserva. Sin embargo, se cree que las autoridades judiciales tienen la impresión de que los criminales fueron vistos por muchas personas que no se atreven a delatarlos, sin duda por temor a las represalias.

La libertad

Información municipal

Clisé del día

Hace algún tiempo el alcalde dejó caer sobre el corro de periodistas, como al desgair, una noticia relacionada con la presentación de un proyecto para hacer una gran vía que partiendo de las Cuatro Calles fuese a terminar en los finales de la Ribera de Curtidores.

Dijo el Sr. Rico que pasaría el proyecto a estudio de la Dirección correspondiente, y no se volvió a hablar del asunto. Nosotros expusimos un ligerísimo juicio acerca de tan importante cuestión, coincidente con el criterio que siempre hemos sustentado y del que no pensamos variar; esto es, que aplaudiendo el propósito, considerábamos que debía relegarse su realización a lugar muy secundario, porque hay aún otras muchísimas cosas que hacer antes.

Pensábamos que estaríamos preocupados durante años enteros en relación con ese proyecto; pero llegan a nosotros noticias que nos ponen un poco en guardia. Se nos dice que la Comisión de Fomento va a ocuparse seriamente de este asunto, tras del que hay un núcleo de capitalistas dispuesto a fianciar la ejecución del mismo.

Es más: hemos visto en estos días rondar las dependencias de la Casa Consistorial a elementos interesados en el proyecto.

No es misión nuestra ponernos al lado ni en frente de la reforma que se intenta; pero sí creemos noble y conveniente repetir una vez más que el Ayuntamiento no debe dar paso franco a semejante proyecto en momentos como éste, cuando hay otros que han merecido ya su beneplácito y están aguardando pacientemente a que les toque el turno de ser examinados y decretados.

Imagínese lo que supondría iniciar ahora una reforma de urbanismo interior como la que se propone en el proyecto a que venimos refiriéndonos. El ejemplo de lo ocurrido con otras de índole parecida les mostrará a los concejales la conveniencia de proceder con cautela.

Se ha emprendido un proyecto en el que se contienen importantes mejoras de la ciudad, en el que hay comprendidos sectores urbanos que serían también afectados por el proyecto que ahora se quiere examinar y quien sabe si tramitar con urgencia, y está en vías de ejecución la plaza de Benavente, asimismo afectada por el referido proyecto.

«Es que quedarán en suspenso esas dos reformas que ya le han costado bastante dinero al Ayuntamiento porque se interpone a última hora un proyecto por unos señores a quienes se dice que apoyan un grupo de financieros?»

Ya sabemos como se presentan esta clase de negocios. Lo primero que sus autores dirán al Ayuntamiento—probablemente se lo habrán dicho ya—es que la reforma no va a costarle un céntimo; pero como todavía no se ha dado el caso de que haya nadie que reparta duros a peseta, lo seguro será que a la postre el Municipio cargue con gastos inevitables en tanto los proponentes de la reforma hacen un bonito negocio.

Este, no obstante, no es el aspecto que más nos interesa a nosotros, aunque, como contribuyentes y como censores en nombre de la opinión pública, tengamos el deber de velar por los intereses municipales. El que nos preocupa en mayor grado es el de la grave situación que se provocaría con los centenares de desahucios que habrían de originarse al comenzarse las obras. Y esto, con el problema del Extrarradio sin iniciarse y con el de las zonas del ensanche tímidamente abordado, sería algo catastrófico.

Esperemos a ver por dónde sale la Comisión de Fomento en este interesante asunto.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

Al conversar ayer el alcalde con los periodistas, sólo les dió estas dos noticias: que había enviado al Juzgado de guardia el expediente del Sr. Sacristán y que había conferenciado con el director del Banco Hispano Americano, en unión del interventor municipal, Sr. Mañas.

Esta noticia está relacionada con las gestiones que el Sr. Rico realiza para hacer el empréstito que ha de dotar el presupuesto extraordinario.

Junta municipal de becas

Ha quedado constituida en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva de esta institución, con asistencia de los señores D. Andrés Saborit, D. Antonio Pelegrín, D. Andrés Ovejero, D. José Verdes Montenegro, D. José Valcárcel, doña Guadalupe Mayoral, don José Rodríguez Moreno, D. Dionisio Correas, D. José Ferrándiz Torres, doña Mercedes Rodrigo y doña Celia Muñoz Ycabalcaeta.

El señor alcalde presidente excusó su asistencia por quehaceres ineludibles, acordando la Comisión designar un vicepresidente de la misma, cuyo cargo recayó, por unanimidad, en el primer teniente de alcalde, D. Andrés Saborit, nombrándose asimismo secretario de la Junta al profesor de las escuelas de Aguirre D. José Rodríguez Moreno.

Una vez efectuada la constitución, procedióse a un cambio de impresiones con relación al plan a desarrollar por la Ejecutiva, y

después de una lectura detenida del reglamento por que ha de regirse este organismo se acordó fijar en reuniones posteriores la labor que ha de desarrollarse esta Comisión, de la que dará cumplida cuenta a la Junta plenaria.

Acordóse asimismo, como iniciación de estas tareas, redactar una circular dirigida a los maestros de las escuelas públicas de Madrid dándoles las más amplias instrucciones respecto a las circunstancias, forma y oportunidad en que han de hacer las propuestas de niños superdotados, cuyas especiales condiciones de inteligencia y laboriosidad en relación con su humilde condición social les haga acreedores a la ayuda que el Ayuntamiento se halla dispuesto a prestar a los alumnos de sus escuelas, que, sin esta protección, pudieran ver malogradas sus excepcionales aptitudes.

En esta circular se encarecerá a los señores maestros una especial atención que garantice el acierto en la selección de los alumnos, haciéndoles saber que el Ayuntamiento dará oportuna publicidad a este respecto en su legítimo afán de que los alumnos becarios sean realmente acreedores a esta obra meritoria que instituye el Municipio madrileño.

Como quiera que el reglamento dispone que la convocatoria que ha de preceder a la designación de los aspirantes se publique a principios de curso, a fin de que las becas empiecen a disfrutarse al comienzo del curso siguiente, se acordó señalar el plazo para la admisión de propuestas hasta el 15 de Enero próximo. Este detalle, como otros varios de interés para los maestros, se especificará en la circular de referencia.

Se acordó que la cantidad consignada en el vigente presupuesto municipal para becas quede intervenida para ser aplicada en esta primera promoción de alumnos seleccionados que habrá de hacerse el año próximo.

La Comisión ejecutiva se propone celebrar un acto de propaganda y orientación para dar a conocer a los maestros, entidades culturales y público en general los medios conducentes al éxito completo de esta importante obra de asistencia social.

Asimismo realizará la Comisión gestiones cerca de las Corporaciones oficiales, Centros culturales y otras entidades de carácter social para que coadyuven a esta labor ayudando a la Corporación municipal con algunas cantidades que aumente la partida asignada en el presupuesto al indicado fin.

La reorganización de la enseñanza

He aquí las bases para la reorganización de la enseñanza primaria en Madrid, redactadas por la Inspección profesional de Primera enseñanza y con la conformidad del concejal D. Andrés Saborit:

Cuestiones previas.—Establecimiento de normas generales. Inspección única dentro de cada zona.

Distribución topográfica de escuelas.—Aspiración: División de Madrid en zonas de asistencia escolar dentro de las cuales deberán radicarse las escuelas primarias de diverso tipo que necesiten los niños habitantes en ellas.

Esta organización se irá acometiendo gradualmente, según la hagan posible las escuelas de que se disponga y el censo escolar.

Organización.—Solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza que se establezca la dirección única dentro de cada grupo escolar. Cuando el cargo recaiga en maestro, organizará el servicio de cantina y ropero una de las profesoras, con la natural dependencia al director.

Igualmente se pedirá que los maestros nombrados para secciones de graduada lo sean sin asignación especial de grado.

Pasarán a funcionar en régimen graduado las escuelas unitarias existentes en el mismo edificio o próximas. Para lograr la mejor organización se trasladarán de locales las que sean precisas, siempre que las necesidades escolares queden atendidas y las distancias recorridas por los niños y las condiciones de acceso lo permitan. Sólo conservarán su régimen independiente las escuelas unitarias

que, por su excesivo aislamiento, no puedan crearse, pero con las futuras creaciones se procurará hacerlas pasar al régimen general.

Debe estimularse la graduación de clases de niños y niñas, convirtiendo algunas de ellas en mixtas, a cargo de maestro o maestra, según se precise. Como medida transitoria de prudencia, sólo se implantará la coeducación en primeros grados.

Cada graduada deberá sostener «transitoriamente» una clase unitaria (clase de adaptación), en la que ingresarán directamente los niños al matricularse y de donde se tomarán los que hagan falta para las secciones. En estas clases se dará la máxima importancia a los elementos fundamentales de cultura para hacer posible a los niños la incorporación a sus grados respectivos.

Todas las escuelas unitarias o graduadas se articularán unas con otras para los efectos del paso de alumnos, aunque en los demás aspectos mantengan su organización peculiar. Por tanto, sólo se admitirán alumnos de nuevo ingreso en las escuelas maternas o primera de párvulos y en las de adaptación y unitarias independientes que subsistan, siempre que haya vacantes.

Dentro de cada zona el agrupamiento de las clases obedecerá, en cada momento, a normas de flexibilidad. No obstante, se procurará no hacer traslados ni modificaciones una vez empezado el curso escolar, excepción hecha del presente, por necesidad de llevar a cabo la reorganización inmediata.

A las vacantes de cada grupo escolar tendrán derecho preferente los niños que procedan de los grados inmediatamente inferiores de las escuelas enclavadas en la misma zona de asistencia; en segundo lugar, quienes hayan concurrido a otras escuelas de la capital y soliciten su ingreso por cambio de domicilio, y en tercer lugar, los niños sin escolaridad, por riguroso turno de antigüedad en la presentación de solicitudes y con arreglo a la lista que deberá estar constantemente a la vista del público.

Cada Inspección dentro de su zona, y de acuerdo con las presentes bases, propondrá el plan de reorganización de la misma.

La minoría socialista ha presentado una proposición solicitando que se dé el nombre de Tomás Meabe, luchador infatigable por la redención de la clase trabajadora y digno de que se perpetúe su nombre para conocimiento de las juventudes actuales y vanderas, a la calle particular de Méndez Alvaro, que tiene su comienzo en la calle de Méndez Alvaro y termina en Ramírez de Prado.

Los puestos sobrantes del mercado de Vallehermoso

Verificada, mediante el sorteo celebrado al efecto, la adjudicación de puestos del mercado de Vallehermoso, próximo a inaugurarse, y existiendo dos destinados a venta de quincalla, tres a industrias varias y treinta y uno de los llamados ambulantes que no han sido adjudicados por falta de solicitantes, se anuncia al público para que los interesados en obtener algunos de dichos puestos vacantes presenten la solicitud correspondiente en el Registro general del Ayuntamiento.

Se advierte que la concesión se otorgará por orden riguroso de presentación de instancias.

POR INTERESES

Mata a su primo de un tiro

Zamora, 15.—En el pueblo de Santa María de la Vega, a causa de rivalidades entre un extremista apellidado Charro Otero y su primo Raimundo Charro Escalona, por poseer los padres de ambos una tierra a medias, rifieron aquéllos.

El Otero vió que su contrario esgrimía una hoz y le disparó un tiro, que le dejó moribundo. El agrasor huyó; pero fue luego detenido por la Guardia civil.

EL TIFON DEL JAPON

Casas sepultadas.—Vapores naufragados.—Numerosas víctimas

Tokio, 15.—El tifón que ha dejado sentir sus efectos en las costas del Pacífico ha provocado corrimientos de tierra, a consecuencia de los cuales han quedado sepultadas varias casas. Han resultado varios muertos y heridos, y se teme que haya más víctimas.

Un vapor, sorprendido por el huracán, se ha ido a pique. Se teme que hayan perecido ahogados 21 de sus tripulantes. Los nueve restantes han podido ser salvados.

Los daños de la catástrofe

Tokio, 15.—Dos mil casas han quedado destruidas a consecuencia del tifón en Shizokua.

Se tienen noticias de que se han producido varias inundaciones y que centenares de casas están inundadas en la región de Yokohama, donde las comunicaciones han quedado cortadas en distintos puntos.

Ciento veinte personas quedaron sepultadas entre los escombros de los edificios en Yokohama, habiéndose podido salvar a 116.

El tifón es el más importante que se recuerda desde hace quince años.

Comarcas en la miseria.—Daños incalculables

Tokio, 16.—El tifón ha destruido una gran extensión de la costa del Pacífico. Muchas comarcas, antes florecientes, se encuentran sumidas en la mayor miseria.

El golpe de mar ha producido importantes hundimientos de tierras, y muchas casas han quedado sepultadas.

Según las últimas cifras oficiales han sido retirados 26 cadáveres y 25 heridos, ignorándose el paradero de otras muchas personas.

Han quedado destruidas completamente cien casas y parcialmente unas 40.000. El tifón fué seguido de un verdadero diluvio. Muchos puentes han quedado destruidos.

La ciudad de Yokohama ha sido muy afectada. Un vapor se fué a pique, pereciendo ahogados 21 tripulantes.

Descarrilan trece vagones de un tren

Un herido

Valladolid, 15.—En la inmediata estación del ferrocarril de Viana de Pega descarriló el tren de mensajerías número 95, saliendo de la vía 13 vagones. Cayó del convoy Teodoro Díez Fernández, domiciliado en Madrid en la calle de la Cabeza, número 23. Sufrió lesiones que le fueron curadas en la Casa de socorro de Valladolid.

De esta ciudad salieron trenes de socorro con personal de las brigadas de obras. Los viajeros no transbordaron.

EN UN PASO A NIVEL

«Auto» arrollado por un tren

Seis heridos

Pamplona, 15.—Después de la entrevista que celebraron con el gobernador, esta tarde regresaba en automóvil la Comisión de vecinos de Sesma, cuando en el kilómetro 2 de la carretera de Estella el coche se precipitó sobre la barrera del paso a nivel del ferrocarril de Pamplona a San Sebastián, en el crítico momento en que ascendía el tren.

La viga de la barrera quedó empujada en el convoy y el automóvil destruido. Resultaron heridos de pronóstico reservado el conductor, Víctor Rialón, y los ocupantes Fernando Zurita y Vicente Gantzu, y de pronóstico leve, Julián Jiménez, Benito Etxaba y Bernabé Palacios.

Todos fueron atendidos en la Casa de socorro. El conductor, que es el herido de más importancia, quedó hospitalizado.



Apertura del curso en la Sociedad Geográfica, acto solemne celebrado ayer, y en el que el presidente de la Corporación, doctor Marañón, pronunció un interesante discurso (Fot. Alfonso.)



El doctor D. Enrique Suñer en una casa de los Gatos, después de dar una interesante conferencia sobre «Significación de la patología en la edad escolar» (Fot. Alfonso.)

LA MEDICINA

ACTUALIDAD QUIRURGICA

Caso insólito y anecdótico

La curiosidad pública, que nos enguiza a tomar la pluma en este caso, no se siente satisfecha, por lo visto, con lo que han publicado ya los rotativos de Madrid y de provincias, aunque con faceta distinta de la estrictamente quirúrgica y preventiva. La curiosidad popular desea algunas no-



Doctor Ricardo Lozano

ticias del caso clínico que representa un niño de mes y medio de edad, ensartado por un ganchillo de hacer crochet; mayormente las piden las madres, ángeles de la guarda en los primeros días de la vida de sus hijos.

Pues bien: a esta curiosidad y a las madres les diremos que al tal niño le fué extraído por el ano un ganchillo de catorce centímetros de longitud por la madre, que sorprendió la cutánea del ganchillo a través del esfínter con la natural estupefacción. El mismo día, la pantalla fluorescente (rayos X) denunció en el vientre del niño otro ganchillo de la misma longitud, que lo atravesaba de abajo arriba, con inminencia de penetrar en el corazón del niño y habiendo atravesado, quizás, la vejiga de la orina y, sin quizás, varias asas intestinales y el estómago, con síntomas de una peritonitis gravísima por vertido en el vientre del contenido de las citadas vísceras abdominales. Fué requerido el cirujano urgentemente para sacar el ganchillo, y practicada la abertura del vientre, buscando y suturando minuciosamente las asas intestinales perforadas, evitando la hemorragia y en medio de la emoción o inquietud que significa tener profundamente narcotizado aquel organismo tan sutil y lábil ante el shock y el colapso. Felizmente, hoy, cuando hace un mes de la operación, el enfermito está curado completamente.

Varias veces hemos operado hernias en los lactantes de pocos meses de edad; pero estas operaciones no son comparables a las del suceso actual; son reglamentadas a priori, y la técnica requerida se ejecuta, casi siempre, en la pared y no dentro del abdomen. Lo más difícil en nuestro caso fué sacar o eventar todos los intestinos para ser inspeccionados cuidadosamente; circunstancia esa que hacía temer sorpresas en el acto quirúrgico que requerían imprevisiones técnicas y riesgos imprevistos.

He aquí brevemente contado este caso, aunque cada uno de sus enunciados requiere extensas consideraciones científicas. Los médicos nos sentimos ávidos de casos insólitos, pues nuestro vivir a ras de tierra aprovecha de balde estos casos, que saltan una personalidad sin que ella ponga de su parte otra cosa que la suarte al depararnos la ocasión. Pero también nace nuestra avidez en más elevadas capas de la atmósfera científica, pues el hallazgo de un caso insólito representa un eslabón roto o por fundir en la escala de la Nosología; a la manera como el descubrimiento de una flor o de una especie animal, fósil o viva, establece la cadena del mundo vegetal o del animal al engarzar el eslabón que faltaba antes de su descubrimiento.

Quede, sin embargo, para el libro o la Academia lo insólito del caso clínico, y tome el periodista lo que aquél tiene de anecdótico para saciar la curiosidad popular. La tolerancia del organismo humano para los cuerpos extraños, como agujas y proyectiles, es cosa sabida por la cirugía actual, aun estando éstos alojados en el mismo corazón. Lo demuestran un caso propio y personal nuestro, publicado en nuestro libro «Patología quirúrgica», y el tan conocido en la literatura de guerra del príncipe Federico Guillermo von Hessen, herido en la marcha sobre el Marne y curado espontáneamente de su balazo en el corazón.

De hojas de cuchillo, tenedores y cucharas alojados en el estómago, tienen copiosa estadística todos los cirujanos. En Munich hemos examinado una interesan-

te colección proporcionada por los reclusos, los cuales, para mitigar el severo régimen del presidio, se tragaban tales utensilios para disfrutar en la enfermería de un régimen más templado.

Un muchacho que había caído de gran altura quedó clavado en una verja de jardín. El vástago penetró en la línea axilar izquierda, penetró veinte centímetros en el pulmón y salió por el lado opuesto. El padre del muchacho tuvo la precaución de aserrar el vástago, negándose a extraerlo no obstante la insistencia del primer médico que había acudido. Operado por nuestro amigo el profesor Sauerbruch, el niño fué dado de «alta» cuatro semanas después.

Otro caso de Fischer. Un estudiante, al descargar la escopeta, se introdujo la bazuca al nivel de la cuarta vértebra dorsal; atravesó el tórax, parte del cuello y entró por la base del cráneo hasta salir por la bóveda atravesando el cerebro. Los amigos del herido hubieron de golpear la punta de la bazuca para extraerla. El sujeto curó, con la ceguera consiguiente a la lesión de los nervios ópticos.

He aquí otro caso que ofrecemos a las madres. Perteneció al profesor Bergmann. En la autopsia de un hombre de cuarenta y dos años de edad, muerto de epilepsia, se encontró en el cerebro un trozo de mina de lapicero de tres pulgadas de largo, sin descubrir huellas en el hueso que indicasen por dónde había entrado. Las alteraciones mentales del enfermo databan de un año. La situación de este lapicero parecía indicar que debió entrar en la nariz del paciente, cuando la bóveda es cartilaginosa en ciertos puntos (fontanela menor).

El mismo Bergmann cita una aguja de coser en un caso, un alambre en otro, tolerados largos años en el cerebro.

Podríamos multiplicar las citas de algunos casos propios y personales si no temiésemos fatigar a los lectores.

Aprendan las madres fáciles en dejar sus hijos en manos mercenarias: sean por origen y años de la clase de «mochileras», sean de clases más elevadas y graduadas. Sépanlo también las autoridades, que han de perseguir los imbuidores de ciertas mentalidades, sean echadoras de cartas o de otra calaña parecida.

DOCTOR RICARDO LOZANO

Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

NOTICIAS OFICIALES

De Gobernación

Otra convocando a concurso-oposición libre para proveer una plaza de auxiliar de la Sección de Fisiología del Instituto de Farmacología a los señores opositores, a fin de que concurren a las doce horas del día 21 del actual a la Biblioteca del mencionado Instituto (Príncipe de Vergara, número 48).

De Instrucción pública

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, por pase a situación de excedencia voluntaria de su titular, la cátedra de Higiene, que ha de proveerse por concurso previo de traslación, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 30 de Abril de 1915 y orden de esta fecha.

Pueden optar a ella los catedráticos numerarios y excedentes que determina la expresada orden de esta fecha convocando a concurso. El orden de preferencia de los aspirantes será el que para los concursos establece el real decreto de 17 de Febrero de 1922.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios, a este ministerio, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven, en su caso, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Para su admisión al concurso, y según previene la orden de 23 de Junio de 1931 («Boletín» del 17 de Julio), deberán acreditar aquéllos hallarse en posesión del título profesional de catedráticos o del certificado de haber reclamado su expedición.

(«Gaceta» del 12 de Noviembre.)

De Justicia

En el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, se halla vacante, por defunción de D. Fernando Mozos Casanova, la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva, de categoría de término, que debe proveerse por traslación, conforme a lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 29 de Julio de 1915.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia territorial de Burgos, por conducto del juez del partido en que presten sus servicios, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

ANTE UN PROYECTO DE LEY

La prostitución no debe estar reglamentada

La prostitución existió siempre—hay quien supone fundadora de la orden a la madre Eva—; se ha dicho que es un mal necesario que cumple una función social. Ni ahora ni nunca hemos pensado en que la prostitución ha de extirparse. Lo que es necesario, lo que es imprescindible, es que desaparezca el lupanar, la reglamentación, la tiranía y el contagio.

El año 23 empezó el doctor César Juarros, en unión del doctor Jesús H. Sampelayo, la propaganda de las ideas de Josefina Butler. Dicha propaganda consistió en conferencias celebradas en distintos puntos y en actos públicos de propaganda celebrados en los principales teatros de Madrid los domingos por la mañana.

En dichos actos tomaron parte oradores de las más diversas categorías, destacando la singular intervención de varias actrices ilustres: Josefina Díaz de Artigas, Margarita Xirgu, Pilar Pérez, Adela Vicente, Julia Lajos, la Caro, Amparito Martí. Poetas: Manuel de Castro Tiedra, Marquina, Fernando López Martín, Gregorio Martínez Sierra, Baena. Actores como José Montegudo y talentos femeninos tan destacados como María Martínez Sierra, Isabel Oyarzábal de Palencia, Clara Campamor, Pilar Herrera, Pilar Oñate, etc., etc.

Al calor de estos actos, celebrados siempre con llenos rebosantes, se constituyó la Sociedad Española de Abolicionismo, de la que es presidente el doctor César Juarros y vicepresidenta doña María Martínez Sierra. Esta Sociedad contó pronto con beligerancia internacional. Fueron celebrados diversos actos en países extranjeros, al que esta Sociedad fué invitada, acudiendo a ello el presidente, doctor Juarros, o doña María Martínez Sierra. Trataron de celebrar un Congreso internacional, para el que habían prometido su asistencia delegaciones de todas las naciones americanas de habla española. La falta de entusiasmo de la masa española impidió llevar a cabo esta empresa.

Y es ahora, después de tantos años, cuando el Gobierno de la República decide al fin que España haga profesión de fe abolicionista.

El director general de Sanidad, doctor Marcelino Pascua, ha redactado un proyecto de ley para someterlo a la aprobación de las Cortes, cuya finalidad es abolir la reglamentación vejatoria y cruel y el régimen de excepción en que viven las desdichadas mujeres que comercian con el amor. El primer artículo del proyecto dice así:

«Queda derogada la reglamentación de la prostitución en la República española. El Gobierno de la República no reconoce la prostitución como medio de vida.»

En el citado proyecto se establecen sanciones para el que mantenga casas de lenocinio de modo ostensible o encubierto, para quienes practiquen tercería en la prostitución o se lucren de las mujeres y para los que practiquen relaciones sexuales sabiéndose atacados de enfermedad venérea transmisible.

Tendrá obligación de someterse a tratamiento médico toda persona afectada de enfermedad contagiosa venérea o específica. También tendrán sanción los que entreguen sus hijos o pupillos enfermos contagiosos a una nodriza para que los amamante. La nodriza que con noticia de la enfermedad venérea que padece amamantare a un niño será castigada con la pena de prisión menor.

Y obliga a los médicos a dar curso a las autoridades sanitarias, en el término de cuarenta y ocho horas, de aquellos enfermos que abandonen el tratamiento de una enfermedad venérea.

El pago de los gastos que ocasiona el tratamiento de los enfermos pobres correrá a cargo del Estado, de las Diputaciones provinciales o de los Municipios.

Las razones por las cuales debe ser abolida la prostitución como medio de vida son las siguientes:

Primera. Necesidad de que desaparezcan el lupanar y la proxenetía.

Segunda. Necesidad de derogar un reglamento antinatural.

Tercera. Mayor garantía y eficacia de la profilaxis antivenérea.

Debe desaparecer el lupanar y castigarse la tercería, porque la maltratada y embrutecida; odia al amo que la explota y no le interesa cuidar su persona, cuyos rendimientos no aumentan su haber. Mujeres que venden su cuerpo a cambio de unas monedas, con las que apenas tienen lo bas-

tante—sea la cantidad la que fuere—para satisfacer tributos, pagar la bazonía con que se alimentan y enriquecer al ama o amo—se dan casos—, autócrata que, cual señor feudal, se considera con todos los poderes y derechos sobre las desdichadas que caen bajo su férula, que no son más que esclavas.

En Andalucía se traspasan como mercadería corriente. Cuando la dueña de una manceña está falta de carne, hace un viaje a



Doctor César Juarros, iniciador en España de una intensa y prolongada labor abolicionista, que pronto cristalizará en una ley

las provincias limítrofes, escoge, como mulas en el ferrial, las mujeres que le convienen, paga al ama y conduce la nueva recua, que substituye a la inservible por demasiado conocida.

Atarra pensar en la juventud de esas infelices perseguidas por la Policía, sujetas a una fiscalización facultativa y acorraladas por la lujuria y la brutalidad de un borracho, de un machoso o de un malvado.

Vidas que transcurren en constante fingimiento y en las que la mentira es ley, porque falsa es la alegría mostrada en la juerga, que se improvisa acaso en momentos de dolor; mentira las caricias que se prodigan al desconocido antipático; ficción las palabras melosas que salen de los labios de una hembra cuyo corazón tal vez maldice.

Y pasan unos años, pocos, la mitad de ellos vistos deslizar desde el patio de la cárcel o desde la cama del hospital, y la que no muere herida por la navaja del chulo o la pistola del loco, se marchita, declina y envejece antes de tiempo víctima del alcohol, de la sífilis o de la tuberculosis.

Profesionales del amor, el amor les está vedado en todas sus manifestaciones. En el concepto espiritual de las palabras, no pueden ser hijas, ni amantes, ni madres.

Seco el divino manantial de los sentimientos puros, agotadas las rosas de las pasiones nobles, es lógico que odien a quien las desprecia poniéndoles el marchamo de la infamia, y que su cuerpo maquillado sea el féretro de un alma muerta.

Si a la prostituta, sin dejar de serlo, la redimimos de su esclavitud—suprimiendo el lupanar—,



Doctor Marcelino Pascua, director general de Sanidad, que ha redactado un interesante proyecto de ley para abolir el reglamento de la prostitución

procurará afinarse, distinguirse, educarse, porque comprenderá que con ello mejora su clientela y aumentan sus ingresos. Se familiarizará con el baño, aprenderá a hablar mejor, se apartará de la grosería, seguirá los preceptos de la higiene y al sentirse enferma su primer cuidado será suprimir el ayuntamiento con el hombre, a quien no querrá causar daño por propio egoísmo, y no volverá a su comercio hasta que el médico la haya dado de alia.

En el triste ambiente en que se desenvuelve la vida de la prostituta profesional existen todas las lacras físicas y todas las contaminaciones morbosas. La mujer de esta clase es, en la mayoría

de los casos, sífilítica y blenorragica crónica y sufre con más frecuencia que los demás seres humanos la caricia maléfica de la tuberculosis. La vida desordenada, vida de noche, vida de borrachera, vida de todos los vicios, vida que transcurre en la atmósfera insana del lupanar; la alimentación, escasa y mal condicionada, se unen a los más terribles sufrimientos espirituales, y la tuberculosis «cecha», y la tuberculosis cae sobre la víctima con una voracidad desusada.

El hijo de nadie, el infeliz ser nacido del profanado vientre de la ramera, como es descendiente predilecto de la prostitución, sigue su misma suerte, y la tuberculosis lo acoge en sus brazos, únicos brazos que se le tienden amorosos y maternales.

Pero, ¡oh privilegio de los humanos!, las legiones impotentes de prostitutas muertas en plena juventud no trascienden en los demás mortales, porque la Humanidad condena a estas desgraciadas a una vida de excepción fuera de la sociedad de las gentes honestas.

Debe suprimirse la reglamentación porque así se liberará a la prostituta de su inhumana manera de vivir y se le devolverá la categoría de persona.

A pretexto de proteger los contactos sexuales, y en evitación de posibles contagios, se instituyó y reglamentó una cosa que pomposamente se denominó higiene. Creada la función, hubo de crearse el órgano, y se designaron funcionarios, se fundaron hospitales y se sometió a las mujeres de la vida—a cualquier cosa se le llama vida—a odiosos reconocimientos de escasa finalidad y a que de su tráfico carnal saliese el dinero necesario para sostener este servicio.

De la inepticia profiláctica mucho se ha hablado por profanos y médicos. ¡A qué insistir en ello! Se habla de profilaxis, moralidad, contagio, ética, pecado. Se mezcla lo divino y lo humano, y al discurrir acerca de la prostitución se constituye lo único verdaderamente sublime que tiene la vida: el amor.

Es imprescindible redimir a esas pobres mujeres, a quienes se trata como a bestias, sin que nadie piense jamás en que tienen un alma, en que acaso una sensibilidad exquisita fué la causa ocasional de su perdición y que en el tráfico a que las arrastró la necesidad o las asperezas del vivir sucumbió su corazón y se atrofó su exquisitez femenina.

La pendiente es fácil; la redención, casi imposible.

En los primeros momentos el abolicionismo encontró una hostilidad grande en todos los medios. A sus propagandistas se les tachaba de ilusos y en no pocos casos de inmorales, creyendo que la abolición supondría un descenso de la moral pública, contra lo que han demostrado los ejemplos de todos los países, singularmente Inglaterra, que es abolicionista hace cuarenta años.

Hoy las cosas se miran de otro modo, y sólo placemes merecen aquellos esforzados propagandistas que se atrevieron a arrostrar la incompreensión pública.

Es de esperar que las Cortes Constituyentes, dándose cuenta de la importancia de este proyecto democrático y progresivo, le concederán la atención que merece para que quede en plazo breve convertido en ley.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Las próximas Jornadas médicas gallegas

Con objeto de dar comienzo a los trabajos de organización de la tercera Asamblea bienal de las Jornadas médicas gallegas, que han de celebrarse en Lugo en el próximo verano, se reunieron en dicha capital los doctores Villar Iglesias y Bacariza, de Santiago, con todos los miembros que integran la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de aquella provincia, presididos por el doctor Rodríguez Cadarso, quien con todo detalle expuso la labor realizada hasta la fecha como preliminar a la que desde hoy corresponde desplegar con toda extensión a los Comités centrales y local. Después de aprobada esta labor se procedió a designar las personas que han de completar el Comité central y los que han de formar el local, aquél radicando en Santiago y éste en Lugo, que quedan constituidos en la siguiente forma:

Presidentes de honor, doctores Elizagaray, Gentil de Portugal y Goyanes (D. José).

Comité central.—Presidente, don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes; vicepresidentes, D. Roberto Nóvoa Santos, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; D. Manuel Villar Iglesias, presidente del Colegio Médico de Santiago; D. José Lomas, presidente del Colegio Médico de Lugo, y el señor decano de la Facultad de Medicina de Santiago; secretario general, D. Santiago Bacariza, profesor de la Facultad de Medicina de Santiago; secretarios adjuntos, doctores Fontán, Varela Gil y Echeverri.

Comité local.—Presidente, D. José Lomas, presidente del Colegio Médico de Lugo; secretario, don Manuel Pardo Balaña, subdirector del Instituto Provincial de Higiene de Lugo; vocales, D. Carlos Iglesias, presidente de la Asociación de Médicos Titulares; D. Manuel Barrio Basadre, contador de dicha Asociación; D. Leopoldo Gassalla Domínguez, médico oculista de la Beneficencia provincial; don Carlos Vázquez Fernández-Pimentel, diputado provincial y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lugo, y todos los miembros de la Junta de gobierno del Colegio Médico de esta provincia.

Se fijó la fecha para estas Jornadas, que será en los días 11, 12, 13 y 14 del mes de Agosto próximo.

Se designaron las personas que se encargaron del estudio y desarrollo de las tres ponencias oficiales, que es como sigue:

Primero. «Higiene de la vivienda rural en Galicia», Sres. Castela, Gallástegui, Regueiro y Palacios.

Segundo. «La lepra en Galicia», Sres. Goyanes (D. Vicente), Villar Iglesias y López Pardo.

Tercero. «Problemas sanitarios que plantea la emigración e inmigración en Galicia», Sres. Souto Beavis, Freijanes, Alonso (D. Germán) y Hervada.

El presidente dió cuenta de las gestiones por él realizadas para obtener del Gobierno una subvención para estas Jornadas de Lugo, y que dieron el resultado favorable que se deseaba, ya que en los presupuestos del Estado figura la cantidad de 10.000 pesetas para tal fin.

CONCURSO DEL INSTITUTO RUBIO

Para la adjudicación de los premios Soler

El concurso anual, organizado por el Instituto Rubio, para premiar cuatro trabajos científicos se regirá con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Habrá dos premios y dos «accésits».

Segunda. Los premios consistirán en 500 pesetas cada uno, en metálico, diploma de honor, publicación del trabajo en la «Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas» y 50 ejemplares aparte para el autor del trabajo premiado.

Los «accésits», en diploma de honor, publicación del trabajo en dicha revista y 25 ejemplares aparte para el autor.

Tercera. Los temas serán dos: uno de Medicina y otro de Cirugía, de libre elección; pero preferiéndose aquellos que versen sobre alguno o algunos de los casos que más interés hayan despertado durante el curso en el Instituto Rubio.

Cuarta. Las Memorias se dirigirán al señor secretario del Instituto Rubio, doctor Germán Beritens, hasta el día 30 de Junio de 1933, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Los premios se conferirán en la sesión inaugural del curso de 1933 a 1934.

Quinta. Todos los trabajos deberán estar escritos en español precisamente, con letra muy clara o a máquina, sin firma ni indicio alguno por el que pueda descubrirse la personalidad del autor, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre cerrado y lacrado de un pliego que se remitirá adjunto y el cual contendrá el nombre y apellidos del autor y su residencia.

Sexta. Un Tribunal, formado por profesores del Instituto Rubio, presidido por el jefe clínico, juzgará las Memorias y propondrá las que crea dignas de ser premiadas.

Séptima. Las Memorias no premiadas se remitirán a «Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas», la cual podrá publicarlas o no, a juicio del Comité de Redacción. Las que no se publiquen podrán ser recogidas por sus autores en el curso siguiente al en que fueron entregadas.

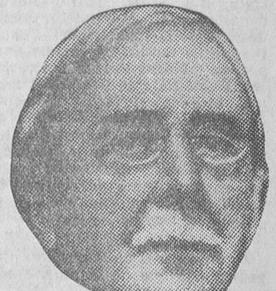
Octava. Se suplica que las Memorias no tengan una extensión mayor a la de 16 páginas de la revista. Caso de mayor extensión, queda ésta autorizada para publicarse en dos o más números sucesivos.

Novena. Podrán optar a estos premios todos los profesores matriculados del Instituto Rubio, sea cualquiera la fecha de su inscripción, exceptuándose únicamente los jefes de Dispensario.

EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DE 1932

El premio Nobel de Medicina correspondiente a este año le acaba de ser concedido al ilustre profesor Mr. Charles Sherrington, uno de los más destacados valores de la Medicina mundial.

Sherrington estudió en la Universidad de Cambridge y desam-



El profesor Charles Sherrington

peñó el cargo de profesor de Fisiología en la Universidad de Liverpool desde 1895 hasta 1913, y de la Real Institución desde 1914 a 1917.

En la actualidad es profesor de Oxford y miembro de la mayoría de las Sociedades profesionales de Europa, en las que ha desempeñado innumerables cargos de importancia.

Su labor científica en Medicina y Fisiología es muy copiosa, y entre sus muchas obras de utilidad se destacan «The integrative», «Action of the nervous system», «Mammalian physiology» y «School hygiene».

Asamblea de médicos puericultores

Durante estos días se ha celebrado en el Colegio de Médicos la primera Asamblea de médicos puericultores, en la que han sido sometidas a discusión ponencias de tan gran interés social como son la de «Normas para organizar la lucha contra la mortalidad infantil», la de «Conveniencia de organizar anualmente un Congreso de Puericultura», la de «Importancia social del título de médico puericultor» y la de «Medicina escolar y médicos puericultores».

Junto a éstas ha sido tratada la que se refiere a la creación de la Asociación de Médicos Puericultores de España, Asociación que habrá de ser en lo por venir el jalón más importante de la futura lucha contra la mortalidad infantil, tan enorme hasta ahora en España, problema hondo, al que la Dirección de Sanidad de la República ha dedicado sus mayores esfuerzos.

Ayer tarde se celebró la sesión de clausura de esta Asamblea, bajo la presidencia del doctor Sadi de Buen, director de Instituciones Sanitarias, y a la que asistieron el doctor Bravo Frías, jefe de la Sección de Higiene infantil en la Dirección de Sanidad, y el doctor García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura.

Por la noche los asambleístas se reunieron en fraternal banquete.

En la mesa presidencial tomaron asiento los doctores Sadi de Buen, García del Diestro, Bravo Frías, Romeo, Marañés y Gómez Palleiro.

Entre los asistentes que ocupaban las otras mesas recordamos a los doctores Pedreira, Llopis Betón, Espinosa, Fernán Pérez, Nonell, Albeniz, Gazo, Antuña, Fernández Víctorio, Areal, Eznarriaga, Bosch Marín, Berástegui, González Gramage, Castro, etc., etc.

A los postres hicieron uso de la palabra, en términos entusiastas para la Asamblea que acababa de celebrarse, los doctores Pedreira, Marañés, Espinosa y De Buen que asumía la representación del director general de Sanidad.

Medicina rural

NAVARRA.—Atez-odieta, partido de Pamplona. Dimisión. 6.000 pesetas.

LOGRONO.—Medrano, partido de la capital. Defunción. 1.650 pesetas.

BALEARES.—Campanet, partido de Inca. Defunción. 2.200 pesetas. 3.075 habitantes. Tercera categoría. Concurso de antigüedad.

LERIDA.—Granera de las Garrigas, partido de la capital. Por ser declarada desierta en oposiciones anteriores. 2.210 pesetas. 922 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de méritos.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio

CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puerta) Telé 93171

La vida deportiva

FUTBOL

Recordando el partido del domingo

Aquella reunión en el centro del campo de los jugadores de ambos equipos, presidida por el árbitro, y con fines de amonestación, cita de castigos, expulsiones y demás, fué para ponerse las dos fuerzas y su director frente a un común enemigo: el que formaba parte del público amante de las violencias y partidario de la intervención de la Cruz Roja, para quienes el encuentro comenzó a tomar giros de satisfacción.

Decía Balaguer en la caseta: «¡Pregúntesele a Santos bajo palabra de honor si hubo o no codazos!»

Lo mismo en el cenit de su carrera futbolística (Madrid-Athlético de Bilbao, en Montjuich), como después de la fuga (Madrid-Deportivo de La Coruña) y en esta temporada (Madrid-Athlético o viceversa), Rubio ha sido siempre el mismo. Llegado el mejor momento de poner a servicio del Club su saber y entender, el gran jugador se ha sumergido en la amnesia de sus deberes. Censurable proceder en quien ante un contrato se despidió en demasía y desgana. ¿Miedo? ¿Neurosis aguda?

Algunos pases de Regueiro a Eugenio, más que de la muerte son ya de la incineración.

Zamora, viejo en presenciar incidentes, abrazó a Castillo y Olivares, que se habían mirado varias veces con intención aviesa buscándose los tobillos, y paseando por la pradera les convenció de lo improcedente de su empeño. ¡Qué no les diría cuando a partir de aquello se pedían permiso mutuamente para arrebatarle la pelota!

¿Qué ocurriría en el Athlético el día que—es de esperar nunca llegará—Marín actuase en plan médico?

Sobre el medio de inclinar la suerte a un bando o alejar la desgracia que en cualquier tarde se abraza a un equipo no se ha escrito nada a estas fechas. Y así, mientras chus y más disparos que parecían tantos hechos se estrechaban en la madera rojiblanca, Anatól, Mendaro, Bermúdez, Viguera y Rubio se encontraban en situación de inferioridad, sin intervención de contrario, por necesidad del esparadrápalo y linimento.

Desde luego puede asegurarse que en el embotellamiento atlético del segundo tiempo, ahienzo y postimerías, no intervino para nada Balaguer.

¿Qué desencanto para los espectadores nerviosos que a punto estuvieron de llegar a las manos, o los que se pegaron por el penalty, si pocos momentos después del partido hubieran visto al árbitro, Costa, Mendaro y Anatól mano a mano con unas cañas, a las que invitó en una céntrica cervetería el discutido juez—Suárez-Marcelo.

El partido Racing de Córdoba-Castilla

Se reunió el Comité de competición, que es el que puede resolver sobre el asunto, y ha acordado que se celebre el partido en la fecha que se disponga (probablemente el sábado o domingo próximos, aplazando el correspondiente partido del grupo B); que con cargo al partido se entregue al Castilla la cantidad que llevaba recaudada en el momento de suspenderse aquel match; que también con cargo al partido se abone al Racing cordobés una cantidad para

gastos del nuevo viaje, y que la ganancia o pérdida que se produzca sea para el fondo de la Mancomunidad.

Diversos resultados

En segunda preferente, el Imperio empató a uno con el Patria; en la copa Alvarez, el Cafeto a dos con el Guindalera; en segunda ordinaria, el Carabanchel (3-2) al Tarragona.

Madrid-Ferrovialta

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, en el campo de las Delicias, transformado en terreno de hierba y con graderío, contendrá el reserva del Madrid F. C., integrado por jugadores de primerísima fila, con el equipo de la Deportiva Ferrovialta, que tan excelente actuación está efectuando en el segundo grupo de la Mancomunidad.

El Madrid se ha prestado con la deportividad en el acostumbrada a entrenar a los entusiastas jugadores de la «Ferro», con vistas a los difíciles partidos que tienen pendientes con los Clubs de Málaga.

La alineación de los campeones de la Mancomunidad Castellana-Sur será la siguiente:

Vidal; Quesada, Gómez; Prats, Ordóñez, Hidalgo; Lazcano, Mendizábal, Besit, Larramendi, Olaso.

PUGILATO

Próxima velada

Para el viernes, día 18, se prepara la siguiente reunión:

Claudio Rodríguez contra Guillermo Ruiz, Ponce de León contra Tiberio, Alvaro Santos contra Leñera y Ara contra Siciliano.

Primo Carrera contra José Santa Nueva York, 15. — El italiano Primo Carrera se enfrentará el próximo viernes en el ring de Madison Square Gartem con el portugués José Santa.

El combate, que será a diez asaltos, ha despertado mucha expectación entre los aficionados, por ser la primera vez que se enfrentan los dos gigantes del boxeo.

CICLISMO

Una excursión

La U. V. E. ha celebrado una excursión al pueblo de Brunete en honor y como despedida a los ciclistas ceutíes.

Como los moritos deseaban medir sus fuerzas con los aficionados madrileños, se organizó una prueba de Brunete a Sevilla y regreso. Se alinearon con los de aquí los marroquíes Zbida y Bucke y el ceutí Hernández, no haciendo el jefe de la expedición, Diego Benzal.

La clasificación se estableció así:

1, Francisco Candela, en 17 m. 0 s. 1/5 (los 14 kilómetros); 2, Bucke, a un largo; 3, Angel González, en 17 m. 0 s. 4/5; 4, Hernández, en 17 m. 1 s. 1/5; 5, Manuel Ayuso, en 17 m. 1 s. 2/5; 6, Zbida, en 17 m. 1 s. 3/5; 7, Vicente Gómez; 8, Pablo Bernardo, y 9, José Dueñas.

A continuación se celebró una comida íntima. También asistió a la excursión el Velo Club Portillo.

Una victoria de Ballester

Valencia, 14.—Ayer se celebró una carrera ciclista, organizada por el Club Ciclista Romero Faura para corredores locales y sobre el trayecto los Valles Gerica y regreso (120 kilómetros). Resultó vencedor Ballester, que batió al campeón valenciano Escuric, que obtuvo el segundo puesto, clasificándose el tercero Pablo.

Pascual resulta vencedor

Málaga, 14.—Ayer, sobre el trayecto comprendido entre Málaga y Fuengirola y regreso (60 kilómetros), se celebró una carrera ciclista para corredores de la localidad. Resultó vencedor Antonio Pascual, que invirtió una hora



Los equipos de Bata y Villa Cisneros que han quedado campeón y subcampeón, respectivamente, en el campeonato social disputado en Madrid (Fot. Alfonso.)

cuarenta y nueve minutos, seguido de Angel Muñoz, en una hora, cuarenta y nueve minutos y treinta segundos.

BALONCESTO

Reparto de premios y unos partidos

El domingo, en Chamartín, se jugaron dos bonitos partidos de baloncesto entre los equipos campeón y subcampeón del Madrid y otros del Círculo de la Unión Mercantil y la Deportiva Municipal. El campeón ganó a los mercantiles por 34-22, y el subcampeón a los municipales por 15-7. Después se celebró el reparto de premios del campeonato social celebrado recientemente.

ATLETISMO

Prueba suspendida La carrera pedestre de neófitos,

preparación para el campeonato de Madrid, fué suspendida por no haber dado autorización la Dirección de Seguridad. Las inscripciones de esta carrera son valederas para la carrera del próximo día 27.

HOCKEY

El campeonato regional

El entusiasmo con que los madrileños han comenzado este torneo se ha visto el domingo por la mañana en los terrenos del Club de Campo.

Los equipos que jugaron fueron los de la Residencia de Estudiantes y los del Club de Campo. El partido fué reñidísimo, tanto, que, a pesar de las grandes jugadas que ambos equipos realizaron, el resultado hubo de ser un empate a cero.

También por la mañana se jugó en el terreno de la Residencia el partido entre la Deportiva Ferrovialta y la Fundación Del Amo. Los ferroviarios, que dominaron generalmente, ganaron por 3-1.

El sábado se jugó en el campo de la Sociedad Atlética el primer partido del torneo entre el Athlético y el Aurrerá. Los atléticos, dominadores en absoluto de la situación, se apuntaron el triunfo de manera terminante: 4-0.

El campeonato valenciano

Valencia, 14.—Ayer, en partido de campeonato regional, el Valencia venció con facilidad al Alicante por 5-0.

El encuentro Burriana-Deportivo fué suspendido por la lluvia.

REMO

Campeonato madrileño de piraguas

Como sesión última de las que se han celebrado en domingos anteriores, se han disputado las pruebas finales del campeonato madrileño de piraguas.

Primero se disputaron las eliminatorias de piraguas simples masculinas.

La primera eliminatoria dió esta clasificación:

1, Villegas, de la Gimnástica Española; 2, Antonio Vázquez (a corta distancia); 3, Luis González (ambos de la Gimnástica).

Segunda eliminatoria:

1, Antonio del Val; 2, Cándido Serén; 3, Basanta. (Todos de la Gimnástica).

Intercaladas hubo una exhibición de piraguas entre el campeón de Guipúzcoa del Euzkadi Lagunakki, de San Sebastián, Evaristo Ruiz, y piragüista del Canoe Club Madrileño, y una carrera femenina de piraguas simples, que ganó la bella señorita Isabel Martínez, del Canoe Club.

Por último, se corrieron las finales del campeonato madrileño en dos finales. En la primera ganó Antonio del Val, seguido de Villegas, y en la segunda eliminatoria entró Antonio Vázquez, seguido de Cándido Serén.

CARRERAS DE CABALLOS

Final de la temporada

El domingo se celebró en el Hipódromo de la Castellana la reunión de clausura. Asistió mucho público y estos fueron los resultados obtenidos:

Premio La Rocosa (militar, valles), 2.250 pesetas, 3.000 metros.—1, «La Albufera», de Macorra (Tallera); 2, «Overland», de la Escuela de Equitación (Artalejo); 3, «Odalisca», de la Escuela de Equitación (De Luis).

Tiempo: 4 m. 7 s. 2/5. Premio Toribio, 3.800 pesetas, 1.100 metros.—1, «Pinocho II», de C. Agudo (C. Díez); 2, «Gaffini», de Ruiz Magaz (P. Gómez) (empate); «Avant Roi», de Motezuma (Perelli).

Tiempo: 1 m. 3 s. 1/5. Premio Sweet Hope, 3.800 pesetas, 1.800 metros.—1, «Ancheta», de Pla (C. Díez); 2, «Aurrerá», de Ruiz Magaz (J. Sánchez); 3, «Reus», de la Yeguada Nacional (Perelli).

Tiempo: 1 m. 11 s. 4/5. Premio Handicap de Noviembre, 5.000 pesetas, 2.500 metros.—1, «Kique», de Fernández (J. Arcos); 2, «Chiffonier», de Palacio (Romera); 3, «Capri», de Ordóñez (Ollotegui).

Tiempo: 2 m. 45 s. 4/5. Premio Go au Nin, 3.800 pesetas, 1.800 metros.—1, «Silillos», de Palacios (Romera); 2, «Cordón Rouge», de Motezuma (Perelli); 3, «Panamá», de la Yeguada Nacional (Leforestier).

Tiempo: 1 m. 58 s. 2/5.

Ateneo de Madrid

Ratificación de dimisiones

La Junta de gobierno, en su reunión celebrada esta tarde, en vista de la actitud irreducible de los señores presidente y secretarios, que se han ratificado en la renuncia que hicieron de sus cargos con carácter irrevocable, convocará a elecciones dentro del plazo reglamentario.

AL MARGEN

La lista de los árbitros

Ahora que salió la lista de los árbitros capacitados para dirigir los partidos de competiciones nacionales, la lista grande como si dijéramos, aunque no puede ser grande una lista que sólo comprende veinte nombres, es la ocasión de encaramos otra vez con el problema de los hombres de la trencilla. Un problema en el que algunos se empeñan en ver y estudiar únicamente su lado económico, cuando tiene tantos otros aspectos interesantísimos para el público, para los Clubs, para los jugadores y aun para los mismos árbitros; es decir, que se relaciona con el desarrollo normal de un deporte tan popular y «espectacular» como el fútbol, tan dado a «espectáculos» lamentables que a todos conviene corregir y evitar.

Árbitros buenos. Lo que importa es tener árbitros buenos. ¿Qué es arbitrar y arbitrar bien? A estas dos preguntas obtendríamos respuestas muy diferentes, según a quienes se las hiciéramos. Para los Clubs, arbitrar y arbitrar bien es no perjudicarlos, no expulsar a ningún «equípier», no llevar al acta incidencias que puedan tener una segunda parte en la Federación; para los jugadores, arbitrar y arbitrar bien es dejarles campar por sus respetos, hacer la vista gorda ante sus «genuidades», no fijarse en aquella mano «involuntaria» o en esta patada camallita, y, en cambio, no pasar por movimiento mal hecho en los contrarios, atender sus reclamaciones, pitar al dictado, en una palabra, siempre que les convenga; para las Federaciones, arbitrar y arbitrar bien es no originar conflictos con los Clubs poderosos, los que mandan, a quienes se deben los cargos; para las Directivas de los Colegios y para el Comité central, arbitrar y arbitrar bien es gozar de la confianza de los conspicuos, tener fuerza de votos para las elecciones, estar respaldados por este o aquel «gran señor» del fútbol, que tiene detrás a este Club o aquella Federación, y también aceptar el papel de segundones, de los que cargan con los arbitrajes que los de arriba no quieren, bien porque son «huesos», bien porque tienen pocas dietas, bien por cualquier otra combinación en su día fructífera.

Ya estamos todos de acuerdo; ya sabemos lo que es arbitrar a gusto. ¿Qué importancia puede tener la lista que acaba de lanzar la Federación Española, asesorada por el Comité central? Se va mejorando, esto es indudable. Por lo pronto, ahí tenemos veinte árbitros oficialmente buenos, que no es posible que se equivoquen, mucho más cuando van a estar en movimiento continuo, en práctica incesante, según la teoría del in-

amovible presidente del Comité central, en virtud de la cual los nazarenos necesitan un ejercicio constante de su «profesión» para desempeñarla a conciencia. Es por esa idea por la que el día de la primera jornada del campeonato de España, con sus dieciséis partidos, habrá tan sólo un margen de cuatro árbitros con que hacer frente a las recusaciones parciales, a los desplazamientos imposibles, por razones de fuerza mayor—enfermedad u otras—, al acoplamiento necesario y que esa penuria de hombres del pito no permitirá. Es peregrino el razonamiento que tiende a demostrar cómo los árbitros no practican más que en los torneos nacionales, como si no fuera lógico y legítimo que el árbitro consagrado actuase también en su región, en los partidos de la tercera Liga, tan difíciles o más que los otros; en los encuentros de promoción, donde se juegan las Sociedades modestas su porvenir; en esos «matches» de la preferente o de la segunda ordinaria, que igualmente tienen derecho a ser bien dirigidos, aunque no ocasionen desplazamientos ni devengos por dietas.

Sin descender a personalismos fácilmente se puede comprobar, con sólo recordar la lista, que no están todos los que debieran y que sobran algunos que están. Se ve que en la confección de la lista ha presidido un criterio geográfico. No es exactamente lo que se acordó en la asamblea de que fueran designados los quince árbitros de mejor historial en las tres últimas temporadas y cinco nuevos a propuesta de los Colegios y Federaciones, entre los que no hubieran actuado aún en los torneos nacionales. Esos requisitos no fueron cumplidos. Por conveniencias de situación, de domicilio de los elegidos? No lo creemos, cuando hay varias regiones que carecen de representantes entre esos árbitros, y tampoco se ha procurado designar a alguno estratégicamente situado, como Hernández Areces, por ejemplo, que hubiera tenido un amplio radio de actuación en Galicia y Asturias. Algo hemos oído respecto a recusaciones; pero también es fácil colegir cómo en esa lista hay más de un juez que no tuvo tiempo aún de ser recusado. ¡Tal es de breve el plazo en que actuó!

Veinte árbitros. Ni uno más. Es lástima que por ese criterio estrecho y mezquino de no dejarse mermar el momio de unos emolumentos no ofrezca el sistema las garantías que podían esperarse de su orientación indudablemente eficaz.

Y como hay tela cortada para rato, continuaremos mañana.

FRIKI

ROBO DE UN AUTOMOVIL

Nemesio Palomo García, chofer que conducía el automóvil 22.093, ha denunciado en el Juzgado de guardia haber sido víctima de un timo extraordinario, aun cuando ya hay precedentes de él en los tiempos de las películas mudas de detectives y ladrones.

Según Nemesio, cuando se hallaba parado en la avenida de Peñalver se acercó al coche un individuo mal trajeado y al parecer de bastante edad, que caminaba con mucha dificultad, y pidió ser conducido a la calle de Guadalupe.

Una vez llegados a dicha calle, el viajero entregó a Nemesio una moneda de cinco pesetas para abonar el importe del viaje, que ascendía a 2,50 pesetas. Como el chofer no tuviese cambio del duro, el anciano rogó que le ayudase a llegar a una tienda inmediata, donde podrían facilitarle el metalico necesario para la operación. Nemesio no tuvo el menor inconveniente en ello y descendió del automóvil, sirviendo de soporte al anciano hasta el establecimiento.

Pero cuando se hallaba a la puerta de éste observó con el natural asombro que el coche desaparecía velozmente. Nemesio saltó al anciano e intentó correr tras el vehículo, aumentando entonces su estupor al ver que aquel a quien él creía impedido y que parecía un anciano emprendía la fuga a mayor velocidad aún que el «taxi» de su pertenencia.

Aunque procuró indagar en el comercio a que antes se había dirigido y en todos sus alrededores, nadie ha sabido darle razón de quién pudiera ser el viajero en cuestión.

Vida madrileña

Dos bodas

Ayer, en la iglesia de Santa Cruz, se celebraron las bodas de los hermanos D. Carmelo y don José González del Saz con las distinguidas y bellísimas señoritas Pilar Martín López y Eugenia del Barrio Díaz.

Apadrinaron a la primera pareja la madre del novio, señora de González Martín Gamero, y el padre de la novia, el popular ganadero de toros de Lidia D. Fermín Martín Alonso, y a la segunda los señores Del Barrio, padres de la novia.

A la ceremonia de los enlaces asistió numerosísima concurrencia, que fué obsequiada con espléndido banquete en un aristocrático hotel.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de bodas para distintas capitales de Levante y Andalucía.

Necrológica

Don Juan Gisbert y García Ruiz

A la edad de sesenta años falleció ayer en Madrid el prestigioso funcionario del Cuerpo de Correos D. Juan Gisbert y García Ruiz, jefe de Administración, jubilado.

Su muerte ha sido muy sentida, ya que el finado, por las relevantes dotes de su bondadoso carácter, gozaba de generales simpatías entre sus muchas amistades.

El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Andrés Mellado, número 35, al Cementerio del Este.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su sobrino nuestro querido compañero en la Prensa D. Eugenio Gisbert, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

NOTAS MEDICAS

Sociedad de Cirugía de Madrid

Esta Sociedad celebrará sesión científica y Junta general extraordinaria el jueves, día 17, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Primero. Un caso de aneurisma de arteria humeral. (Con presentación del enfermo.)

Segundo. Una nueva técnica para la ventriculografía.

Tercero. Junta general extraordinaria para la propuesta de socios de honor y corresponsales y de un socio numerario.

Sociedad Oftalmológica de Madrid

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública el jueves, día 17, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9). Doctor Ros. Chancero duro de conjuntiva bulbar.

Doctor Marín Enciso (D. Manuel). Varios casos de cuerpos extraños intraoculares.

Servicio Otorrinolaringológico del Instituto Rubio

Se ha celebrado la sesión clínica, presentando una comunicación sobre «Anginas en las infecciones agudas» el doctor Planas.

Intervinieron en la discusión clínica los doctores Bejarano y Marañón, haciendo el resumen el doctor F. Bertrán.

Sociedad Ginecológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Haro, «Retención de feto muerto».

Segundo. Doctor Vital Aza, «Hipometabolismo y aborto».

Tercero. Doctor García Caballero, «Mioma y gestación extrauterina a término».

Instituto Rubio

Mañana jueves, día 17, a las once de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor Jiménez Díaz, acerca del tema «Estudio sobre el metabolismo en la obesidad».

Colegio de Médicos

Se advierte a los señores colegiados que el día 22 del corriente, a las siete en punto de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria, a petición del número reglamentario de firmas, para tratar de asuntos relacionados con la tribulación médica. Domicilio social, Esparteros, 9.

Academia Española de Dermatología y Sifilografía

Celebrará sesión hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el Dispensario Olavide (calle de Sandoval, número 5).

Academia Nacional de Farmacia

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, celebrará esta Corporación sesión pública, conmemorativa de su fundación, acaecida el 16 de Noviembre de 1589, con el siguiente orden del día:

Primero. Memoria de secretaría, comprensiva de los trabajos realizados por la Academia, por el doctor Hergueta y Vidal, secretario general.

Segundo. Biografía del insigne farmacéutico Excmo. Sr. D. Martín Bayod, por D. José de la Vega, vicesecretario.

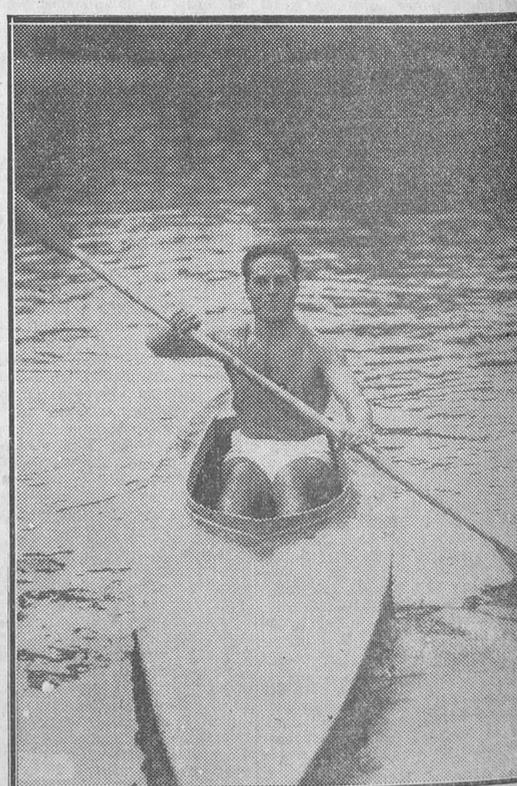
Tercero. Discurso de la Sección de Legislación y Deontología, por el secretario de la misma, D. José Lancha de Lara.

Resumen por el señor presidente.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.



El caballo «Riques», montado por Arcos, ganador de la carrera Handicap Noviembre en la última sesión del año, celebrada el domingo en el Hipódromo de la Castellana (Fot. Alfonso.)



El deportista Sr. Del Val, vencedor en el campeonato de piraguas celebrado en la Playa de Madrid (Fot. Alfonso.)

CUESTIONES SOCIALES

Continúa la huelga general minera asturiana

Anoche salió para Madrid una Comisión del Sindicato

El paro es absoluto

Oviedo, 15.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que acababa de celebrar conferencias telefónicas con todos los pueblos de la cuenca minera y había recibido impresiones de las autoridades sobre la marcha de la huelga general.

De todas partes le han comunicado que el paro es absoluto y que la nota dominante es la actitud correctísima de los huelguistas, que hasta ahora no han producido perturbación pública alguna.

El ministro confirmó que el Consejo se ocuparía del conflicto minero para buscar una solución que armonice todos los intereses comprometidos en el problema.

El gobernador se muestra optimista sobre la inmediata solución del conflicto.

Esta mañana circularon rumores de que en Mieres se había producido un choque entre sindicalistas y socialistas, en el que había habido víctimas.

Posteriormente hemos podido comprobar la inexactitud de los rumores. En Mieres, aunque persiste el paro, que es absoluto en las minas, la tranquilidad es completa.

Los obreros circulan por las calles comentando la marcha de la huelga. La fábrica de Mieres se ha visto obligada hoy a suspender los trabajos en el taller de laminación por falta de combustible, ya que los obreros del transporte de carbones han secundado el movimiento.

En Moreda el paro es completo y hay tranquilidad. A las minas sólo acudieron las brigadas de conservación para atender a los servicios de desagüe y ventilación.

En Sotondio tampoco se trabaja, con excepción de las brigadas de conservación dispuestas por el Sindicato.

En Langreo, el mayor núcleo minero, hay tranquilidad completa. Centenares de mineros, estacionados frente al Ayuntamiento, comentan la huelga en actitud correcta.

Entre sindicalistas y socialistas se entablan frecuentes polémicas en plena calle, sin producir alteraciones de orden.

Dos manifiestos

El Sindicato Metalúrgico de Mieres ha publicado un manifiesto exhortando a todos los obreros a formar el frente único contra la supuesta maniobra de la fábrica de Mieres para despedir a los obreros.

El Sindicato Único de los mineros de Asturias ha lanzado hoy otro manifiesto redactado en términos más duros que el anterior. Insiste en que la huelga no es otra cosa que una maniobra de los socialistas y del Gobierno a favor de las Empresas.

Manifestaciones del presidente del Sindicato Minero. El presidente del Sindicato Minero, Amador Fernández, habló esta mañana con los periodistas, a los que dijo que la convocatoria de la Conferencia del Carbón en Madrid anunciada por Teodomiro Menéndez será ineficaz para dar solución al conflicto.

Añadió que para solucionarlo se precisa que se obligue a los barcos pesqueros a consumir el 30 por 100 de menudajo de producto nacional, disminuyendo así los coeficientes de carbón extranjero que entran en España, y que se den facilidades aduaneras para la entrada de la brea, con objeto de destinar una buena parte de los menudajos a la fabricación de briquetas y ovoides para consumo de los ferrocarriles, de los buques de guerra y también para usos domésticos.

Repercusiones en el puerto de Gijón. Gijón, 15.—Ha comenzado a repercutir en este puerto la huelga general declarada el lunes en las cuencas mineras. Aunque el tráfico carbonero había decrecido esta temporada y eran escasos los buques puestos en turno para diferentes cargaderos en el Muelle y en el puerto local, como consecuencia de la crisis industrial, a pesar de ser Gijón por el que más hulla sale de todos los puntos, ni ayer ni hoy ha llegado ningún tren de la cuenca de Langreo, que es de la que principalmente afluyen las mercancías al puerto exterior, ni tampoco por la línea del Norte.

En el Muelle están atracados los barcos «Genoveva» y «Fierros» para cargar 2.850 toneladas; el «Saac» número 7, para cargar 1.000; el «Ruda», para 480; el «María», para 400, y el «Juan Artaza», para 560.

En el puerto local hay once barcos pequeños para cargar en puerto 2.300 toneladas, y varios veleros para 500. El tonelaje total de todos ellos es de 8.020 toneladas.

El puerto presenta triste aspecto. Pese sólo se descargan algunas partidas de carga general. La impresión en los Centros navieros carboneros es pesimista, y de no resolverse el conflicto, los perjuicios serían muy grandes.

Los directivos del Sindicato, a Madrid

Oviedo, 15.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero sigue en sesión permanente.

Esta noche han salido para Madrid D. Amador Fernández y don Ramón Peña, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato Minero, quienes han sido requeridos por la Unión General de Trabajadores para informar sobre el planteamiento y finalidad de la huelga minera.

Llevarán el mandato del Sindicato de no ceder si antes el Gobierno no da plena satisfacción a las aspiraciones de los mineros, expresadas en un documento elevado a raíz del último Congreso extraordinario del Sindicato.

Este no estima eficaz la convocatoria de la Conferencia del Carbón; pero está dispuesto a concurrir si antes el Gobierno acepta el principio y pone en vigor algunas de aquellas peticiones de los obreros.

Sólo así el Sindicato ordenaría la vuelta al trabajo, pues está dispuesto a sostener la huelga cuanto tiempo sea preciso hasta conseguir que el Gobierno atienda las peticiones formuladas, únicas que considera eficientes para resolver el problema minero.

El Sr. Fernández así acaba de comunicarlo al gobernador.

Otros conflictos

Hoy se reanuda el trabajo en Zaragoza

Zaragoza, 15.—Esta mañana, en la plaza de toros, se ha celebrado otro mitin de los huelguistas del ramo de la construcción, para dar cuenta de las bases aprobadas ayer, siendo aceptadas íntegramente y aplaudiéndose y elogiándose la conducta del gobernador, a quien se concedió un voto de gracias. Queda, pues, totalmente terminado el conflicto, y mañana mismo se reanuda el trabajo.

El conflicto azucarero en Soria

Soria, 15.—El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Osmá-La Raza comunica al Gobierno civil que ha surgido un conflicto con motivo del cierre de la fábrica azucarera enclavada en dicho pueblo.

Desde hace algún tiempo se venía hablando del grave perjuicio que el cierre de dicha fábrica ocasionaría a las zonas de Burgo de Osmá, San Esteban de Gormaz y Langa de Duero, teniendo en cuenta la gran cantidad de remolacha que producen sus tierras. En la mencionada fábrica se facilitaba trabajo a gran número de obreros, vecinos de aquellos pueblos y de otros cercanos, y, por tanto, el cierre vendría a agravar la aguda crisis de trabajo por que atraviesa la provincia.

Se dice que la fábrica será trasladada a León, y el gobernador civil se ha puesto al habla con el ministro de Agricultura para ver de resolver este conflicto, pues dichos pueblos no cuentan con otro medio de producción y de trabajo.

¿Huelga general en Sevilla?

Sevilla, 15.—A última hora de la tarde comenzó a circular el rumor de que la Unión local de Sindicatos había anticipado la huelga general por cuarenta y ocho horas, que, según el oficio presentado en el Gobierno civil, había de comenzar el próximo día 18. La noticia en los primeros momentos no hubo posibilidad de ser comprobada, pero como el rumor había trascendido hasta el público, éste se aglomeró ante las tahonas y adquirió todo el pan que había fabricado, hasta el extremo de que los que no acudieron a proveerse de él con prontitud no pudieron adquirirlo.

El rumor llegó también a conocimiento de las autoridades y le concedieron verosimilitud, confiriéndole al alcalde con el gobernador civil y éste, a su vez, con el jefe accidental de la segunda división militar, a quien pidió los servicios de un equipo de soldados de Intendencia para sustituir a los panaderos en el caso de que éstos no acudiesen al trabajo.

El delegado municipal de Panadería conferenció también con las autoridades del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, para que esta noche se intensifique la producción de pan y mañana pueda estar abastecida Sevilla.

El Sr. Peña Novo no marchará a Badajoz hasta que no llegue su substituto. Manifestó a los periodistas que no ignoraba los propósitos de los Sindicatos de anticipar la huelga, que consideraba ilegal, y respecto de la que ha adoptado las medidas pertinentes, más otras que se reservaba hasta conocer el desarrollo de los acontecimientos. Después conferenció telefónicamente con los ministros de la Gobernación y Guerra.

Dos fábricas apedreadas

Esta tarde han sido apedreadas, sin otra consecuencia que la rotura de cristales, dos fábricas de

metalurgia del barrio de la Macarena.

En las tahonas y tiendas de bebidas se inicia la huelga

Sevilla, 16 (tres madrugada).—A las doce de la noche los elementos comunistas han iniciado la huelga en las tahonas y tiendas de bebidas.

Al parecer este es el comienzo de la huelga general que se había anunciado.

Los elementos comunistas inician la huelga

Sevilla, 16 (tres madrugada).—A las doce de la noche abandonaron el trabajo los dependientes de tabernas, bares y cafés, por lo que se cerraron estos establecimientos.

En las tahonas no entró el turno que debió hacerlos a las doce de la noche. Al pedirse el envío de equipos militares se tropezó con la dificultad creada por una reciente disposición del ministerio de la Guerra, que prohíbe a los militares trabajar en las tahonas. El alcalde hizo nuevas gestiones; pero la Intendencia comunicó que sólo podría fabricar 1.500 kilos. Como para el consumo ordinario se necesitan 50.000, se ha telefonado a los gobernadores de Huelva, Córdoba y Cádiz para que envíen las cantidades que puedan. El alcalde ha solicitado del subsecretario de la Guerra que revoque por veinticuatro horas la orden citada con objeto de asegurar el abastecimiento.

A las dos de la madrugada se retiraron los «taxis» de las paradas. Los tranvías que circulaban, a última hora lo hacían protegidos por la Guardia civil.

El paro lo secundarán hoy el resto del gremio de transportes y los obreros del puerto.

La C. N. T. no se suelta el paro

La C. N. T. ha enviado un comunicado a los periódicos ordenando a sus afiliados no secundar el paro ordenado por los comunistas.

Se trabaja en escaso número de tahonas, cuyo personal pertenece a las organizaciones socialistas y sindicalistas y además de los familiares de los dueños.

No obstante la intensificación de producción de Alcalá, hormo municipal y provincial y las dos hor-

nadas que hará la Intendencia y el envío de otras provincias próximas, el alcalde cree que faltará cerca de 30.000 kilos para el abastecimiento total.

La situación en Eolja

Eolja, 15.—La situación sigue estacionaria. Los obreros continúan en su actitud pacífica.

Han llegado nuevas fuerzas de asalto que patrullan por las calles.

Esta tarde unos mozambetes rompieron dos lunas de un escaparate de un comercio de la calle de Pi y Margall, dando las fuerzas de asalto varias cargas sin consecuencias.

El gremio de camareros ha acordado secundar la huelga el próximo jueves.

Por disposición del alcalde no se despachan bebidas alcohólicas a partir de las dos de la tarde.

Los conflictos de trabajo en Málaga

Málaga, 15.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, les habló de los conflictos de trabajo en la provincia. Dijo que dedica a ellos la máxima atención y van resolviéndose, aunque no con la rapidez que desea.

Luego se refirió a la intervención de los guardias de asalto con motivo del suceso ocurrido en la calle de Torrijos, diciendo que dichas fuerzas acudieron a requerimiento del juez para la práctica de la diligencia de levantamiento del cadáver del niño que resultó muerto.

De Badajoz piden el envío de fuerzas

Badajoz, 15.—Ante la inminencia del comienzo de las faenas de la recogida de la aceituna, y en vista del estado social de casi todos los pueblos de la provincia, el gobernador ha celebrado una conferencia con el ministro para interesarle el urgente envío de 150 guardias civiles de infantería y 25 de Caballería, a fin de dotar convenientemente los puestos rurales de escasa fuerza, por temor de que continúen los asaltos a la propiedad, ya iniciados.

También ha solicitado que como el año anterior, se efectúen estos trabajos con arreglo a las disposiciones y decretos de Abril de 1931 para la más fácil colocación de los obreros.

Huelga en el pueblo de Buñuel

Pamplona, 15.—Los elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores del pueblo de Buñuel han anunciado la huelga, que justifican en el hecho de haberse adjudicado la carga de la remolacha a base de efectuar a destajo esta labor.

El gobernador de la provincia, previendo este conflicto, se había dirigido al jefe de Cultivos de la

Azucarera del Ebro interesante que los trabajos se llevarán a cabo a jornal, como se hizo el año anterior.

Se cree que se solucionará rápidamente el conflicto que amenaza.

Los sucesos de Villafranca

Hoy quedará resuelta la huelga de braceros afectos a la U. G. T. de Villafranca, conflicto que tiene su origen en el suministro de fondos para proseguir las obras de la carretera de Villafranca a Marcella.

Por lo tanto, el gobernador ha suspendido las disposiciones dic-

Finca asaltada en Gibraltón

Huelva, 15.—Comunican del pueblo de Gibraltón que numerosos obreros parados, provistos de palos y escopetas, asaltaron la finca La Calvilla, propiedad del vecino de Huelva Antonio Checo.

Avisada oportunamente la Guardia civil, se personó en la finca, y la presencia de la fuerza hizo que los levantiscos huyeran, abandonando las armas de que iban provistos.

El cardenal Vidal y Barraquer recomendará la retirada de una candidatura

Se asegura que, obediendo instrucciones del cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, el obispo de Barcelona, doctor Irujo, recomendará a los tradicionalistas y a los católicos que han formado la candidatura denominada Derecha de Cataluña que la retiren.

Esta orden tiene como objeto el cumplimiento de una encíclica del Papa, en la que se dice que cuando en unas elecciones políticas figuren dos candidaturas católicas debe retirarse la que tenga menos garantías de triunfo, y en este caso la opinión general es que la Lliga cuenta con mayor número de votos.

Tal vez el cumplimiento de la indicación del doctor Vidal y Barraquer provoque alguna discusión, ya que los simpatizantes de la candidatura Derecha de Cataluña confiaban en obtener más votos que la Lliga.

Reunión del Consejo de la Generalidad en el palacio de la Ciudadela

Esta tarde se ha reunido el Consejo de gobierno de la Generalidad en el despacho del consejero de Justicia, habilitado en el edificio que ha de ser Parlamento de Cataluña. Ha sido el primer acto oficial celebrado en el antiguo palacio de la Ciudadela, y con este motivo el Sr. Comas, consejero de Justicia, ha obsequiado con champagne al presidente y compañeros de Consejo.

Después han visitado las amplias dependencias del edificio, en las que se trabaja día y noche con objeto de dejarlas listas para el día 5 de Diciembre, fecha en que se ha de reunir por vez primera el Parlamento catalán.

La reunión ha comenzado a las siete menos cuarto y ha terminado a las ocho y media.

El Sr. Comas recibió a los periodistas y les manifestó su satisfacción por el hecho de haberse reunido el Consejo en su despacho la primera vez que ha salido de la Generalidad.

Añadió que la próxima semana irá a inaugurar el local de la sala de la Audiencia, presidida por el Sr. Anguera de Sojo, y que dedicará una tercera recepción a los periodistas.

A continuación dijo que el Consejo se había limitado a despachar asuntos de trámite y de poca importancia, pues teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones se habían dejado los más importantes para la reunión de la próxima semana.

El Sr. Lerroix ante el micrófono

La estación radiotelefónica de esta capital radió a las siete de la tarde un discurso de D. Alejandro Lerroix.

El jefe del partido radical leyó ante el micrófono unas cuartillas y advirtió que el texto era el discurso que pronunció el pasado día 7 en el teatro Olimpia.

Una querrela del Sr. Lerroix

El Sr. Lerroix ha presentado hoy al Juzgado de guardia una querrela por injuria y calumnia contra el semanario socialista de esta ciudad, «Justicia Social», por haber publicado comparativamente el texto del manifiesto de Sanjurjo en Sevilla y el texto taquígráfico del discurso de Lerroix en Zaragoza, comentando y afirmando que el Sr. Lerroix tiene una cierta responsabilidad moral por los sucesos del 10 de Agosto.

Discurso de D. Marcelino Domingo

En el cine Kursaal ha dado su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo.

La sala estaba atestada de público. En la calle quedó bastante gente que no tuvo cabida en el local.

El conferenciante empezó recordando que él interviene sólo muy de tarde en tarde en la política activa de Cataluña, y recuerda principalmente las tres últimas veces en que ha actuado de una manera activa.

Habla de las veces que, tanto a él como al Sr. Carner, se les ha criticado el que no intervinieran hablando en el Parlamento de la República a favor del Estatuto.

«No era preciso» dice—, porque tanto él como yo estábamos mejor representados por quien con más autoridad podía hablar, el señor Azaña. De todos modos, si no tuve que hablar en el Parlamento, lo dije muchas veces en voz baja en los Consejos de ministros, y no

para defender el Estatuto contra los enemigos de allá, sino de indiscreciones de los hombres de aquí.

Este momento de ahora es el de más transcendencia para el porvenir de la autonomía de Cataluña. En el momento en que va a constituir ésta su primer Parlamento, si Cataluña sabe hacer de él un buen instrumento de su autonomía, no va a tener necesidad de pedirle la sea ampliada, sino que ella misma sabrá salirse de los límites que la ley le imponga.

Si Cataluña fracasase, sería como un dique que se opondría a las ansias de estos otros pueblos. Ha de ser ejemplo y camino para hacer de la República española una República federal.

Ahora voy a decirnos unas palabras que quizás os parezcan duras. Si en Cataluña el próximo domingo triunfara de una manera plena la candidatura de la Esquerra, no triunfará la calidad. Los de la Esquerra no son los hombres que en este momento necesita Cataluña», afirma el señor Domingo.

Hace una exaltación de Cataluña, la que—dice—sólo siendo muy catalana podrá cumplir la misión que como pueblo le corresponde. Los hombres que son sólo aptos para la acción, no son aptos a veces para el gobierno constructivo de una nación. Y como un ejemplo, cita el de Lenin para la revolución rusa.

Hace a continuación una crítica acerba de la labor que ha dejado de hacer el Gobierno de la Generalidad.

Habla del problema de los «rabassaires», y dice que la Reforma agraria contiene una base que lo resolverá dentro de la ley.

Compara el campo catalán con el andaluz y el extremeño, y dice que la situación del catalán, a pesar del problema, es infinitamente mejor.

Continúa diciendo que los partidos que por falta de programa y de hombres de valer tienen necesidad de aprovechar los puestos de alta representación que les da el país, no merecen gobernar, y hace un parangón entre lo que pasa en Cataluña y la actitud de Masaryk e Hindenburg.

Ensalzó el espíritu de Castilla, a la que llamó la última defensora de las libertades del pueblo de Iberia en Villalar. Y acabó haciendo un canto a Cataluña y al papel que a Barcelona le cabe en ser la rectora y el faro de Cataluña.

«En Cataluña—dice—tienen fijos los ojos no sólo España, sino todo el Mundo. Lo que ocurre aquí ha de servir de guía para el futuro de los pueblos en la obra de paz. Así como el espíritu de Castilla ha renacido en Azaña, es preciso que Cataluña incorpore su espíritu al gobierno de España, este espíritu de concreciones que ha de llevar a España por los caminos que la pongan a la cabeza de los pueblos que persiguen la paz y la unidad de Europa.»

A la salida del local, el Sr. Domingo fué despedido por el público que aguardaba en la calle con una formidable ovación.

El domingo no habrá actos ni espectáculos al aire libre

El gobernador civil, Sr. Moles, ha suspendido, con motivo de celebrarse las elecciones, todos los espectáculos al aire libre anunciados para el próximo domingo.

En virtud de esta suspensión no se celebrarán corridas de toros ni partidos de fútbol, por ser espectáculos que reclaman la presencia de fuerza pública, que en dicho día habrá de ser dedicada totalmente al mantenimiento del orden.

«Solidaridad Obrera» confirma la huelga general textil y fabril

Como confirmación de las noticias de ayer, «Solidaridad Obrera» publica una nota del Comité de huelga del ramo fabril y textil, en la que, después de manifestar que hasta ahora no se ha obtenido ningún resultado práctico en las negociaciones llevadas a cabo para resolver los conflictos existentes en Poble de Lilet y Sait y en las fábricas de Canals, Pérez y Lladó, dicen que se verán obligados a llevar a la práctica el acuerdo redado en el último pleno de los Sindicatos fabriles.

Este acuerdo, como informamos ayer, es el de declarar la huelga general del ramo fabril y textil en toda la región catalana el jueves, día 17.

Atraco en un café de Badalona

Anoche se cometió un audaz atraco en el pueblo de Badalona, en el café de París.

Desde las diez de la noche tres individuos se pusieron a jugar al billar, y ya avanzada la noche, aprovechando la oportunidad de que se habían ausentado casi todos los clientes del café, los tres individuos, pistola en mano, se dirigieron al dueño del establecimiento, obligándole a que les entregase cien pesetas que llevaba encima. Después lo encerraron junto con la dependiente en una habitación, y forzando el cajón del establecimiento se apoderaron de 150 pesetas, producto de la recaudación del día. Una vez cometido el atraco se dieron a la fuga, sin que hayan podido ser detenidos.

La estación de Salou y el catalán

Tarragona, 15.—Como la estación de Salou, perteneciente a la Compañía del Norte, no acepta las hojas de expedición de mercancías extendidas en catalán, el gobernador ha indicado a dicha Compañía la necesidad de aceptarlas, como hace M. Z. A.

EN FAVOR DE LA PAZ

Una conferencia de Isabel Palencia

La ilustre escritora Isabel Palencia, que acaba de llegar de Ginebra, ha dado una interesantísima conferencia en el Lyceum Club Femenino, cuyos salones estaban ayer abarrotados de público de todas las clases sociales.

El desarme mundial era el tema de la disertación. La oradora abordó el tema lanzando una mirada retrospectiva sobre el Mundo tal como se mostraba el año 1914; habló de los horrores de la contienda y demostró elocuentemente la inutilidad de la lucha para todos los países que en ella tomaron parte, incluso los vencedores.

Luego entró de lleno en el tema, hablando con gran brillantez y documentadamente del momento actual y del ambiente que se respira, en el que se trata de la guerra como algo posible.

Aludió a la oposición a la Sociedad de Naciones, resultado, según la conferenciante, de su esfuerzo para el desarme, con el

oponen a ello, la red que las grandes Empresas industriales y fabricantes de elementos de guerra están lanzando sobre el Mundo, e hizo un vibrante llamamiento a todas las conciencias para que, puestas frente a la guerra, aseguren la paz universal.

Se lamentó de que los representantes de las religiones, que han pretendido asumir la orientación moral de los pueblos, no se hayan sumado aún al movimiento a favor del desarme ni condena de la guerra.

Mostró su extraordinaria fe y confianza, primero, en los trabajadores de todo el Mundo, que son el gran apoyo de la paz, y luego, en la mujer, que ayudará y cooperará a la misma obra.

Interrompida frecuentemente tan bella conferencia por los aplausos del auditorio, Isabel Palencia, cuya oratoria es en extremo persuasiva y galana, terminó con un brillante llamamiento a todos los presentes al acto para que elaborasen con el máximo esfuerzo en

la hermosa misión de hacer que la paz sea una realidad. Después de la conferencia, y tras de interminable ovación a la disertante, innumerables personas firmaron en pliegos preparados al efecto en los que va una petición de que en el plazo más breve posible se llegue al desarme.

La recogida de firmas seguirá en el Lyceum todos los días, hasta nuevo aviso. La conferencia de Isabel Palencia ha constituido un resonante éxito que pone de relieve el talento, la cultura y la elocuencia de su autora.



La ilustre escritora Isabel de Palencia rodeada de algunas de las señoras que anoche escucharon su notable conferencia sobre la paz en el Lyceum Club Femenino (Fot. Alfonso.)

Notas militares

En lo sucesivo, los soldados dormirán en blanda cama... ¡Ya era hora!

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una orden circular, cuya parte dispositiva dice lo que sigue: «Vista la conveniencia de substituir el relleno de paja o esparto actualmente reglamentario para los jergones y cabezales de la cama de tropa por la necesaria cantidad de borra, más en armonía con la vida moderna y el debido cuidado y atención que se merece la salud y natural descanso de los soldados...»

A tal efecto, tanto los Cuerpos, por conducto de los parques de Intendencia, como estos últimos, procederán en todos los casos a remesar al Establecimiento Central de Intendencia las mantas cuya baja por inútiles haya sido aprobada, con arreglo a la duración que se les asignaba por el orden circular de 16 de Septiembre de 1889 («C. L.» número 438). El mencionado Establecimiento procederá a la conversión de los trapos resultantes de su troceo en borra, entregando al Cuerpo o parque de procedencia la cantidad de 70 kilogramos de borra por cada 100 mantas inútiles.

Sorteo de los billetes del tranvía

Resultado del sorteo de regalos del mes de Octubre, celebrado en las oficinas, LOMBIA, 3, principal izquierda, el día 15 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Eduardo L. Palop, un representante de la Dirección General de Seguridad, muchos anunciantes, periodistas y público en general.

Un comedor completo, 6.992.—Una cama dorada, 6.101.—Un gabán caballero, 9.631.—Un gabán cuero, 4.267.—Una escribanía, 4.906.—Un corsé, 8.616.—Una faja caucho, 7.652.—Otra id. id., 4.412.—Otra id. id., 3.744.—Diez jarritas cerámica, números 18.554, 6.917, 8.262, 6.262, 1.701, 7.741, 2.634, 9.504, 4.161, 3.600.—Un cochinillo, 4.822.—Una estilográfica, 6.232.—Otra id. id., 6.328.—Tres pares de zapatos caballero, 18.796, 3.944, 3.316.—Tres vales de tres fotografías, 15.824, 7.725, 394.—Dos pares de guantes de señora o caballero, 9.736, 3.158.—Veinte fotografías de Villalta, 8.550, 5.902, 25.279, 6.169, 9.588, 8.251, 3.900, 14.340, 7.686, 4.303, 5.235, 9.861, 5.657, 8.139, 7.791, 5.502, 5.559, 6.869, 8.368, 4.714.—Cincuenta pares de medias de seda, 7.691, 6.473, 9.128, 11.887, 7.371, 21.137, 18.619, 8.661, 9.705, 3.876, 9.152, 7.369, 10.771, 5.907, 7.030, 8.819, 5.803, 4.922, 7.938, 8.368, 6.955, 2.805, 6.946, 4.714, 6.502, 9.267, 3.359, 2.628, 5.568, 8.674, 3.589, 9.712, 6.988, 7.175, 7.466, 5.609, 3.010, 24.694, 11.428, 9.435, 4.996, 17.082, 5.074, 7.292, 9.358, 7.173, 2.081, 21.710, 9.967, 4.622.—Cincuenta vales de dos butacas del teatro Romea, 21.722, 9.739, 7.344, 3.302, 9.688, 6.756, 23.759, 5.825, 9.822, 2.719, 20.809, 5.959, 3.328, 6.333, 5.904, 6.507, 5.596, 6.379, 3.733, 4.420, 5.491, 5.055, 7.043, 8.819, 5.371, 9.694, 7.580, 2.950, 3.742, 10.959, 7.109, 8.055, 3.049, 4.315, 3.259, 3.124, 3.158, 9.304, 2.777, 8.505, 3.462, 3.097, 7.940, 5.332, 8.199, 5.109, 3.435, 3.698, 3.252, 9.324.—Cincuenta vales de dos butacas para el cine San Carlos, 6.642, 23.977, 6.850, 2.906, 1.451, 6.495, 5.074, 5.501, 3.990, 6.720, 14.794, 7.425, 8.930, 9.287, 493, 8.717, 9.549, 4.674, 199, 2.961, 21.035, 3.531, 5.079, 919, 3.098, 5.704, 9.382, 44, 2.556, 5.095, 7.046, 1.114, 3.934, 3.530, 5.934, 5.053, 5.530, 651, 8.757, 4.986, 2.888, 2.926, 9.129, 23.999, 6.999, 6.891, 8.425, 8.151, 9.670, 3.496.—Total, doscientos premios.

Los subalternos de Telecomunicación

La Asociación de estos modestos funcionarios nos ruega la publicación del siguiente escrito, dirigido a las autoridades correspondientes: «Esta Asociación y sus simpatizantes dan las gracias al señor director general de Telégrafos por haber dado muestras de ejemplaridad a la Corporación, puesto que ha sido la primera vez que en Telégrafos ha tomado parte un repartidor en la confección de los presupuestos que han de regir para el año 1933, hecho que constituye quedar sentado y mantenido el principio democrático, elevando al último pedestal el estímulo que nuestro ilustre director siente por el Cuerpo de Telégrafos, siendo, por lo tanto, merecedor de nuestro mayor aprecio.

Por tal motivo, y en armonía con el artículo 2.º de esta Asociación y el 35 de la Constitución vigente, con el debido respeto exponemos: Que no están conformes con la fórmula presentada al señor director general por el representante en el Comité ejecutivo nacional (Escala Reparto) del Sindicato de Telégrafos, basándose en que en las citadas escalas existen representantes oficialmente en las Juntas de Personal a Telecomunicación, y creen se escapa de la competencia de dicho Sindicato el ser-

vir como representante a la referida escala en lo relativo al confeccionamiento de presupuestos en sentido sindical, siendo cuestión exclusivamente oficial. Pero si a ambos representantes de las Juntas de Personal y Telecomunicación no encajara la cuestión presupuestaria, pudo en un principio elegirse oficialmente un representante que contara con la garantía legal entre los de su clase. Y a la vez proponen: Primero. Que el repartimiento de las 520.000 pesetas asignadas al personal de reparto para los presupuestos de 1933 se haga a base de implantar el sueldo inicial de 2.000 pesetas, con los que actualmente cobran 1.500 y 1.750 pesetas de haber anual, para lo cual se debe recabar de quien proceda 16.000 pesetas que faltan para llevar a cabo dicho sueldo de 2.000 pesetas, por ser de justicia desaparecieran en Telégrafos los referidos sueldos irrisorios de 1.500 y 1.750 pesetas indistintamente. Y segundo. Que se tenga en cuenta los individuos que firman apoyando la referida fórmula y los que estén conformes con el sueldo inicial de 2.000 pesetas, llevándose a efecto aquello en que la mayoría decida relacionado con este asunto.»

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

En Carabanchel Bajo

El general Cabanellas visitó ayer el Hospital Militar

Ayer, a las diez de la mañana, hizo una visita oficial al Hospital Militar de Carabanchel el general de la primera división orgánica, D. Virgilio Cabanellas, al que acompañaban su ayudante y el jefe de Estado Mayor de la plaza. En el vestíbulo fué recibido por el general inspector de Sanidad, D. José Augusti y Martínez-Gamboa; el director del establecimiento, teniente coronel médico, D. Pedro Bouthellier Saldaña; capitán secretario del mismo, D. Vicente Sánchez Collado; coronel jefe de Sanidad Sr. Patús; coronel de la Comandancia de Tropas de Sanidad, D. Juan García, con su capitán ayudante, D. Antonino Sarró; capitán de la compañía de Plaza D. Vicente Bellanato; comisario de Guerra D. José de Armas; jefe administrativo D. Raimundo García Jiménez; y capitán administrador, D. José Pardo de Andrade y Fariñas.

Después de las presentaciones de rigor, el general Cabanellas visitó el quirófano, arsenal, pabellones de oficinas y todas las clínicas, cuartel de sanitarios y parque de desinfección, haciendo grandes elogios del excelente estado en que están todas las dependencias. Al terminar la visita, que duró hasta después de la una de la tarde, y despedirse el general Cabanellas felicitó al director del Hospital, Sr. Bouthellier; coronel de la Comandancia, Sr. García, y capitán de la compañía de Plaza, señor Bellanato, por la grata impresión que llevaba de su visita.

MOVIMIENTO OBRERO

Los metalúrgicos El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balarie convocó a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que ha de celebrarse el día 18, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para seguir tratando de la huelga de La Reposición.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados por la importancia del asunto a tratar.—El Comité. Nota.—Será imprescindible presentar para entrar en el salón el carnet de asociado en condiciones reglamentarias.

Guías, intérpretes y dependientes de Hoteles y Similares La Asociación de Guías e Intérpretes y Dependientes de Hoteles y Similares celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) mañana jueves, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Terminada la junta ordinaria se celebrará una extraordinaria para tratar de asuntos urgentes y de gran interés. Sindicato Unico de la Metalurgia Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará pasado mañana viernes, a las seis y media de la tarde.

Los socialistas esperantistas El Grupo socialista esperantista ha organizado un acto de propaganda, el cual se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, en Carabanchel Bajo, Pablo Iglesias, número 13.

Dicho acto será presidido por el compañero Gabino Martínez, y harán uso de la palabra Miguel Egidio, Angel Sebastián y Francisco Azorín. A continuación, el compañero Azorín explicará la primera lección de Esperanto para que los asistentes puedan comprobar la utilidad y sencillez del idioma auxiliar internacional.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas Habiendo confeccionado la Directiva un proyecto de bases de trabajo que substituya al incum-

plido en vigencia, se convoca para su discusión a todos los asociados a una asamblea gremial, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en su domicilio social, Puebla, número 10. El orden del día será el siguiente: Primero, lectura y aprobación del acta anterior; segundo, reivindicaciones al nuevo contrato; tercero, elección del Comité; cuarto, ruegos, preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Encuadernadores El Libro. Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir. A las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

CINEMA EUROPA

Hoy miércoles, 16, diez y media noche, Empresa Pocol presenta Niña de la Puebla, Cepero de Triana, Palanca, Carbonerillo, Canalejas, Cepero y Sabicas.

ACTO SINDICAL

El día 21 del actual, a las siete y media de la tarde, para conmemorar el LXI aniversario de la fundación del Arte de Imprimir y el L de la Federación Gráfica Española, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un acto sindical.

Harán uso de la palabra Ramón Lamonedá, presidente de la Asociación del Arte de Imprimir, y a continuación D. Julián Besteiro, presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, que disertará sobre el tema «Consideraciones acerca del paro forzoso».

Presidirá el acto Manuel Lote, presidente de la Federación Gráfica. Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Arte de Imprimir, de siete a nueve.

CASA DE CUENCA

Exposición de fotografías sobre temas conquesnes

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, se inaugurará en los salones de esta Sociedad, calle de las Huertas, 13, el concurso fotográfico organizado por la Casa de Cuenca en Madrid, durante cuya celebración D. Luis Martínez Kleiser, cantor de las bellezas conquesnes, disertará acerca de «Ilustraciones a los dos substantivos que componen el nombre del hogar conquesne en Madrid, la Casa de Cuenca», divididas en dos conferencias. La primera versará sobre «La Casa», según los testimonios del pueblo (acopio de cantares y refranes). La segunda tratará «De Cuenca», según los testimonios del arte y de la Naturaleza, con numerosas proyecciones.

La primera de dichas conferencias será hoy miércoles, a las siete de la tarde. Todos los días nos hablan los periódicos de ancianas arrolladas en la vía pública, ora por «autos», ya por tranvías o bien por carros, como la anciana que fué arrollada ayer.

Una aclaración

Se nos ruega la siguiente aclaración a un hecho que ha sido relatado con errores de bulto en la Prensa madrileña y ha dado motivo a la publicación de notas gráficas.

Don Gregorio García, encargado de la Casa Oerlikon, perdió el sábado último en la vía pública un sobre que contenía 345 pesetas y dos cartillas de la Caja Postal de Ahorros, y no 16.000 pesetas, como se ha dicho. Dos señores vieron caer el sobre y llamaron la atención al Sr. García, y a requerimiento de éste y de esos dos señores, y no voluntariamente, se lo devolvió a su propietario la persona que lo había recogido.

MADRID CÓMICO

Oteyza: Tu padre fué mi amigo en su mocedad. Después tú tuviste fe en mis trabajos y me trajiste a LA LIBERTAD.



Y pues te han dado un banquete por lo que escribes y viajas, desde su pobre bufete te homenajea un vejete... que aun versifica unas mijajas.

La Dirección de Seguridad ha tenido a bien suprimir la cola que se formaba desde antes de la invención de la Lotería para presenciar el sorteo de Navidad. En los tiempos actuales, aunque esto parezca paradójico, la tal cola es una cosa que no pega, dado el estado de civilización de la capital de una República que es de trabajadores, donde no es razonable que esté una fila de capitalistas al filo de la Casa de la Moneda sin hacer nada hasta la época de las zambombas.

Lo siento por dos cosas: una, porque los pobres encolados no cobrarán lo poco que esperaban cobrar como conservadores, y otra, porque...



cierto marqués arruinado por el Gobierno, y forzado a entrar en un plan modesto, tenía ya el ojo... echado precisamente, ¡ay!, a un puesto de los que se han acabado!

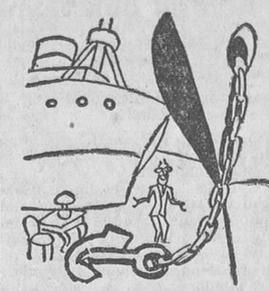
Todos los días nos hablan los periódicos de ancianas arrolladas en la vía pública, ora por «autos», ya por tranvías o bien por carros, como la anciana que fué arrollada ayer.



Estas son desdichas harío lamentadas, porque, sobre todo, debe uno fijarse en que ya a esas viejas que son arrolladas no les queda tiempo de desarrollarse.

Por el ministerio de Marina se acaba de anunciar la venta de unos cuantos buques de guerra, entre ellos los cruceros «Carlos V», «Cataluña» y «Extremadura», la corbeta «Nautilus» (será la corbeta), varios cañoneros (con sus correspondientes cañoncitos) y algunos torpederos (o barcos contra los torpes, como los supone cierto apreciable camarero, o miembro de la Cámara).

¡Harán rebaja, lector, al que compre a la Marina colección tan peregrina de buques al por mayor?... Sería yo el comprador.



dando dinero sin tasa; pero no quiero, ni en guasa, gastarlo en tal menester, pues no sabría qué hacer con tanto barco en mi casa.

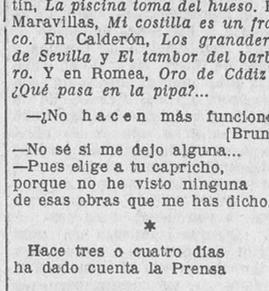
Diálogo sorprendido ayer entre un esposo complaciente y una consorte idiota: —Maridito, llévame al teatro. —Con mil amores, querida Bruña. ¡Recuerdas qué funciones hacen hoy? —Creo que sí. Verás. En el Es-



pañol, Don Juan de Zalamea y El alcalde Tenorio. En Fontalba, La señora duquesa y Ama gitana. En la Comedia, Divorcio se anaceta. En María Isabel, Engañala, Deltó (ya no es constante). En el Ideal, Sobre la Sole y La peletera verde. En Pavón, La Gámez, por las Mujeres. En Lara, Lo que hablan las Leandras. En Muñoz Seca, La bruja de la casa. En el Avenida, El divorcio de la moral de Benavente. En la Zarzuela, Curro sombra. En Victoria, El abuelo Sol. En Beatriz, Los intereses de Puga creados por Mamá Membrives. En Eslava, El Colón y Las leandras de huevo. En Puencarral, Un trono en el hombre. En el Cómic, Yo, Greña Garbo, soy la localis. En Martín, La piscina toma del huevo. En Maravillas, Mi costilla es un frac. En Calderón, Los granaderos de Sevilla y El tambor del barbero. Y en Romea, Oro de Cádiz y ¿Qué pasa en la pipa?...

—¿No hacen más funciones, Bruña? —No sé si me dejo alguna... —Pues elige a tu capricho, porque no he visto ninguna de esas obras que me has dicho.

Hace tres o cuatro días ha dado cuenta la Prensa



de que un pobre niño ha muerto envenenado con setas.

Los partidos republicanos

Nuevo Comité ejecutivo municipal de la Agrupación radical socialista de Madrid

El pasado día 12 se celebró la anunciada asamblea general de la Agrupación republicana radical socialista, que fué convocada al objeto de quedar definitivamente organizada, puesto que, con ocho días de anterioridad, habían sido aprobados por la Dirección general de Seguridad los reglamentos por que ha de regirse en adelante.

Después de escuchar la asamblea la exposición hecha por los correligionarios que han llevado los trabajos de la nueva organización de la Agrupación R. R. S. de Madrid, y siendo aprobada esta gestión unánimemente, mereciendo de la asamblea un voto de gracias, se procedió de acuerdo con lo que dispone la ley de Asociaciones, a la elección del Comité ejecutivo municipal, el cual tendrá el mandato de la Asamblea durante todo el año 1933.

Se celebró la votación de Comité ejecutivo municipal con extraordinaria animación. Efectuado el escrutinio, fueron elegidos para ocupar los cargos del Comité ejecutivo municipal los correligionarios siguientes:

Justo Aedo, 310 votos; Francisco Martín de Antonio, 299 votos; Victoria Kent, 225 votos; Vicente Sol, 212 votos; Jesús Rubio, 197 votos; Salvador Quemadas, 161 votos; y José Ballester Gozalvo, 156 votos.

Partido republicano radical Se convoca a asamblea extraordinaria a todos los afiliados del partido radical del distrito del Hospital para mañana jueves, día 17, a las diez y media en punto de la noche, en el domicilio social, Preclados, 1, salón del piso segundo.

Como en esta reunión han de tratarse asuntos muy interesantes relacionados con el Municipio de Madrid, entre ellos sobre la aplicación que ha de darse a los 80 millones de subvención por capitalidad, autobuses, etc., se ruega la mayor puntualidad y asistencia.

Conferencia de Salazar Alonso Acerca del interesante tema «Los problemas que plantea la capitalidad de la República», disertará en el Círculo Republicano Radical del barrio de Usera, sito en la calle de Francisco Mora, número 26 (final del paseo de las Delicias), mañana jueves, a las siete y media de la tarde.

Las invitaciones, en número limitado, pueden recogerse en el Círculo del partido, Preclados, número 1.

Conferencia de D. Primitivo Requena Organizada por la Juventud radical, dará una conferencia pasado mañana viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Preclados, 1, D. Primitivo Requena Abadía, director de «Revista de Prisiones», quien disertará sobre el tema «La delincuencia infantil; sus causas y sus remedios».

El partido republicano conservador Se ruega a los afiliados a la Juventud del partido republicano conservador se sirvan concurrir a la reunión que en el domicilio social (plaza de las Cortes, 4) se celebrará hoy miércoles, a las diez y media de la noche, en la que se tratarán asuntos de gran interés.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.— M. B. Cossío.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas



La derrota de Hoover. —¿Qué te ha dicho el médico? —Que no ve en mi estado ninguna exposición. —Será un médico artista. —Hay que desinfectarla. —¡Esto es el colmo!... Pero es que también a nosotras nos van a dejar parás? —Aquí nos conocemos todos. Estos me han cerrado la puerta para ver si llamo.

NOTICIAS

Acontecimiento laico en Colmenar Viejo.—El sábado pasado se celebró en Colmenar Viejo el primer matrimonio civil. Pocas veces podrá decirse con más verdad que el acto revistió caracteres de gran acontecimiento. Precisamente por la crudeza de la oposición que ciertos elementos habían hecho a la celebración de este acto laico se aumentó el interés de tal modo, que hubo que habilitar al efecto el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, antes de la antigua Audiencia provincial, para que cupieran los que acudieron a presenciárselo, y que no cabían en el Juzgado municipal. Fueron los contrayentes la señorita Juana Sepúlveda y D. Pablo Padrino, y actuaron como testigos miembros de la Agrupación republicana de dicho pueblo.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes y a sus familias, así como a los republicanos de Colmenar Viejo.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—La Junta de gobierno de esta Academia ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Corporación el día 19 del corriente mes, de cuatro a siete de la tarde, para elegir 12 académicos de número de entre las 16 propuestas presentadas por la Junta de gobierno, en la forma que preceptúa el artículo 7.º de las Constituciones.

Escuela Central Superior de Comercio.—Hasta tanto queden distribuidas en locales adecuados las enseñanzas de esta Escuela, se suspenden las clases de los estudios preparatorios, sólo por el tiempo indispensable para poder realizar la nueva instalación.

Los alumnos de los estudios preparatorios no tendrán acceso al local de este Centro durante el tiempo que dure la suspensión de clases, las que se reanudarán lo más pronto posible una vez realizada la nueva instalación de las enseñanzas.

Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio.—Esta Asociación pone en conocimiento de los socios que, por lo avanzado de la hora, suspendió la junta general ordinaria su sesión, aplazándola para mañana jueves, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, y con el orden del día señalado, en su domicilio social, Tamayo, 4, Conservatorio.

Recital de poesías.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche, dará en el domicilio del Centro Segoviano un recital de poesías y una charla sobre «Madrid castizo» el insigne escritor D. Antonio Casero, y a continuación dará un concierto de piano el insigne artista D. Francisco Vigaray.

Se invita al acto a todos los señores socios y familias y demás personas que deseen asistir.

Asociación de Profesionales de Cabinas Cinematográficas (antes A. General de Operadores).—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana jueves, después de las funciones de noche, a las una y media, en primera convocatoria, y a las dos, en segunda, en el salón de actos del domicilio social, Carretas, 4.

El orden de discusión se amoldará en todo a lo dispuesto en el nuevo reglamento en vigor.

Se observará con todo rigor el artículo 80 de éste.

Conferencia en la Casa de Toledo.—La Casa de Toledo, continuando la serie de conferencias que viene celebrando sobre temas artísticos y literarios, ha organizado para mañana jueves, a las diez y media de la noche, una interesante conferencia, en la que el culto abogado D. Adelaido R. Cobacho disertará sobre el tema «Concepciones incompletas del amor».

El acto se celebrará en el domicilio social, Arenal, 26, donde pueden recogerse las invitaciones.

Conferencia comunista.—El Grupo Cultural Obrero Avanti celebrará una conferencia en su domicilio social, calle de Anastasio Aroca, número 20 (Guindalera), mañana jueves, a las ocho y media de la noche.

Esta correrá a cargo de D. Luis Gloria, que disertará sobre el tema «Papel del partido comunista en la revolución española (la lucha del Grupo sectario contra la I. C. y el P. C. E.)».

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—Hoy miércoles, a las ocho de la noche, organizada por la Schola Philosophicae Initiationes, se celebrará una reunión, en la que se dará lectura a una ponencia sobre «El elogio del dominio de sí mismo», que se discutirá en días sucesivos, Ponente, Sr. Calle. La entrada es pública.

Agrupación Cultural Astrea.—Esta Agrupación celebrará junta general en su domicilio social, Narváez, 35, mañana jueves, a las nueve de la noche.

SE HA PUESTO A LA VENTA Hombres rotos La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO CINCO PESETAS en todas las librerías

PALACIO DE LA MUSICA

Pocas películas alcanzan la TERCERA SEMANA

Sólo una llega a ello, después de agotar totalmente las localidades durante las 38 exhibiciones precedentes:

Tarzán de los monos

Como todas las grandes exclusivas de esta local, no podrá ser presentada en ningún otro hasta pasados tres meses.

Por compromiso de programación

ULTIMA SEMANA no obstante su éxito creciente.

El jueves, a las cuatro, sección infantil, proyectándose «TARZAN».

Próximo gran estreno:

Las calles de New-York POR BUSTER KEATON

Pesos contrastados

Para que la eterna cuestión del peso exacto origine el mínimo posible de discusión entre público y proveedor, existe el fiel contraste oficial de las pesas y básculas, analizándose además en laboratorios oficiales la composición de los productos. Análogo objeto cumple la verificación de instrumentos y contadores de toda clase. Todos estos servicios, cuando se trata de artículos de marca conocida, realmente no merecen preocupación. La marca, siendo acreditada, es amplia garantía del fabricante. De ahí que el buen aparato eléctrico, lo mismo que la buena bombilla, realicen exactamente el consumo que indican, que es la base para apreciar la utilidad de los servicios que han de prestar. En cambio, con bombillas eléctricas de marcas sin garantía, el mínimo control a ejercer por el comprador es exigir que le demuestren con watímetro el consumo, comparándolas con lámparas de marca. Así verá que con aquellas que, por los insuficientes medios empleados en su producción, consumen más fluido sin llegar a lucir en debida forma. La luz eléctrica con lámparas de garantía constituye la base del bienestar en casa y la prosperidad del industrial.

NUEVA JUNTA

Círculo Mercantil

En las elecciones celebradas en el Círculo de la Unión Mercantil para nueva Junta de gobierno han sido elegidos:

Presidente, D. Mariano Matesanz de la Torre; vicepresidente primero, D. Pedro Parages Diego Madrazo; vicepresidente segundo, D. Vicente Rico Martí; tesorero, D. Ernesto Estefanía Alfonso; contador, D. Julián Serna Fernández; bibliotecario, D. Felipe Martín-Crespo; secretario, D. José Cinto Cuéllar; vicepresidente, D. Alfredo Mahou de la Fuente, y vocales, D. Harío Muñoz Rodríguez, D. Francisco Andrada Escribano, D. Mariano Rico Bejarano, D. Mariano Sánchez González, D. José Puentes García y D. Plácido Perera Román.

La nueva Junta se posesionará de sus cargos mañana miércoles, a las diez de la noche, en sesión extraordinaria.

Dos Exposiciones

La de Nogué y G. Niebla

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes dos Exposiciones: una de retratos, paisajes y marinas pintados al óleo y al temple por José Nogué Massó, y otra de acuarelas titulada «Nuestro señor Don Quijote», de José Giménez Niebla.

La entrada será pública los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

La de Vicente Albarrranch

Hoy miércoles se inaugurará en los salones de «Heraldo de Madrid» una Exposición de pinturas del conocido artista Vicente Albarrranch.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las golondrinas», Usandizaga; «Maremme», Salvatore Allegria; «Gipsy Melody», Nicholls; «Allá en La Habana», Martín Domínguez; «Coppelia», Delibes; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «La Bruja», Chapí; «Llanesque», Gabriel Marie; «Was it the moon, or love?», Johnson; «If I ever lost you», Payne Booby; «La dogaresa», Millán; «Till Later», A. Ibáñez y Luis Moles; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de canto, por Gaby Delva; transmisión del Hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora, a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

LAS NOVELAS DE LUIS DE OTEYZA

han obtenido un éxito mundial, siendo, apenas publicadas en castellano, traducidas a una docena de idiomas.

El diablo blanco

Novela que se desarrolla en el fondo brillantemente colorido de China, sobre el que destacan figuras de singular relieve, viviendo en conmovedores episodios.

¡Viva el rey!

Obra de interés palpante y de honda emoción, que avalora, al incorporarse, una punzante ironía. A lo ameno y sugestivo se une así en ella lo humorísticamente intencionado.

El tesoro de Cuauhtemoc

Novela de aventuras moderna actual. En las selvas de Centroamérica, entre los indios mayas, se lucha hoy, como siglos atrás, por la conquista del oro.

Anticipolis

La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy, como se vivirá un día en las demás ciudades, es Nueva York. Y Nueva York se describe en esta obra con crudo verismo.

El hombre que tuvo harén

Viajes y aventuras. Lo más característico del amor, que tan propio e inimitable estilo posee. Paisajes exóticos y gentes extrañas.

Río Revuelto

Novela de aventuras revolucionarias, desarrollada en uno de esos países hispanoamericanos sometidos al influjo cruel y degradante de Wall Street. Sátira amarga y dramatismo burlesco.

CINCO PESETAS volumen

En todas las librerías de España y América.

El Jurado mixto del Comercio de uso y vestido

La representación patronal de este Jurado mixto nos remite para su publicación la siguiente nota:

Grupo de uso

Vocales propietarios.—Don Teodosio Muñoz Ocampo, Carranza, 13; D. Rafael Aleix Mateo Guerrero, Prado, 15; D. Tomás del Rey, plaza del Progreso, 15; D. Herminio Alvarez, Montera, 46; don Prudencio M. Iribertegui, Abascal, 23; D. Cesáreo Cerezo, plaza de Nicolás Salmerón, 5, y D. Teodoro Cano de la Torre, Postas, 1.

Vocales suplentes.—D. Angel Dominguez, Atocha, 4; D. Francisco Javier Lasso de la Vega, Hortaleza, 89; D. Lorenzo Castrillo, Hortaleza, 122; D. Alfonso Moya, Claudio Coello, 41; D. Valentín González, San Bernardo, 87; D. Felipe Franco de la Hera, Arenal, 27, y D. José Zubillaga, Rosalía de Castro, 42.

Grupo de vestido

Vocales propietarios.—Don Rufino G. Quirós, Luchana, 15; don

Adrián Piera MADERAS

URODONAL específico del reuma se agotan en frascos de 1 litro, 2 litros para una cura completa

FAJAS BEM Catálogo gratis. Envío provincias. Sagasta, 12

San Miguel

ACOTA DIARIAMENTE SUS BILLETES CON MUCHACHAS UNIFORME LA PELICULA DEL AÑO, que por su asunto provoca las más apasionadas y diversas opiniones.

Rafael Martínez Torregrosa, Fuencarral, 14; D. Narciso Cabanellas, Conde de Peñalver, 4; D. Abelardo Merino, Mesón de Paredes, 2, y D. Juan Suárez, Prado, 2.

Vocales suplentes.—Don Manuel Martínez, Mayor, 46; D. José Ezcarra, Pi y Margall, 10; D. Francisco González, Luchana, 2; don Angel Biurrun, San Mateo, 2; don Alberto Ruiz Cuevas, Carretas, 7, y D. Tomás Revuelta, Esparteros, 11.

Vocales de la Sección de Viajantes.—Don Antonio García Quiñanes, Luchana, 15; D. Faustino Lorent, plaza del Progreso, 16; D. Balbino Rabanal, Conde de Peñalver, 4; D. Procopio Luengo, Magdaleña, 23; D. Pablo Poncela, Duque de Rivas, 4; D. Vicente Fernández de Cossío, y D. Alfredo Aleix, Prado, 15.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Primero, a pala, en el que contendieron Azurmendi y Begoñés (rojos) contra Gallarta II y Jáuregui (azules), ganando estos últimos fácilmente por 25 tantos.

En el segundo se enfrentaron, a remonte, Ucín y Errezabal (rojos) contra Pasieguito y Berolegui (azules). Ganaron los rojos por cuatro tantos.

Se celebró un tercer partido, en el que jugaron Mugueta y Bengochea (rojos) contra Múgica y Fitero (azules).

Los rojos vencieron por amplio margen.

Correo de espectáculos

LARA.—Forastero que a Madrid llega no deja de ir por Lara para ver «Lo que hablan las mujeres». ¡Es mucho el justo crédito de tan preciosa comedia!

FONTALBA.—Diariamente aumenta el éxito de «La duquesa gitana», de Benavente. Creación de Carmen Díaz. El espectáculo más atrayente de Madrid. (Butaca, cinco pesetas.)

FUENCARRAL.—Lupe Rivas Cachó y su compañía mejicana siguen llenando este teatro con más éxito que en el Victoria y Eslava, con las revistas «Zarapes, castores y rebozo» y «A través de América».

MARTIN.—Hoy, tarde y noche, «Toma del frasco». Exito cumbre.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y ulcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

LATINA.—(Cine sonoro).

Hoy, últimas proyecciones de «Chica bien», hablada en castellano, de gran éxito.

Mañana, «El teniente del amor», deliciosa opereta cinematográfica, el mayor éxito de la temporada.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Edmundo, arzobispo; Euquerio y Fidenio, obispo; y Osmar, abad, confesores, y beata Inés de Asís, virgen.

Espectáculos para hoy

GALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—6,15 y 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y La Revoltosa (cuatro pesetas butaca).

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borras).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas.)

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—A las 6,30, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (Butaca, tres pesetas).—A las 10,30, Don Pedro el Cruel o los hijos mandan (formidable éxito de Fernández del Villar).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro. (Popular, tres pesetas butaca.)

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (Inmenso éxito de risal)

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, La casa de la bruja.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Sol y sombra.

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Beso mortal (gran éxito). (Obra que debe conocer toda la juventud.)

IDEAL.—6,30 y 10,30, últimos días de El sobre verde y Ramper. (Éxito de llenos) (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

FUENCARRAL.—(Compañía Lupe Rivas Cachó).—6,30 y 10,30, Zarapes, castores y rebozos y A través de América. (Dos grandes triunfos.)

MARAVILLAS.—6,30 (popular, 2,50 butaca), Las carifosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito inmenso).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras (a beneficio del público). (Butacas, dos pesetas.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!

PAVON.—(Revista Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras (últimas representaciones). (Butacas, ¡10,75!)

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¡Qué pasa en Cádiz?—10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, única y grandiosa función de circo. Exito rotundo de todos los números. El mejor programa.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La pura verdad.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, El muñeco.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Nacida para amar.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Papá Solterón.

GALLAO.—6,30 y 10,30, Erase una vez un vals...

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Danzad, locos, danzad.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, éxito de la gran producción Paramount El gígolo (por William Powell y Kay Francis).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (indescriptible éxito), Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Mi padre es un fresco (por Adolfo Menjou). El jueves, estreno, En el barrio chino (una hora de emociones).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15 (grandioso éxito), Chica bien (hablada en castellano) y otras. Jueves, El teniente del amor (deliciosa opereta cinematográfica).

CINEMA X.—6 y 10,15, El as de la Bolsa, Noticiario, El bandido chapucero (dibujos) y la gran superproducción sonora Lo apostado todo (Clara Bow).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30, El tiburón.—A las 10,30, ópera flamenca.

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, programa cómico doble, Una amigueta como tú (graciosa comedia, por Anny Ondra) y ¡Yo quiero que me lleven a Hollywood! (cantada y hablada en español, tomando parte con una amena charla el Federico García Sanchez).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Sangre joven (un film de Borzage).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, Hacia Siberia (emocionante producción rusa; luchas sangrientas entre revolucionarios y policías, infames torturas en las cárceles zaristas).

CINE LEGAZPI.—6,30 y 10,30, Svengali (por John Barrymore). (Popular, 40, 50 y 60 céntimos butaca.)

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Radiomanía (por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Jugar con fuego (por Joan Crawford).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito verdad), El salto mortal (el mejor y más emocionante film de Dupont).

TETUAN.—(Fémica).—A las 7 y 10,15, Camino del infierno.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 (moda), Primero, a remonte, Pasieguito e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta.—Segundo, a pala, Fernández y Narro I contra Gallarta II y Pérez.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

La lámpara Osram es calidad selecta

Aunque de aparente sencillez, la construcción interior de una lámpara es extremadamente delicada. Por la experiencia de muchos años, por el refinamiento de sus elementos y procedimientos de fabricación, debidos a las continuas investigaciones de una legión de hombres de ciencia, Osram fabrica lámparas garantizadas que satisfacen todas las exigencias. Antes de emplear lámparas hay que tener la seguridad de comprar bien. Por esto, pida usted siempre lámparas Osram.

De venta en las casas de electricidad.



CANAS



invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La cana desaparece rápidamente.

CASA CENTRAL
Santiago de Compostela

Laboratorio de Farmacia
CASA CENTRAL
BARCELONA

Carreras cortas
económicas, de porvenir, pueden hacer, ambos sexos, en su casa, y obtener buen empleo. Escribid a Escuelas por correspondencia. Granja de To-rehermosa (Badajoz)

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figuerola, 8. T.º 42.331.

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia de muestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis; siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quitaa la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito número 65.500, de pesetas nominales 13.100, en Deuda interior 4 por 100, expedido por este establecimiento en 7 de Abril de 1918, a favor de doña Isabel Anglada Sotellina, menor de edad, nuda propietaria, y D. Juan del Río de Juan, usufructuario, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 20 de Octubre de 1932, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos días de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 9 de Noviembre de 1932.—El vicepresidente, Joaquín Alcaraz.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ, PLAZA MATUTE, 8

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Anisete Venus

LIGOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito número 65.500, de pesetas nominales 13.100, en Deuda interior 4 por 100, expedido por este establecimiento en 7 de Abril de 1918, a favor de doña Isabel Anglada Sotellina, menor de edad, nuda propietaria, y D. Juan del Río de Juan, usufructuario, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 20 de Octubre de 1932, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos días de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 9 de Noviembre de 1932.—El vicepresidente, Joaquín Alcaraz.

PAPEL WLINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales «CENARRO»
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS
Farmacias y droguerías.

GRAN PELETERIA «LA MAGDALENA»

Calle Mayor, 28. Tl.º 15.763. Abrigos de piel desde 100 pesetas; chaquetitas, 75 pts.; renard finos, 50 pesetas; maritas, inmenso surtido desde 5 pts. Piel para guarnición y adornos, a precios increíbles. Nota. Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

CCC
ROGAMOS
UNA PESETA
AL MES, PARA LA
CRUZADA
CONTRA EL
CANCER
FERNANDO-VI-6-MADRID

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primeras, 500; alcobas, comedores, silleros, jacobinos, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Muebles, camas, colchones, mitad precio. Matanzas. Estrella, 10.

Almoneda de lujo por destino, sólo hoy, toda casa, colchones, sábanas, mantas. Concepción Arenal, 3, frente cine Avenida.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Todo piso, cama bronce, ropas, cacharros, gramola. Alcalá, 151.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Escuela Automovilista. Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas.

Deséase garaje particular, dos coches, económico. Ofertas: Julián Cano, bar Cafetal. Corredora Baja, 4.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS
A domicilio lecciones, primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Sastre. Se ofrece oficial para provincias. Madera, 11, interior. Florencio González.

Ofréese cocinera informada. Teléfono 32.082.

OFERTAS
Sueldos fijos 300-500, bajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilista. Alfonso XII, 58.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués 18.

Fiat, 514, conducción, matrícula o a renta mil, 5.250 pesetas. Torrijos, 13, garaje.

Malta chico carpintero. Galileo, 30.

Malta ayudante ebanista. Cadarso, 17.

Necesitamos oficiales electricistas automóviles y reparación baterías. Autoelectricidad. Santa Catalina, 7.

COMADRONAS MANICURAS
Partos. Luisa Vela, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS
Compro muebles, ropas. Teléfono 74.155.

Pago mucho máquinas de coser, aunque estén empeñadas, y muebles. Guipúzcoa, 4. Teléfono 35.173.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CORRESPONDENCIA
Salgo finca. Avisaré. — Filo.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñidos. 9. — Diez-una, siete-nueve.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Vida. Intranquilo silencio, espero noticias. Escribí quince. Te quedará siempre. No te olvida, tu Sol.

DENTISTAS
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ESPECIFICOS
Tónico nervioso y regulador. Venta Centros específicos.

PERDIDAS
Perro setter, atiendo «Tula», orejas color chocolate, churras, perdida domingo monte carretera Colmenar. Se garantizará espléndidamente Ronda Atocha, 7. Morcillo. Teléfono 72.743

SASTRERIAS
Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, ocho mensualidades. — Trajes, abrigos desde 100 pesetas. Reina, 5.

SASTRES
Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

TRASPASOS
Traspaso peluquería señoras, caballeros. Sitio céntrico. — Razon: Abades, 12.

Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso tienda con vivienda, pocas pretensiones, alquiler reducido. Zorrilla, 7.

Se traspasa despacho de veinte quitamanchas, acreditado, próximo Madrid, facilidades pago. Razon: paseo Santa María la Cabeza, 19, primer derecha.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS
Con motivo del concurso de Ondulación que se celebrará el día 21, hacen falta señoritas con pelo semilargo para hacerles la permanente; quien lo desee que se presente en Bohegaray, 18, Patronal Peluqueros de Señoras, de diez a once noche.

Autopiano magnífico, 100 rollos, ocasión verdadera. Fuencarral, 43. — Hazen.

Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

SASTRERIAS
Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1893. Príncipe, 9, entresuelos.

SASTRES
Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

TRASPASOS
Traspaso peluquería señoras, caballeros. Sitio céntrico. — Razon: Abades, 12.

Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

TRASPASOS
Traspaso casa comidas barata, mucho negocio, por variar de industria. Razon: Sagunto, 10, ultramarinos.

Acete, 1,60 litro; arroba, 20 pesetas. Relatores, 9. Teléfono 14.458.

Vendo trajes, gabanes, americanas, pantalones seminuevos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Calzados económicos. — Ultimos modelos. La Campana. Barquillo, 45.

Vendo comedor moderno, palo santo, barato, taller. Hermosilla, 91.

Máquinas escribir Underwood, cintas mecánicas, Copias, reparaciones. — Postas, 4, tienda.

Gramófono maleta, 25 discos, 175 pesetas. — Alvarado, 13 duplicado, principal.

Caballerizas, derribo. — Vendo coches paseos, fueron ex reales casa.

Caballerizas, derribo. — Vallas divisionarias cuadros, farolas monumentales eléctricas, arboles jardín, máquinas trituradoras pienso.

Caballerizas, derribo. — Baldosín, arulejo, teja, cuña, pedrusco, encintado, loss, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada tres milímetros, otros materiales.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Zapateros. Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

Acete, 1,60 litro; arroba, 20 pesetas. Relatores, 9. Teléfono 14.458.

Vendo trajes, gabanes, americanas, pantalones seminuevos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Calzados económicos. — Ultimos modelos. La Campana. Barquillo, 45.

Vendo comedor moderno, palo santo, barato, taller. Hermosilla, 91.

Máquinas escribir Underwood, cintas mecánicas, Copias, reparaciones. — Postas, 4, tienda.

Gramófono maleta, 25 discos, 175 pesetas. — Alvarado, 13 duplicado, principal.

Caballerizas, derribo. — Vendo coches paseos, fueron ex reales casa.

Caballerizas, derribo. — Vallas divisionarias cuadros, farolas monumentales eléctricas, arboles jardín, máquinas trituradoras pienso.

Caballerizas, derribo. — Baldosín, arulejo, teja, cuña, pedrusco, encintado, loss, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada tres milímetros, otros materiales.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Zapateros. Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD